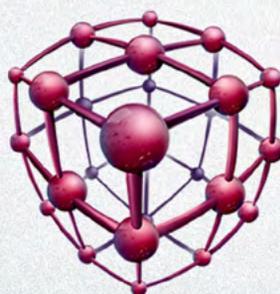


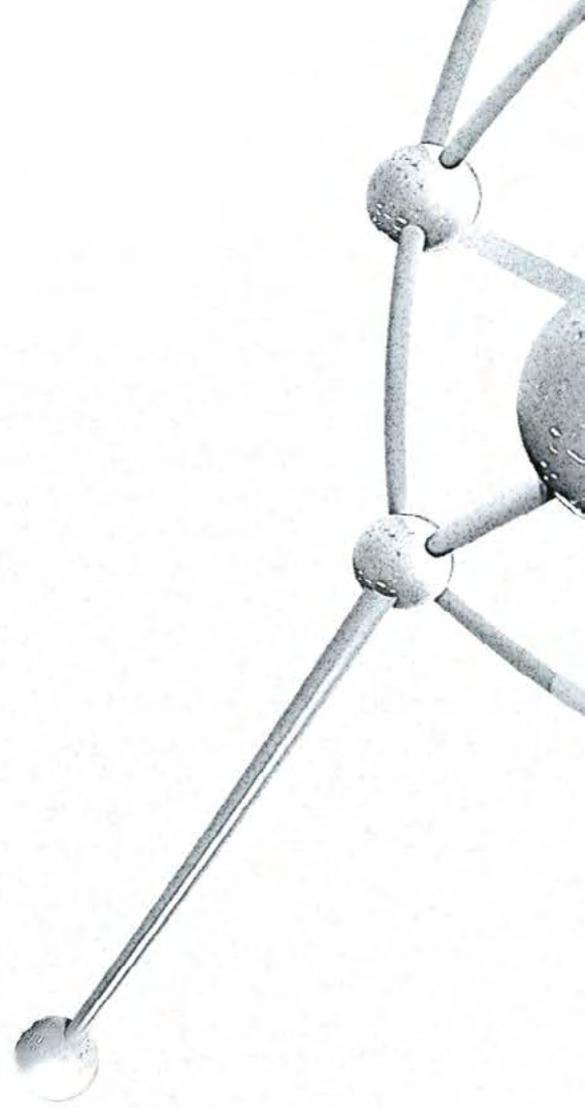
ISSN 2789-4762
E-ISSN 2789-8857

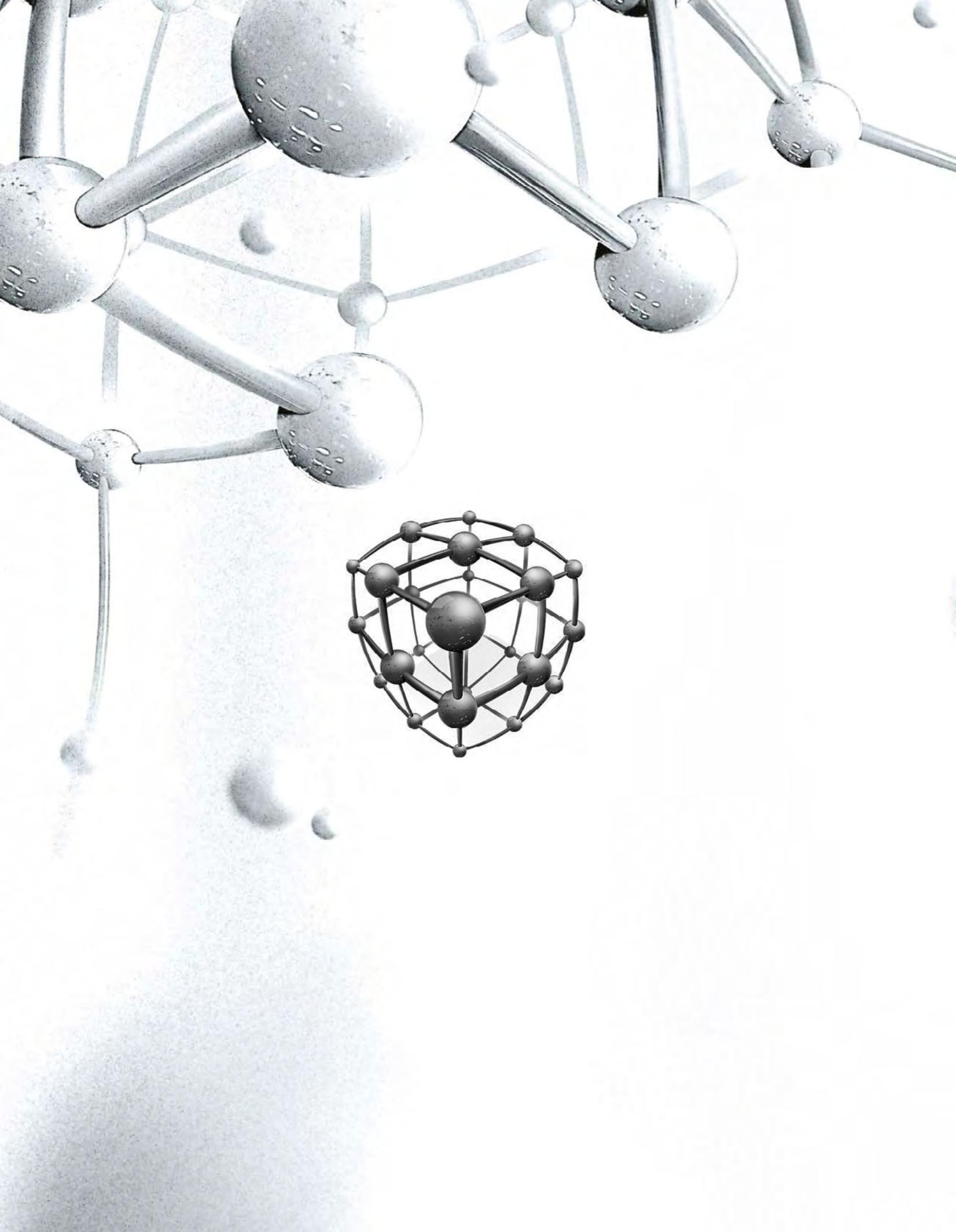


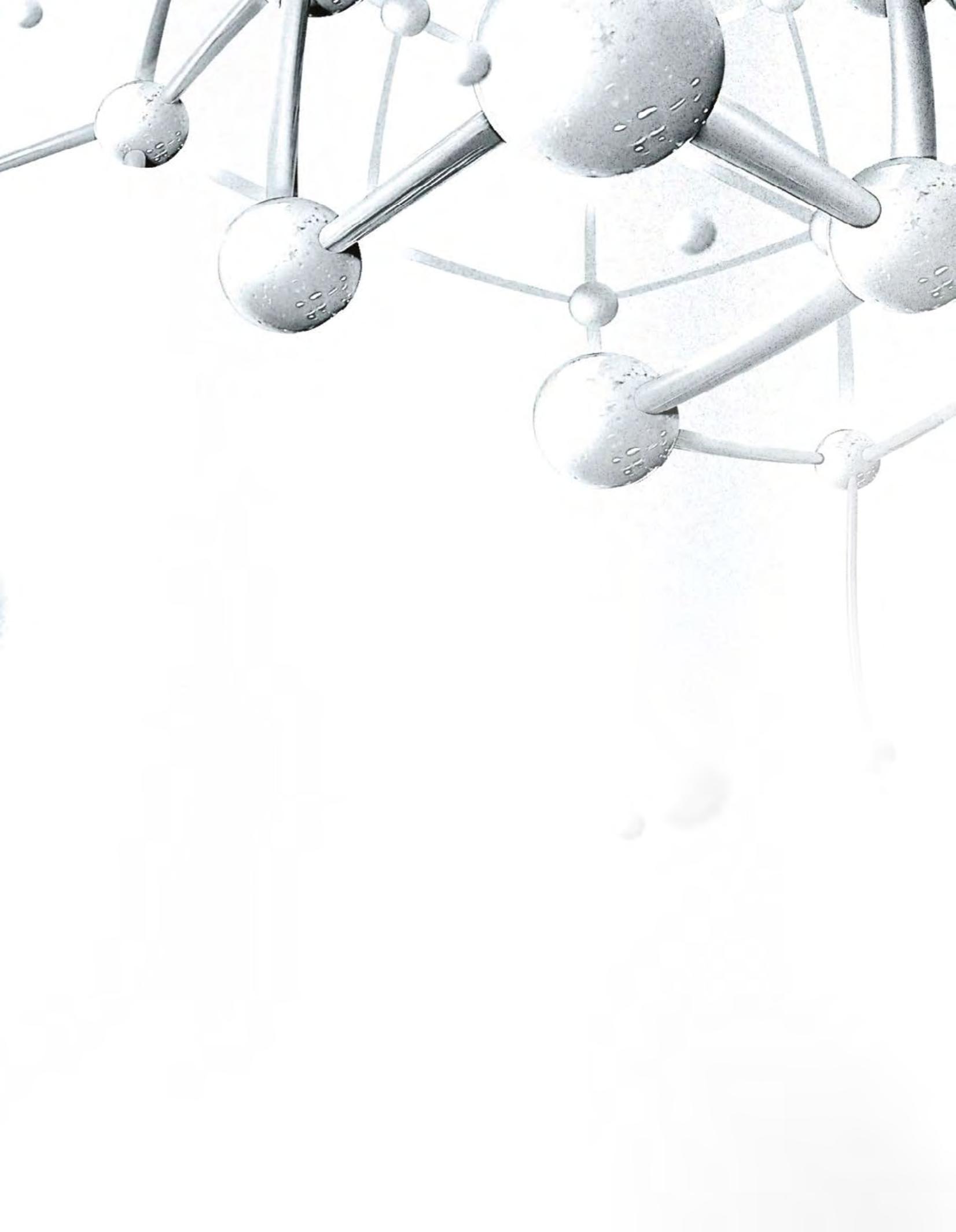
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY



**REVISTA
CIENTÍFICA UPAP**









REVISTA CIENTÍFICA UPAP

Vol. 4, N°2, julio-diciembre, 2024
Asunción, Paraguay

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay - UPAP
Avda. Mcal. López 1099
www.upap.edu.py

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos y solo para fines educativos y de divulgación científica. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Cada autor es el único responsable por reclamos de terceros con respecto a la propiedad intelectual de su artículo, así como respecto a las cuestiones previstas en el Art. 98 de la Ley 1328/1998 y demás disposiciones concordantes.

Diseño: Lupe AIC®

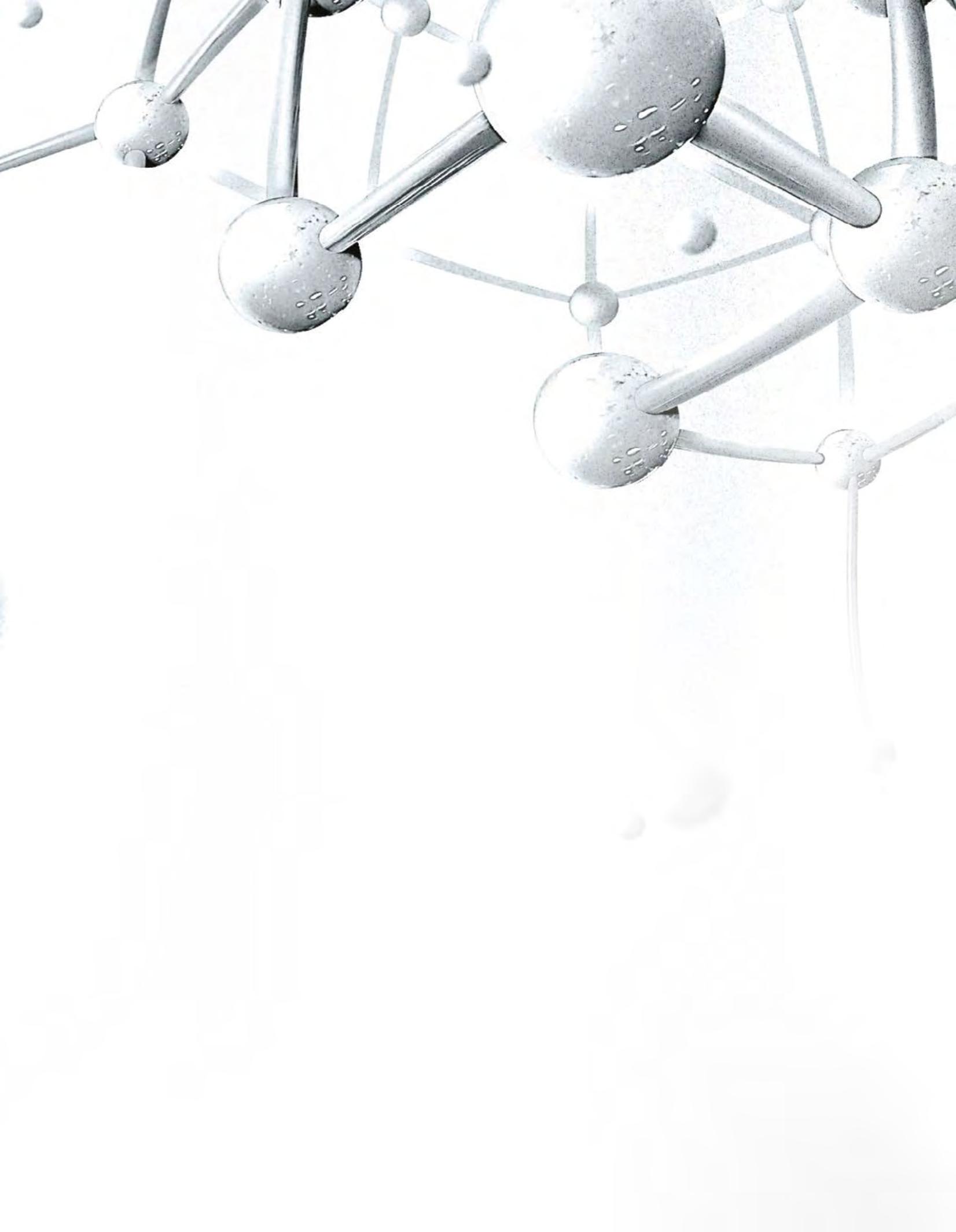
ISSN 2789-4762
E-ISSN 2789-8857



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY**



**REVISTA
CIENTÍFICA UPAP**





Equipo editorial

Director y editor en jefe

Dr. Fredy Francisco Génez Báez

Director de Investigación e Innovación
Universidad Politécnica y Artística
del Paraguay

Editora asistente

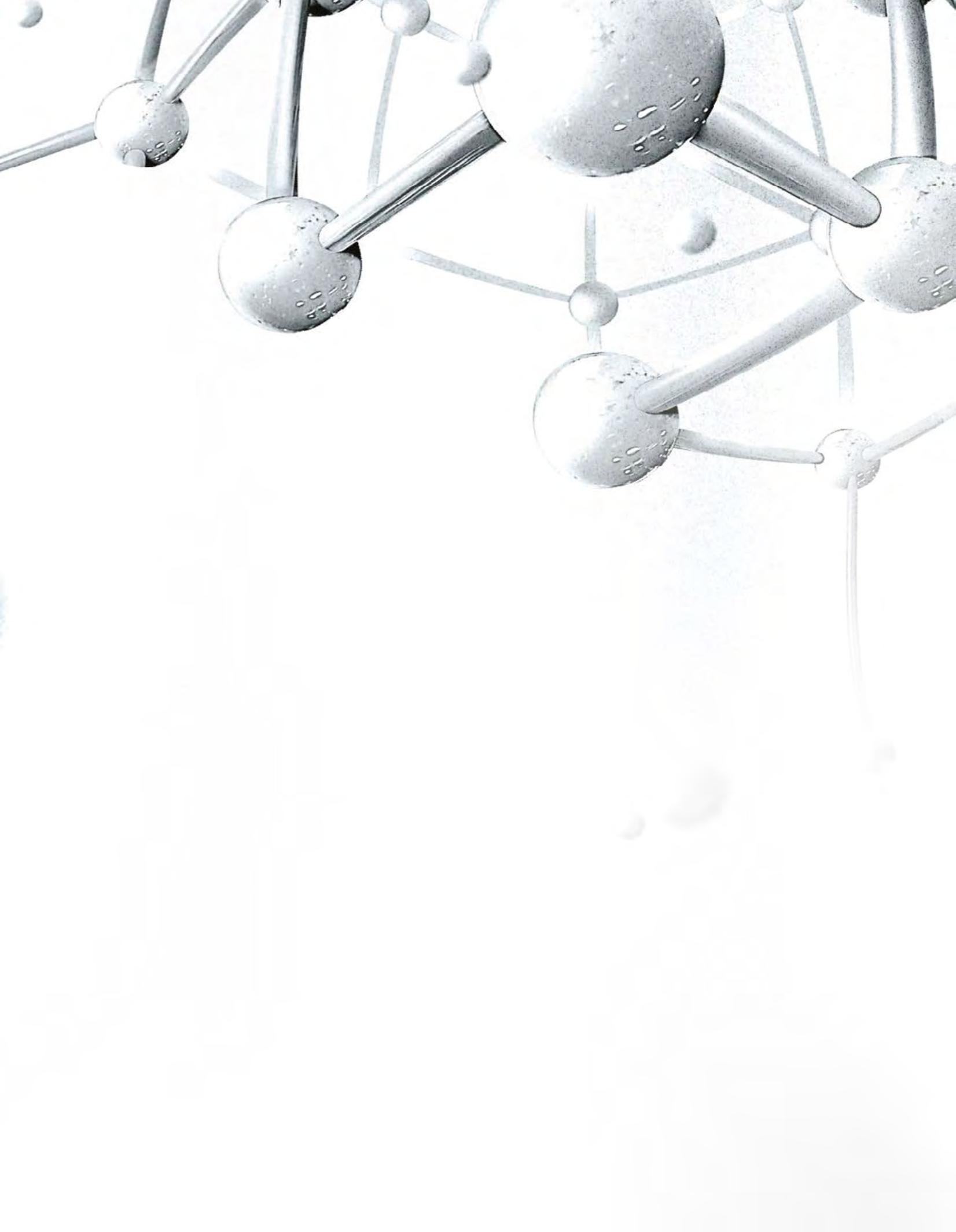
Mgtr. Mirian Contrera González

Investigadora Asociada
Universidad Politécnica y Artística
del Paraguay

Editor asociado

Dr. José Enrique Schröder Quiroga

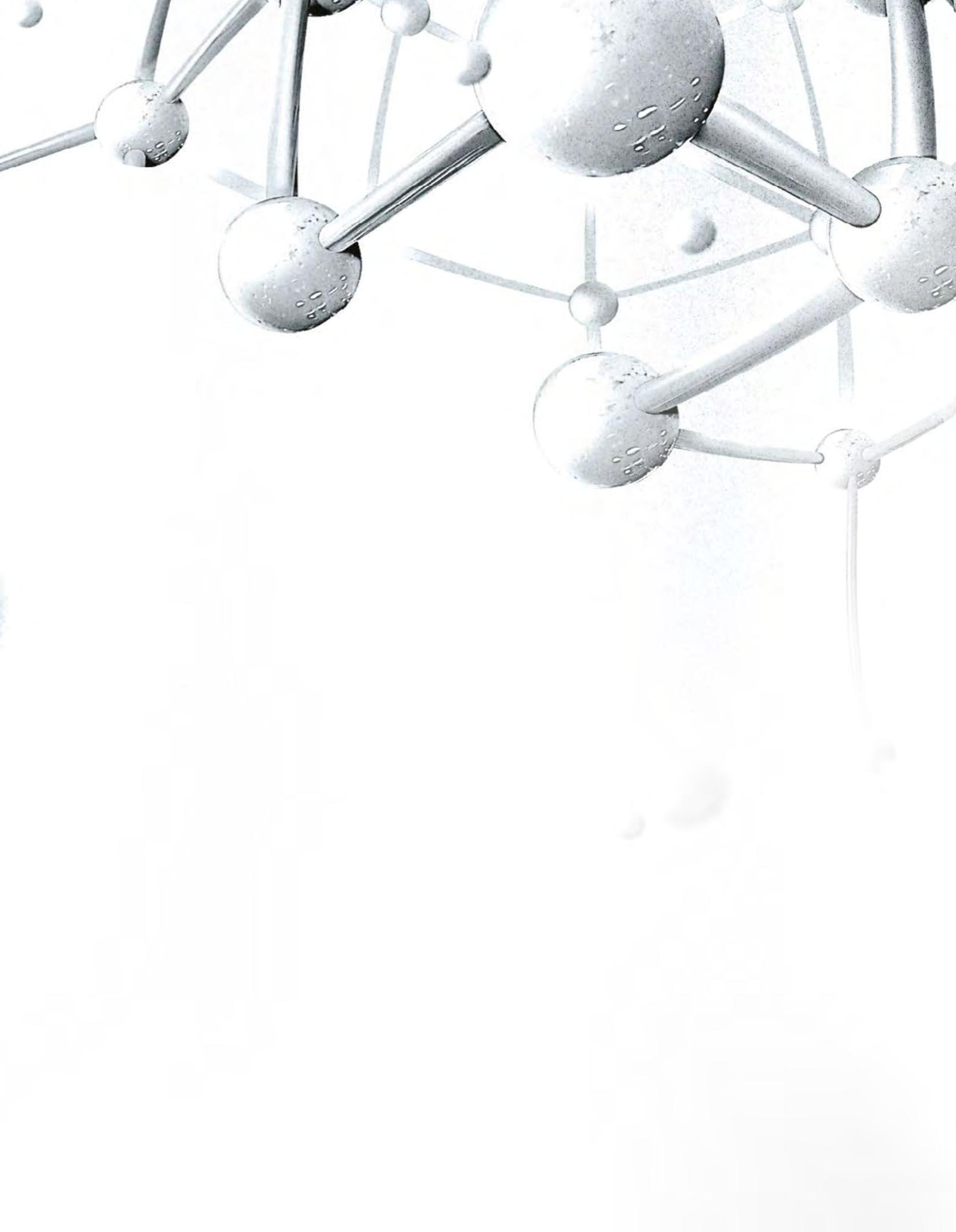
Director de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales
Universidad Politécnica y Artística
del Paraguay





Comité Científico

- **Antonieta Rojas**, Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica (CEDIC)
- **Iván Claudio Suazo**, Universidad Autónoma de Chile
- **Gino Corsini Acuña**, Universidad Autónoma de Chile
- **Antonio Embid Irujo**, Universidad de Zaragoza, España
- **Aníbal Herib Caballero**, Universidad Nacional de Canindeyú, Paraguay
- **Victorio Enrique Oxilia Dávalos**, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
- **Daniel Rivaldi**, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
- **Darío Alviso**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Camilo José Filártiga Calliz**, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay
- **Alejandra Escauriza**, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
- **Seidel Guerra**, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay
- **Celia Álvarez Bueno**, Centro de Estudios Sociosanitarios; Universidad de Castilla, La Mancha, España
- **Iván Cavero Redondo**, Centro de Estudios Sociosanitarios; Universidad de Castilla, La Mancha, España
- **María del Carmen Pérez Fuente**, Universidad de Almería, España
- **Henry Jiménez Guanipa**, Heidelberg Center para América Latina
- **Sergio Salinas Alcega**, Universidad de Zaragoza, España
- **Juan Manuel De Jesús Talavera García**, Ateneo Paraguayo





Índice

Artículos originales.....16

Impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad educativa de las instituciones de enseñanza del sector público del barrio Loma Merlo, Luque, 2020-2021..... 16

Estrategias de marketing digital para el posicionamiento de mercado de cinco PYMES del sector de recursos humanos en 2022..... 29

Caracterización clínica de pacientes infectados con chikungunya del Centro Ambulatorio de Especialidades de J. Augusto Saldívar37

Impacto de la Pandemia de COVID-19 en los resultados financieros del sector bancario en Paraguay..... 44

Arancel externo común: Análisis sobre la disminución en los aranceles de importación dentro del MERCOSUR y los efectos en la economía nacional 2022-2023..... 55

Incidencia de la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso, año 2022.....65

Una mirada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de dos asentamientos de viviendas en la ciudad de Pilar en 2023.....75

Bioarquitectura, energía y hábitat: una multimedia como herramienta para la evaluación ambiental, energética y la sustentable del hábitat y las viviendas.....82

Educación financiera y finanzas personales en los comerciantes del Mercado Municipal de Saltos del Guairá.....90

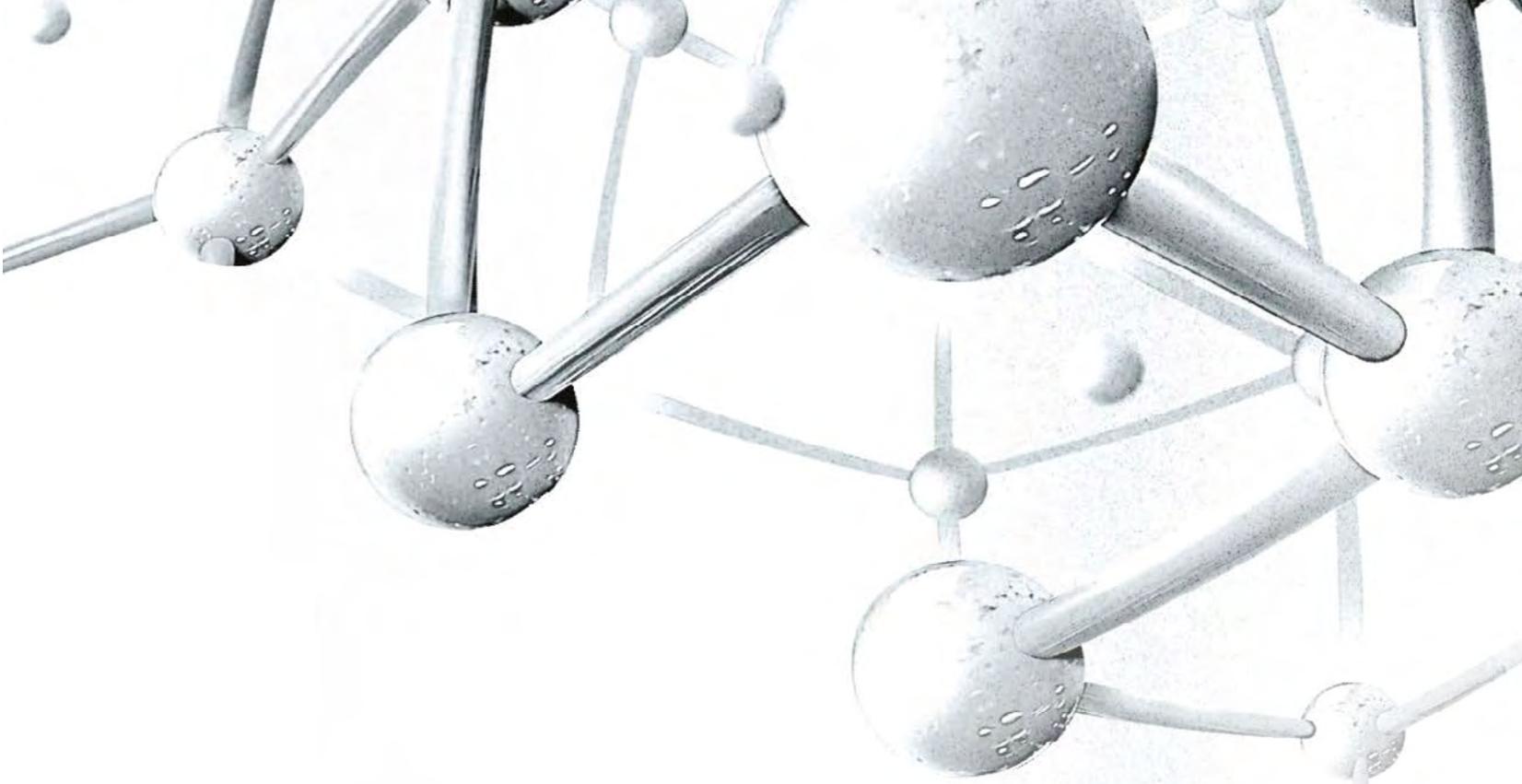
Formación continua y desarrollo profesional de equipos directivos escolares Uruguay 2019-2021.....102

Artículos de revisión.....116

Componentes de innovación en las instituciones de educación superior.....116

Ensayos.....127

Proyecto GreEn: una propuesta para promover emprendimientos sociales, verdes y digitales.....127



Editorial

La necesaria ética en la investigación en tiempos de la inteligencia artificial

Las actividades humanas están condicionadas por una serie de ordenamientos normativos, y aun cuando no siempre estemos conscientes de la regulación de nuestra conducta, las normas jurídicas, morales, sociales, religiosas y éticas están siempre presentes, trayendo el incumplimiento de las mismas distintos grados de sanciones.

La actividad investigativa no escapa de las regulaciones antes mencionadas y en el caso de la ética en la investigación científica, la misma es el resultado de una evolución histórica que construida mediante avances graduales, pero también mediante cambios disruptivos debido a situaciones extremas; tal es el caso del dictado del Código de Ética Médica de Núremberg de 1947, elaborado a raíz de las despiadas prácticas en seres humanos durante la Segunda Guerra Mundial (García & Ferrer, 1999). Este Código estableció principios éticos fundamentales para garantizar la protección y el respeto a los derechos de los sujetos humanos en la investigación médica, sentando las bases de la ética en investigación.

Si bien el código mencionado atañe más al campo médico, es ilustrativo para enseñarnos cómo, en determinados momentos de la historia, ocurren hechos que motivan grandes cambios de paradigma que requieren de una regulación. Un hito más directamente relacionado a la ética en el quehacer científico en general, es la Declaración de Venecia de 1986, emitida por iniciativa de la UNESCO, acerca de los desafíos éticos planteados por los avances científicos y tecnológicos, enfatizando la necesidad de una ética global desde una perspectiva institucionalizada, como factor condicionante en la investigación transversal en todas las áreas del conocimiento.



La ética en la investigación ha tenido un acentuado desafío para acompañar los avances científicos y tecnológicos a lo largo de la historia, pero principalmente a partir del siglo XX, ya que resulta casi imposible dar respuestas en tiempo real a la multiplicidad de supuestos presentados. En nuestros días, la irrupción de la inteligencia artificial (IA), cuyo efecto en la dinámica integral del mundo aún no hemos terminado de dimensionar, nos coloca ante el mayor desafío ético que hayamos experimentado jamás. Resulta inevitable preguntarnos ¿cómo la innovación más impactante de los últimos tiempos puede colocarnos una vez más en la eterna búsqueda de la imposición del bien sobre el mal?

Si bien la inteligencia artificial puede ayudarnos en casi todas las formas de optimización de datos, así como en otras actividades del proceso científico, su propia capacidad de intervención cuasi omnipresente también nos introduce retos como sesgos algorítmicos; es decir, debemos asegurar que estos sistemas no contengan datos sesgados, intencionales o no, que puedan generar discriminación en las decisiones o predicciones.

Otros desafíos éticos que implican la utilización de la inteligencia artificial consiste en garantizar su transparencia y trazabilidad; es decir, que su funcionamiento sea capaz de explicar el origen y las razones de sus decisiones, especialmente cuando se trata de decisiones de alto impacto. De igual manera, debe garantizar la protección de los datos personales utilizados para desarrollar IA y evitar usos no autorizados o abusivos de esta información (Agencia Española de Protección de Datos, 2023 y Unión Europea, 2023). No menos importante es asegurar que los objetivos de los sistemas de IA estén alineados con los valores humanos y el bien común, evitando que persigan fines dañinos o perjudiciales.

Mal utilizada, la IA podría potenciar los “vicios clásicos” en la ética científica, como el plagio, los conflictos de interés no declarados, la falsificación de datos, así como los vicios que el propio sistema impone en el investigador, por ejemplo, el abuso de la IA para aumentar el compendio de papers en la siempre creciente necesidad por puntuar y presionar a los investigadores para alcanzar los niveles de productividad irreales, muchas veces exigidos por el sistema. La posibilidad de la intervención maliciosa de la IA en la investigación es un supuesto que no debe infravalorarse.



Conforme a lo expuesto, resulta patente la imperiosa necesidad de aumentar los esfuerzos para diseñar los mecanismos que puedan garantizar la integridad de la ética de la investigación en tiempos de inteligencia artificial. En este aspecto, resulta fundamental el papel de la comunidad internacional que, mediante la inteligencia humana colectiva universal, está en proceso de diseñar las herramientas para gestionar las nuevas realidades. Paraguay debe estar atento para internalizar los avances, y a la par de contribuir en la búsqueda de soluciones.

Sin duda, existe un trabajo consciente y una férrea determinación por mantener el paradigma ético como un componente insoslayable en la generación de conocimientos y que imagina a la inteligencia artificial como una aliada que ayude a acelerar los avances científicos en beneficio de la humanidad. Con la misma determinación y visión que la ha caracterizado a lo largo de su historia, la ética científica se prepara para superar las nuevas realidades, adaptándose y evolucionando. Confiamos en que encontrará la forma de sortear este desafiante reto histórico, protegiendo los valores fundamentales de la ciencia y asegurando que la evolución tecnológica se desarrolle de manera responsable y en armonía con la dignidad humana, pues la ética científica no es solo un conjunto de reglas, sino un faro que guía a la humanidad hacia un futuro mejor. Con estas reflexiones abrimos este número de la Revista Científica UPAP, con el deseo de que el lector encuentre en sus páginas nuevos conocimientos que le sean utilidad y que desde la Universidad, gustosamente propiciamos.

Prof. Fredy Francisco Génez Báez.
Director y editor en jefe.



Referencias bibliográficas

Agencia Española de Protección de Datos. (2023). Inteligencia artificial: Transparencia. Obtenido de <https://www.aepd.es/prensa-y-comunicacion/blog/inteligencia-artificial-transparencia>

Capuano, C. (s/d). Ética en la Investigación. Volver a Nuremberg. Obtenido de <https://redbioetica.com.ar/volver-a-nuremberg/>

García, M., & Ferrer, P. (1999). ¿VIGENCIA DEL CODIGO DE NÜREMBERG DESPUES DE CINCUENTA AÑOS? Obtenido de <http://aebioetica.org/revistas/1999/1/37/07-2-bioetica-37.pdf>

Union Europea. (2023). Proposal for a regulation of the European Parliament and of the Council on harmonised rules on Artificial Intelligence (Artificial Intelligence Act) and amending certain Union Legislative Acts. Obtenido de https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/plmrep/COMMITTEES/CJ40/DV/2023/05-11/ConsolidatedCA_IMCOLIBE_AI_ACT_EN.pdf

IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE
ENSEÑANZA DEL SECTOR PÚBLICO DEL BARRIO LOMA MERLO, LUQUE, 2020-2021

IMPACT OF THE COVID-19 PANDEMIC ON THE EDUCATIONAL QUALITY OF THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS
OF THE PUBLIC SECTOR OF THE LOMA MERLO NEIGHBORHOOD, LUQUE, 2020-2021

Norah Giménez Duarte

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0006-9929-875X>

norah.gimenez.duarte@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 06-03-2024

Aceptado: 08-05-2024

Resumen

La Pandemia del COVID-19 iniciada en diciembre del año 2019 afectó al mundo de manera abrupta e imprevisible. Los efectos golpearon a nuestro país el 7 de marzo del año 2020. Una de las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno fue la cuarentena inmediata y la obligación de permanencia en los hogares. Este fenómeno de salud pública mundial tuvo un gran impacto en la calidad, contenido y forma de la educación brindada a lo largo del año 2020 y parte del 2021. El objetivo de la presente investigación es analizar el impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad de la enseñanza impartida en las instituciones educativas públicas enfocado en tres áreas: a) factores académicos; b) aplicación de tecnología y c) desarrollo de contenido. Se incluyeron en el estudio las escuelas públicas del Barrio Loma Merlo de la ciudad de Luque, donde se analizó el impacto de la pandemia en la calidad de la enseñanza en el periodo 2020-2021. El enfoque de la investigación fue mixto. Al analizar el impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad educativa concluimos que, al no haber tenido herramientas tecnológicas suficientes tanto a nivel académico como en el ámbito familiar, la posibilidad de desarrollar contenidos de manera eficiente fue muy limitada, identificándose tres escenarios de acción donde se podrían enfocar las políticas públicas, ya que finalmente, la pandemia nos mostró nuestras limitaciones, pero también nos marcó un camino de oportunidades que no debemos desaprovechar.

Palabras clave: Calidad Educativa, Pandemia COVID-19, Factores Académicos, Aplicación de Tecnología, Contenido Curricular.

Abstract

The COVID-19 Pandemic that began in december 2019 affected the world abruptly and unpredictably. The effects hit our country on March 7, 2020. One of the security measures adopted by the government was the immediate quarantine and the obligation to stay at home. This global public health phenomenon had a great impact on the quality, content and form of education provided throughout 2020 and part of 2021. The objective of this research was to analyze the impact of the Covid-19 Pandemic on the quality of teaching provided in public educational institutions focused on three areas: a) academic factors; b) technology application and c) content development. The public schools in the Loma Merlo neighborhood of the city of Luque were included in the study, where the impact of the Pandemic on the quality of teaching in the period 2020-2021 was analyzed. The research approach was mixed. When analyzing the impact of the Covid-19 Pandemic on educational quality, we conclude that, having not had sufficient technological tools both at the academic level and in the family environment, the possibility of developing content efficiently was very limited, identifying three scenarios. of action where public policies could be focused since, finally, the Pandemic showed us our limitations, but it also marked a path of opportunities that we should not waste

Keywords: Educational Quality, COVID-19 Pandemic, Academic Factors, Technology Application at School, Curricular Content.

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.186>

Introducción

En diciembre del 2019 una pandemia iniciada en China Continental afectó al mundo de manera tal en la que ninguna persona, organización ni Estado pudo haber previsto ni dimensionado. Esta pandemia, emergencia mundial de salud a raíz de un virus, golpeó a nuestro país el 7 de marzo del año 2020. A partir de esa fecha, las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno paraguayo desencadenaron en varios fenómenos económicos, sociales y políticos que impactaron a lo largo del territorio nacional. Una de las medidas adoptadas fue la cuarentena inmediata y la obligatoriedad de permanencia en los hogares, impactando de manera directa al sistema educativo, tanto público como privado, cuyo inicio formal se había dado un mes antes. A partir de ese momento, un sinfín de desafíos empezaron a surgir más aún en el sector de la educación pública donde las limitaciones de recursos se hicieron más latentes y significativas.

La problemática ha sido objeto de varios estudios en el mundo y la región de América Latina, al respecto, el artículo "Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina", de Reimers (2021) discute el impacto educativo de la COVID-19 en la región, situando dicho estudio en el contexto de las políticas educativas avanzadas durante las últimas décadas, y de sus efectos en el aumento de las oportunidades educativas. El autor argumenta, que con la pandemia se incrementan las brechas de oportunidad educativa entre los estudiantes de distinta clase social y nacionalidad.

Por otra parte, el estudio "Dos Años Después, Salvando una Generación" del Banco Mundial y UNICEF (2022), evidencian las pérdidas de aprendizaje que se traducen en una disminución en las ganancias y la productividad equivalente a un descenso de alrededor del 12% en los ingresos esperados durante la vida para alguien que hoy asiste a la escuela. Finalmente, se proponen cuatro compromisos para la recuperación de la educación en la región ALC: 1) Escolaridad: No dejar a nadie atrás y prevenir la deserción. 2) Aprendizaje y bienestar: Recuperar y potenciar las competencias fundamentales y el bienestar. 3) Docentes: Valorar y apoyar a los docentes. 4) Promoción y financiamiento: Colocar la recuperación de la educación como prioridad en la agenda pública.

De igual manera, el estudio "Educación de calidad y pandemia: retos, expectativas y propuestas desde estudiantes en formación docente de Ecuador" de López (2022), cuyo objetivo es conocer retos, experiencias y propuestas educativas pospandemia centradas en los estudiantes de una institución de educación superior de Ecuador con el fin de identificar elementos a tomar en cuenta para mejorarla. Se llevó a cabo mediante un enfoque mixto que, con una revisión bibliográfica y documental, cuestionario y grupo focal, permitió una aproximación al fenómeno estudiado. Los resultados de este proceso son relevantes para comprender los escenarios a los cuales se enfrentan los estudiantes: limitaciones en conexiones y dispositivos, percepción de que el aprendizaje no se realiza completamente y la necesidad de recurrir a metodologías que motiven la interacción y participación en clases. Aunado a los anteriores, en Colombia se realizó un estudio experimental sobre el tema. El documento "Efecto de la pandemia sobre el sistema educativo: el caso de Colombia" de Melo-Becerra et al (2001), describe el comportamiento reciente de algunos indicadores del sistema educativo colombiano tomando en consideración el efecto de la pandemia y se revelan que la pandemia produjo una mayor demanda por servicios de educación en colegios oficiales, aumentó las tasas de deserción y repitencia escolar y profundizó las brechas en el rendimiento académico. En educación superior se mantiene la tendencia descendente en el número de estudiantes matriculados, así como las brechas en el rendimiento académico, al considerar diferentes factores socioeconómicos de los estudiantes.

Finalmente, en Paraguay se llevó a cabo la investigación cualitativa, exploratoria y descriptiva, "Trabajo docente en tiempos de pandemia: Entre el ingenio y las limitaciones" de Rodas Garay et al (2021) con el objetivo de sistematizar las experiencias educativas de los docentes ante la suspensión de las clases presenciales por la COVID-19, en Paraguay, en el año 2020. Los participantes fueron 20 docentes de diversos departamentos del país, de varios niveles educativos, zonas y tipo de gestión de las instituciones educativas, con quienes se recogieron los datos a través de entrevistas semiestructuradas. Las categorías analizadas fueron: experiencias de los docentes en la educación a distancia/virtual, recursos utilizados para la educación a distancia/virtual, formación docente, logros y dificultades en las prácticas educativas y componente emocional. Entre las principales conclusiones

se mencionan que las actividades desarrolladas por los docentes fueron tanto con la comunidad como didácticas, realizadas con apoyo de recursos impresos, tecnológicos y digitales. Se destacan como logros el mantenimiento de la comunicación con sus estudiantes y familias y la realización de actividades educativas. En contrapartida, entre las dificultades, se encuentran la insuficiente formación de los docentes, la no disponibilidad de recursos, el aumento del tiempo laboral, el incremento de los gastos, la precarización salarial y las necesidades de atención emocional.

En Paraguay, la situación no fue diferente a lo que se describe en los estudios descritos, de ahí la importancia de analizar el impacto que tuvo en la calidad de la enseñanza recibida; por lo que esta investigación se propone analizar el impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad educativa en las instituciones de enseñanza del sector público del Barrio Loma Merlo, Luque entre el año 2020 y el año 2021, el estudio se centra en aspectos fundamentales tales como: el impacto de la Pandemia del COVID-19 en el área académica, en la aplicación de tecnología y en el desarrollo de contenido.

La relación entre la calidad educativa, el bienestar social y el desarrollo económico ha sido ampliamente demostrada por las investigaciones que evidencian este vínculo entre el crecimiento económico y el acceso a la educación superior como vía de acceso para las trayectorias laborales (Perez-Cruz, 2018). En este sentido la calidad educativa ya no se centra en aspectos tangibles, la población estudiantil, el claustro docente o el número de egresos entre otros aspectos; sino que se busca analizar el aprendizaje, el escenario y su contexto inmediato y de largo alcance. Al respecto, Pérez-Cruz (2019) y Cervantes (2017) explican que el principal reto de la educación a nivel mundial es la búsqueda de la calidad, relacionada de manera directa con el estudiante, es decir una educación centrada en el estudiante, donde éste reciba una educación integral mediante tecnologías que sean innovadoras, pero a la vez didácticas, buscando la eficiencia de los recursos y la transmisión de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales y personales.

Por su parte, la Unesco (2015) señala que la calidad educativa “se trata de un concepto amplio y multidimensional que implica un enfoque holístico hacia el aprendizaje a lo largo de la vida”. La calidad de la educación está definida por cinco dimensiones: equidad, relevancia, pertinencia, eficiencia y eficacia, la calidad educativa se encontrará en función de los aprendizajes de los estudiantes y qué tanto les son útiles en la vida, pudiendo desarrollar competencias y habilidades.

Esta calidad educativa en el área académica se entiende como los factores institucionales tales como la demanda y oferta educativa, la cantidad de profesores y los factores familiares y económicos externos al ámbito académico pero que tienen incidencia directa en el mismo. Considerando lo establecido en el Plan Nacional de Educación 2024 del Ministerio de Educación y Ciencias (2009), los docentes constituyen una de las principales dimensiones para el mejoramiento de la calidad de la educación. Pruebas aplicadas por el Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE) a estudiantes del 3° curso de Formación Docente en áreas básicas dan como resultado un promedio de rendimiento que se mantiene entre el 40% y 60%, evidenciando la precariedad de la formación docente.

Respecto a la aplicación de tecnología en la educación, de acuerdo con lo afirmado por Serrano Sánchez et al. (2016) la tecnología educativa constituye una disciplina encargada del estudio de los medios, materiales, portales web y plataformas tecnológicas al servicio de los procesos de aprendizaje; en cuyo campo se encuentran los recursos aplicados con fines formativos e instruccionales, diseñados originalmente como respuesta a las necesidades e inquietudes de los usuarios.

La tecnología educativa y la capacidad de aplicarla fue fundamental durante la pandemia. La virtualidad se volvió moneda corriente en todos los ámbitos, en el educativo no fue una excepción. Conocer y entender qué formación, infraestructura y metodología aplicaron los docentes nos ayuda a comprender el impacto en la calidad de la enseñanza.

Por otra parte, se entiende como desarrollo de contenido, la posibilidad de implementar en clase de manera efectiva la malla curricular establecida para el año en curso por cada grado o nivel escolar. La Red Interagencial para la Educación en Situaciones

de Emergencia (INEE, por sus siglas en inglés) es una red abierta y global de miembros que trabajan conjuntamente dentro de un marco humanitario y de desarrollo, para asegurar que todas las personas tengan derecho a una educación de calidad, segura, pertinente y equitativa. De acuerdo con la INEE, desarrollo curricular es el proceso de diseño del plan de estudios nacional, local o escolar. Para producir un plan de estudios de calidad, este proceso debe ser planificado y sistemático. Debe valorar los aportes de las partes interesadas y atender la sostenibilidad y el impacto a largo plazo.

Siguiendo el hilo de la calidad de la educación y el impacto de la pandemia en la educación, de acuerdo con las cifras manejadas por el Banco Mundial (2022) durante el pico de la pandemia en abril de 2020, se estima que los cierres de escuelas relacionados con la COVID-19 interrumpieron la educación de más de 1.600 millones de niños en 188 países. A nivel mundial, desde febrero de 2020 hasta febrero de 2022, los sistemas educativos no impartieron enseñanza presencial durante 141 días de instrucción en promedio, y esta situación afectó de manera desproporcionada a los niños más pobres. Se agrega que:

“Los cierres de escuelas han profundizado las disparidades existentes en la educación, y las pérdidas de aprendizaje son peores para los niños más vulnerables. En todo el mundo, los estudiantes de familias de condición socioeconómica más baja se vieron afectados de manera desproporcionada por las interrupciones en la educación relacionadas con la COVID-19. A nivel global, al menos 463 millones de niños no pudieron acceder a programas de aprendizaje a distancia de radiodifusión y digitales en medio de los cierres de las escuelas, y 3 de cada 4 estudiantes que no pudieron participar en esas actividades pertenecían a familias pobres o vivían en zonas rurales (Banco Mundial, 2022)”

Metodología

El impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad educativa de las instituciones de enseñanza del sector público del barrio Loma Merlo, Luque entre 2020-2021 es abordada desde la perspectiva cuantitativa, se trata de un estudio transversal, de diseño no experimental, de alcance descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por los directores y docentes de las instituciones educativas, totalizando unos 147 individuos. Las unidades de muestreo fueron cuatro centros educativos del sector público, siendo estos Escuela Básica 3.778 Loma Merlo, Escuela Juan Javaloyes y González, Colegio Juan Javaloyes y Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque, con un número total de 1.327 estudiantes entre todas las instituciones.

Como técnica de recolección de datos, se elaboró una encuesta cuya guía de preguntas fue aplicada a los directivos y docentes. Para la elaboración del cuestionario se establecieron tres dimensiones, cada una de ellas subdivididas en indicadores:

- a) Impacto de la pandemia en el área académica: i.1) demanda y oferta educativa, i.2) cantidad de profesores; e i.3) Factores familiares y económicos externos al ámbito académico, así como factores académicos de incidencia.
- b) Impacto de la pandemia para la aplicación de tecnología en las instituciones educativas: i.1) Formación docente en informática, i.2) Herramientas didácticas tecnológicas utilizadas, e i.3) Las TIC disponibles. Existencia y acondicionamiento de la infraestructura.
- c) Impacto de la pandemia en el desarrollo del contenido curricular: i.1) Modalidad de enseñanza, i.2) Desarrollo curricular, i.3) Competencias adquiridas e i.4) Repitencia, promoción y deserción.

El cuestionario semi estructurado permitió indagar sobre factores e indicadores definidos que hacen e inciden en la calidad educativa. El procedimiento para la aplicación del instrumento y la recolección de los datos fue a través de un formulario Google realizado durante los meses de junio y julio del año 2023.

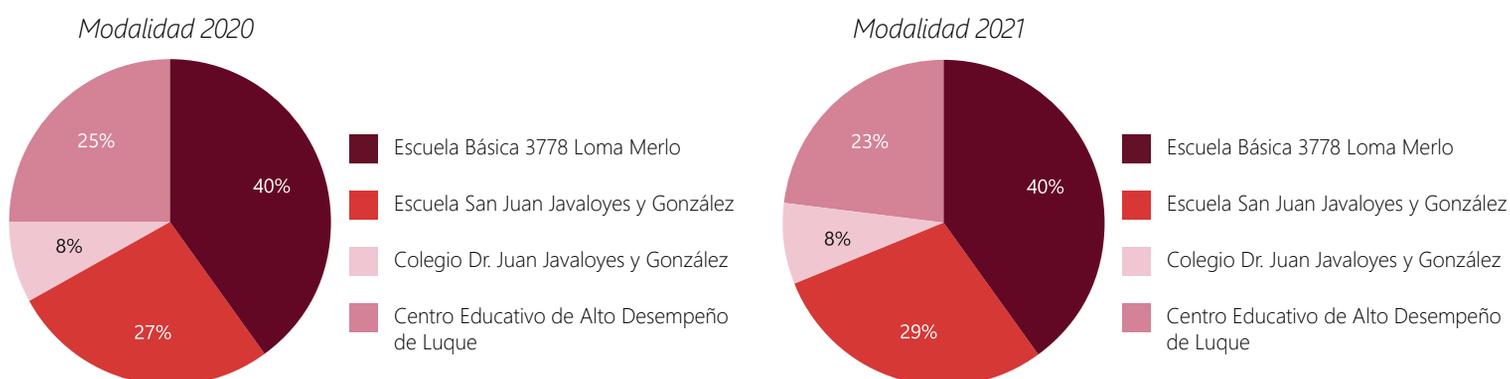
Resultados y discusión

Si bien la Pandemia del COVID-19 tuvo impacto en diferentes áreas de la vida de la población mundial, en esta investigación se hizo énfasis en el efecto de la crisis sanitaria en la educación, tomando tres áreas diferentes; por un lado, la académica, por otro, la aplicación de tecnología y finalmente el desarrollo del contenido.

El impacto de la Pandemia del COVID-19 en el área académica de acuerdo con los resultados del trabajo se pueden centrar en los siguientes tópicos:

La demanda y oferta, se ha identificado un fenómeno interesante a este respecto; lejos de que hayan aumentado las deserciones o haya disminuido el número de matriculados, en el sector público del área geográfica estudiada, los números se mantuvieron o aumentaron. Como puede observarse en la figura 10, solo en el Centro de Alto Desempeño el número de matriculados ha disminuido entre 2020 y 2021 en un porcentaje mínimo (2%). En todas las demás instituciones o se ha mantenido o ha aumentado.

Figura 1: Matriculados 2020 y 2021



Según la información obtenida, ninguna institución tuvo deserción y los datos cuantitativos con respecto a repitencia fueron insuficientes. Estos resultados coinciden con lo expuesto en la investigación realizada en Colombia, donde de igual manera se observó que la pandemia produjo una mayor demanda por servicios de educación en colegios oficiales (Melo-Becerra et al, 2021).

En cuanto a la cantidad de docentes observada en la tabla 4, se aprecia que el promedio de estudiantes por profesor en las escuelas del nivel primario y básico es de 11 estudiantes por cada profesor. Mientras tanto, en el nivel básico y medio es de 4,4 y 6,5 estudiantes por profesor.

Tabla 1: Promedio de estudiantes por cada profesor

| Institución | Matriculados 2020 | Matriculados 2021 | Capacidad | Profesores | Promedio estudiante por c/ profesor |
|---|-------------------|-------------------|-----------|------------|-------------------------------------|
| Escuela Básica 3778 Loma Merlo | 535 | 527 | 500 | 43 | 12,26 |
| Escuela San Juan Javaloyes y González | 350 | 386 | 400 | 33 | 11,70 |
| Colegio Dr. Juan Javaloyes y González | 106 | 107 | 165 | 24 | 4,46 |
| Centro Educativo de Alto Desempeño de Luque | 333 | 307 | 400 | 47 | 6,53 |

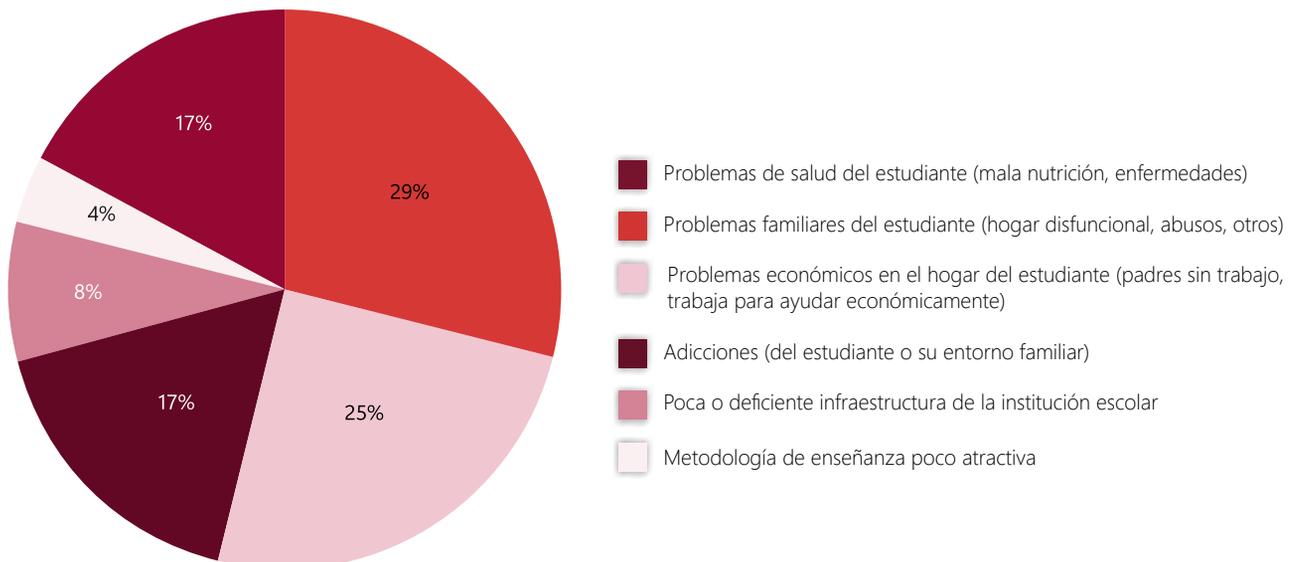
De igual manera, se ha identificado la edad y el género de los docentes, siendo mayoritariamente mujeres (88,9%). Un hecho llamativo es que el rango etario predominante está entre 30 y 50 años (77,8%) y un 22,2% restante son adultos mayores de 50 años. Por lo tanto, a priori esto podría significar un reto mayor a la hora de implementar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza, los datos se observan en la tabla 5.

Tabla 2: Identificación de género y edad de los docentes (%).

| Sexo | |
|--------------------|-------|
| Mujeres | 89,9% |
| Hombres | 11,1% |
| Rango etario | |
| Menos de 30 años | 0% |
| Entre 30 y 50 años | 77,8% |
| Mayor de 50 años | 22,2% |

Respecto a los factores económicos, familiares y académicos que tienen incidencia en la calidad del proceso enseñanza/aprendizaje, puede afirmarse que son circunstancias internas e inherentes al contexto académico, así como también externas a ello. Considerando los datos recabados, así como indicadores determinados en investigaciones y literatura secundaria sobre deserción escolar, se pueden ver, en la figura 2, que existen muchos factores externos al entorno académico como los problemas económicos y familiares que tienen un gran peso (entre ambos 54%) e incidencia en el proceso educativo.

Figura 2: Factores sociales, económicos y/o académicos que inciden en la calidad educativa.



Se destaca que, si bien no ha habido deserciones, sí se han registrado en pequeños números, repitencias y traslados de una institución educativa a otra.

Por otra parte, los problemas económicos, sociales y familiares se recrudecieron en estos años de pandemia.

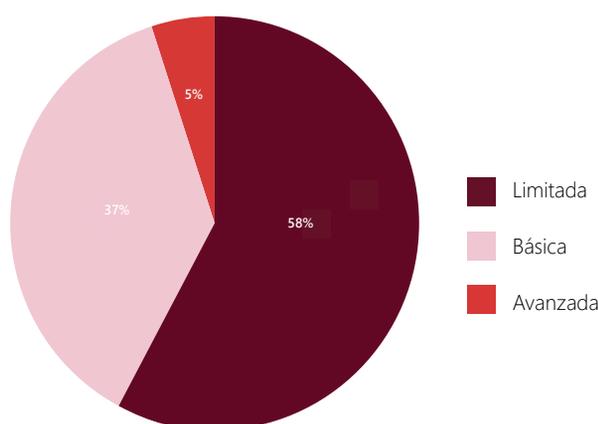
La otra cuestión abordada en esta investigación es el impacto de la Pandemia del COVID-19 en la aplicación de tecnología. Los factores de mayor impacto de la Pandemia del COVID-19 para la aplicación de tecnología detectados se centran en: la formación de los docentes, las herramientas didácticas tecnológicas utilizadas y la existencia y/o acondicionamiento de la infraestructura.

En cuanto a la formación docente en TIC, se ha identificado limitada o poca formación o capacitación docente pre-pandemia en la implementación de las TIC o tecnología digital aplicada a la enseñanza. Según autoevaluación, el 50% de los docentes participantes coincidió en que la formación que tenían no era tan siquiera básica.

De igual manera al ser consultados sobre si recibieron algún tipo de entrenamiento y/o capacitación docente en TIC desde la Institución o desde el Ministerio de Educación y Ciencias para facilitar la enseñanza a distancia durante la pandemia, la respuesta en todos los casos fue negativa.

La limitada formación de los docentes coincide con los resultados del informe del Banco Mundial (2022), denominado "Dos años después. Salvando una generación" que afirma la carencia de formación de los docentes en las competencias técnicas y pedagógicas para incorporar eficazmente la tecnología para el aprendizaje a distancia.

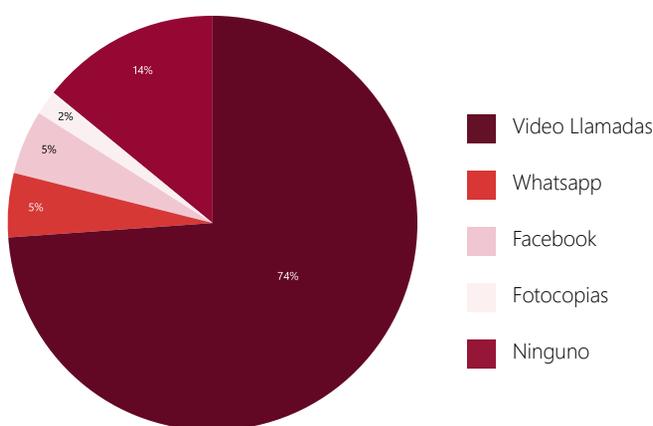
Figura 3: Formación docente en TIC previo a la pandemia.



Herramientas didácticas tecnológicas utilizadas:

De forma mayoritaria la herramienta tecnológica utilizada para las clases a distancia por las instituciones educativas estudiadas fue la aplicación WhatsApp. Esto quiere decir que, materiales escritos, ya sea en hojas o en pizarra, se transmitían en formato de fotografías o audios a los estudiantes.

Figura 4: Herramientas tecnológicas y/o digitales utilizadas para la enseñanza



Herramientas didácticas tecnológicas utilizadas

Considerando el bajo nivel de formación docente en TIC, sumado a la baja conectividad y acceso a internet de la comunidad, es entendible que la herramienta didáctica basada en tecnología aplicada para suplir la presencialidad en un 73,7% haya sido la aplicación WhatsApp, una herramienta eficaz para la comunicación, pero muy limitada para favorecer un proceso educativo de ida y vuelta.

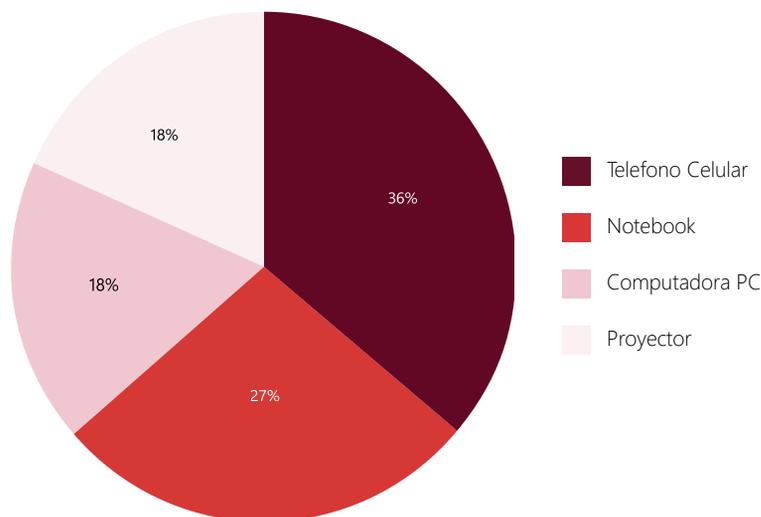
Este resultado coincide con lo observado en el estudio "Panorama educativo en contexto de pandemia año 2020" del Ministerio de Educación y Ciencias (2021), que menciona la aplicación del WhatsApp como la más utilizada por los docentes para la enseñanza a distancia virtual: "Con relación al medio de envío de tareas a los estudiantes y la devolución de las tareas corregidas, se constata que el principal medio utilizado por los docentes es el WhatsApp (95% y 87% respectivamente)"

Existencia y acondicionamiento de la infraestructura

En gran porcentaje (37%) el elemento más utilizado por los docentes para enseñar fueron los celulares. Seguidamente se encuentran las notebooks, que en algunos casos son de propiedad del docente y finalmente en menor cantidad se encuentran las instituciones que disponían de computadoras PC y proyector.

Este dato apoya nuevamente el hecho de que la herramienta didáctica basada en tecnología aplicada para suplir la presencialidad en la gran mayoría haya sido la aplicación WhatsApp (figura 5).

Figura 5: Infraestructura informática o digital disponible para la enseñanza.



De igual manera, estos resultados están alineados a lo expuesto en el estudio "Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina (Reimers, 2021), quien afirma que solo el 77% de los jóvenes de la región tiene internet en casa, pero solo el 45% de los estudiantes del quintil lo tiene.

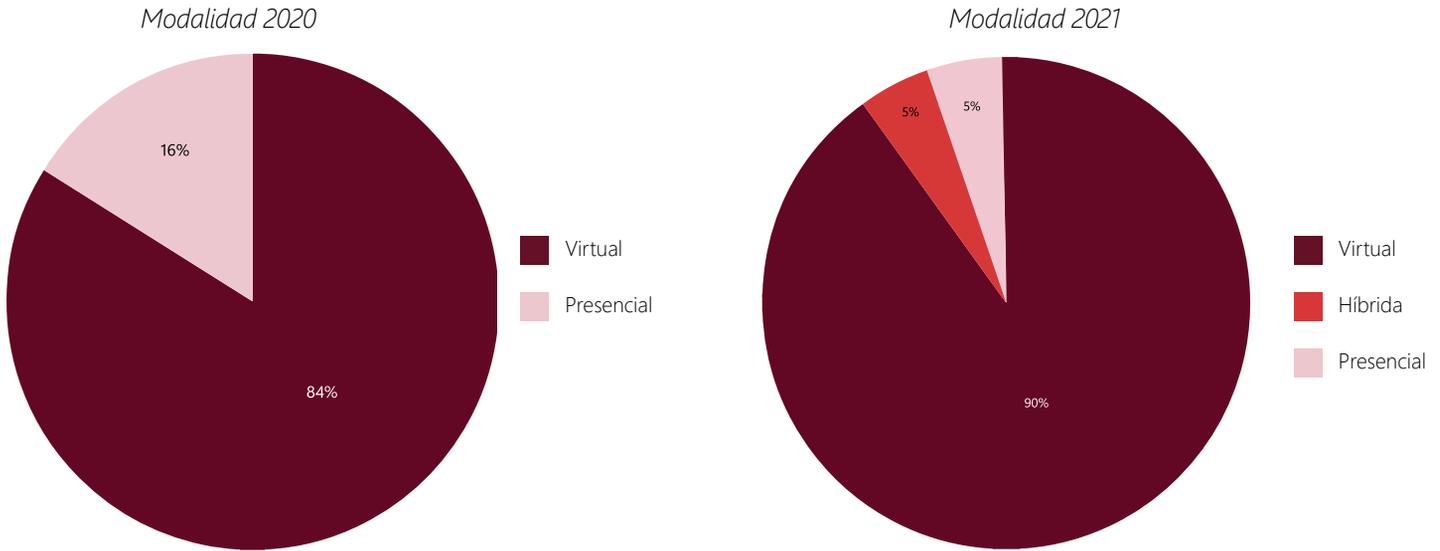
Impacto de la Pandemia del COVID-19 en el desarrollo de contenido

Respecto a los factores de impacto de la Pandemia del COVID-19 en el desarrollo de contenidos identificados en las instituciones educativas del sector público del Barrio Loma Merlo, Luque (2020-2021), se pueden afirmar lo que sigue:

Modalidad de enseñanza

La modalidad virtual o a distancia sin contar con los elementos mínimos de infraestructura, ni docentes instruidos en las TIC, sumados a las limitaciones en los hogares, donde muchas veces el único elemento de trabajo era el celular del padre o madre, fueron limitantes importantes.

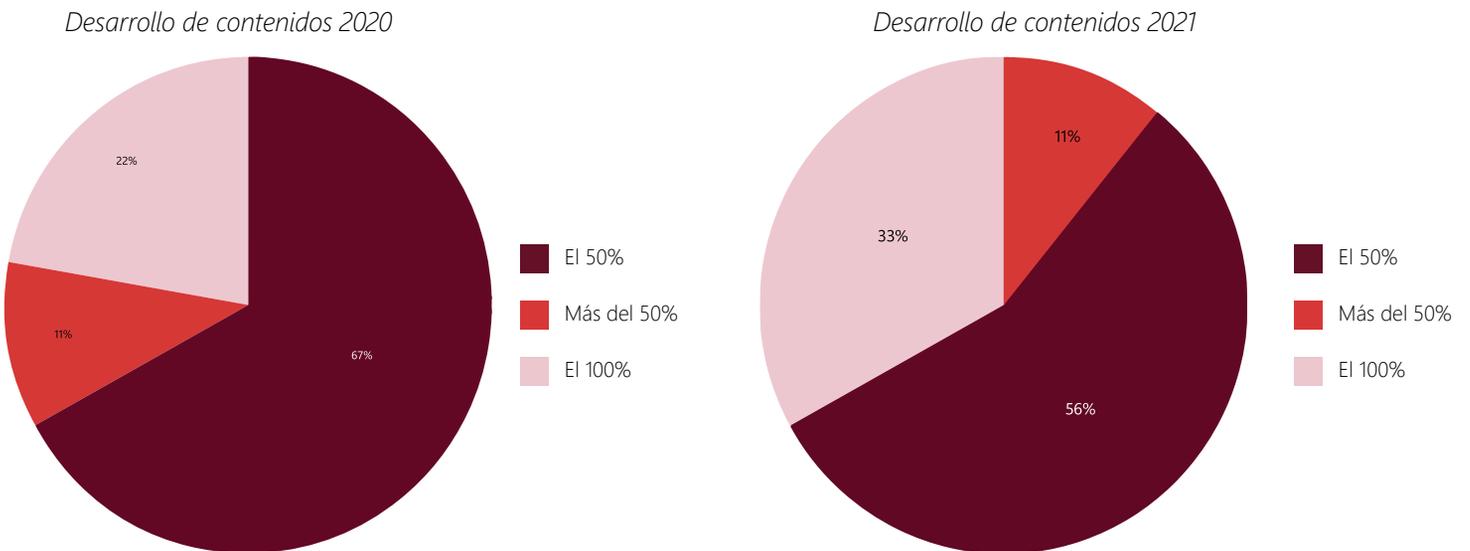
Figura 6: Modalidad de enseñanza



Desarrollo del programa curricular anual

Los docentes han tenido que sortear una serie de obstáculos a lo largo del ciclo 2020 y 2021, esto se tradujo en un limitado desarrollo de los contenidos propuestos para cada año lectivo.

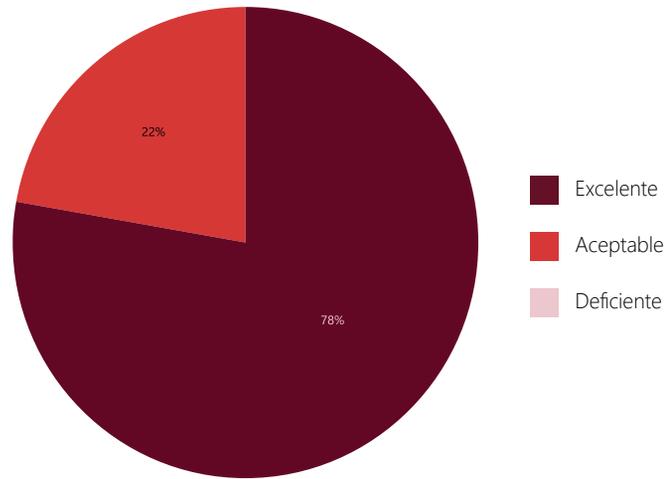
Figura 7: Desarrollo de contenido en los años 2020 y 2021



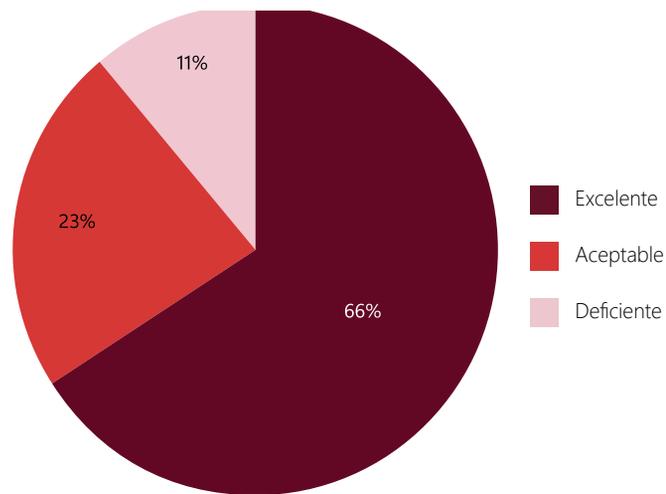
Competencias adquiridas por los estudiantes

Figura 8: Adquisición de competencias

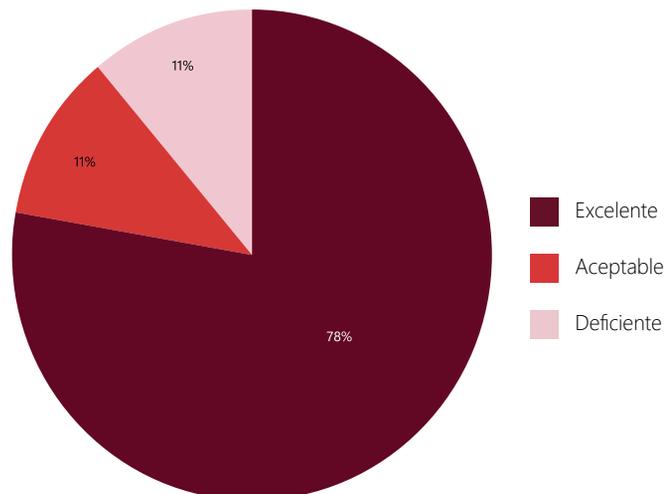
Matemáticas 2020-2021 adquisición de competencias



Ciencias 2020-2021 adquisición de competencias



Lectura 2020-2021 adquisición de competencias



Podemos observar que la percepción docente sobre el desarrollo y adquisición de competencias por parte de los estudiantes en cuanto a competencia en Matemáticas y comprensión lectora es muy baja o limitada.

Esta situación preocupa si consideramos lo mencionado por el Banco Mundial (2020) sobre cómo las pérdidas de aprendizaje pueden consistir en aprendizaje no obtenido, esto es, el aprendizaje que no se produjo debido al cierre de las escuelas, el olvido del aprendizaje adquirido anteriormente, y también podría incluir la pérdida de aprendizaje en el futuro.

Conclusión y recomendaciones

En el impacto de la Pandemia del COVID-19 en el área académica, entendiendo que forman parte de ella los factores institucionales tales como la demanda y oferta educativa, la cantidad de profesores e incluso los factores familiares y económicos externos al ámbito académico; hemos visto, por una parte, que el sector público aumentó su demanda. Muchas familias se vieron obligadas a sacar del sistema educativo privado a sus hijos. Esta acción, que se vio en aumento entre el 2020 y el 2021, y que podría establecer una tendencia, significará la necesidad de contar con mayores recursos humanos y de infraestructura para suplir la demanda, recursos que ya antes de la pandemia eran insuficientes.

En cuanto a recursos humanos, hemos encontrado en el área de estudio que la población docente en su mayoría es de género femenino dentro de un rango etario de 30 a 50 años. Esto nos habla de docentes con mucha experiencia en campo, pero también nos advierte sobre un punto que los mismos docentes resaltaron, que es la básica formación en informática y herramientas digitales con la que cuentan, lo cual representa un gran desafío para el sistema educativo que debemos tener como prioridad. Por otra parte, resaltamos que, a la hora de evaluar la calidad educativa en el proceso de enseñanza, es importante considerar los factores externos a la institución educativa, tales como la alimentación, salud y situación económica de las familias de los estudiantes, ya que estos elementos tienen impacto directo en la capacidad de los estudiantes de asimilar los contenidos y desarrollar las capacidades. Es importante mencionar aquí, que en nuestro país la merienda escolar significaba para muchos estudiantes una de las comidas más importantes del día. Esta política pública, así como todo el proceso, también se vio afectada con la pandemia. En nuestra investigación encontramos que los docentes consideran a los factores de mayor impacto en el proceso educativo a los problemas familiares estructurales y los problemas económicos dentro de las familias ocasionados y/o agravados por la pandemia.

Al analizar el impacto de la Pandemia del COVID-19 para la aplicación de tecnología pudimos constatar que la tecnología con la que contaban en las aulas, así como la preparación docente, mencionada anteriormente, para hacer frente a las nuevas metodologías digitales, eran muy limitadas. Pero, por otra parte, pudimos apreciar optimismo al respecto, ya que la pandemia permitió que, a raíz de la necesidad, se aplicaran tecnologías que ya se tenían a mano, pero que no eran de uso cotidiano en aula. Esto desafió a los docentes a actualizarse y demostró que el uso de tecnología en el aula puede ser de gran ayuda.

En cuanto al proceso en sí para el desarrollo de los contenidos se destaca el uso de la aplicación WhatsApp, que como hemos visto en el desarrollo del trabajo es una de las aplicaciones de comunicación más generalizadas y utilizadas en la población en general, pero al no ser creada para el ámbito educativo no brinda oportunidades en este campo y limita el accionar tanto de los docentes como de los estudiantes.

En cuanto al impacto de la Pandemia del COVID-19 en el desarrollo de contenido en las aulas, podemos concluir que en cuanto al porcentaje de contenido desarrollado en el año 2021, respecto al año anterior, menos del 35% de los docentes pudieron desarrollar la totalidad de sus contenidos, esto significa que para la mayoría (65%) fueron dos años rezagos. Respecto a las competencias desarrolladas por los estudiantes, la percepción de los docentes fue poco alentadora.

Finalmente, al analizar el impacto de la Pandemia del COVID-19 en la calidad educativa en las instituciones educativas del sector público del Barrio Loma Merlo, Luque (2020-2021), entendiendo a la calidad educativa como el equilibrio entre cinco dimensiones:

equidad, relevancia, pertinencia, eficiencia y eficacia y en función a los aprendizajes de los estudiantes (UNESCO, 2015), se deduce que en las cuatro instituciones educativas estudiadas se presentaron las mismas características y el impacto fue similar, llegando a la conclusión de que al no haber tenido herramientas tecnológicas suficientes tanto a nivel académico como en el ámbito familiar que les permitan desarrollar los contenidos; fue muy limitada. Asimismo, la calidad, traducida en apropiación y desarrollo de competencias, fue en el mejor de los casos, aceptable.

Como hemos desarrollado en el marco teórico, varias investigaciones hablan de una calidad educativa deficiente en toda América Latina, ya antes de la pandemia y esta gran brecha es aún más palpable en la calidad de la enseñanza del sector público. Considerando que, durante la pandemia, tanto en Paraguay como en otros países de la región, muchos padres se vieron en la necesidad de desmatricular a sus hijos de las instituciones privadas, ya sea por temas económicos o de otra índole, llevando a sus hijos a escuelas y colegios del sector público; es muy probable que esta tendencia en la demanda y sobrecarga en el sistema público se agudice en los próximos años.

Por su parte, los docentes aprendieron en el camino y sobre la marcha a suplir la presencialidad con las herramientas tecnológicas que tenían a mano y lidiando con la carencia y limitaciones de infraestructura de los hogares de los estudiantes. Hemos identificado en las conversaciones mantenidas con los docentes y directores, que nuestro sistema educativo propicia la continuidad del proceso educativo al incentivar la promoción de estudiantes aun cuando estos no hayan desarrollado completamente los contenidos propuestos y/o no hayan alcanzado las metas de manera individual en cuanto a las competencias a ser adquiridas. Solo en casos muy severos de poco desarrollo o limitada adquisición de conocimiento se avala la repetición. De esta manera, el propio sistema educativo propicia el bajo nivel de los estándares educativos, produciendo generaciones de estudiantes a los cuales les costará mucho más esfuerzo y recursos estar a la altura de las exigencias actuales de formación profesional.

Durante la pandemia, la calidad de la educación se vio fuertemente afectada y es importante tener en cuenta este impacto en tres escenarios:

Primero, los estudiantes que realizaron en pandemia los dos últimos años de la Educación Escolar Básica y/o de la Educación Media y tengan que insertarse hoy al sistema laboral, lo harán en situación de total desventaja. Por esta razón es importante propiciar y fortalecer las políticas públicas enfocadas en formación técnica, eficaz y eficiente.

Segundo, enfocarse en los docentes que ya forman parte del sistema educativo y que no cuentan con las herramientas ni preparación suficiente tanto en metodologías ágiles, tecnologías digitales y las TIC, ya que, si bien podemos plantear reformas y actualizaciones en los planes de formación docente para las nuevas generaciones, es fundamental centrarnos en los que hoy están impartiendo clases en las aulas.

Por otra parte, los estudiantes más pequeños quienes se insertaron al sistema educativo en plena Pandemia y aprendieron a manejar tecnología y herramientas interactivas incluso antes de manejar correctamente el lenguaje, representan un gran desafío para el sistema educativo. Esto, dado que siendo incluso más avanzados que los docentes en rapidez y lenguaje digital, están muy desprotegidos en cuanto a criterios para seleccionar los miles de contenidos a los que tienen acceso.

Finalmente, para que podamos hacer realidad el concepto de calidad educativa según definición de la Unesco y lograr el equilibrio entre equidad, relevancia, pertinencia, eficiencia y eficacia, que permita que los estudiantes puedan desarrollar competencias y habilidades que les ayuden a mejorar su calidad de vida; las instituciones educativas deben tener la infraestructura necesaria, los docentes deben tener la formación y los recursos necesarios, y el sistema educativo debe motivar y propiciar esa búsqueda constante de calidad.

Por lo tanto, sugerimos enfocar futuras investigaciones tanto en el proceso de aprendizaje y las dificultades que van teniendo aquellas generaciones de estudiantes que iniciaron la lecto-escritura durante la pandemia (primer y segundo grado de la primaria) en comparación a generaciones anteriores, así como también en el proceso de inserción universitaria y laboral de los jóvenes que realizaron los dos últimos años de la educación media en pandemia, de modo a dimensionar cuáles son las competencias y habilidades que no han desarrollado y las implicancias que conllevan. La pandemia nos dejó muchas lecciones, nos mostró nuestras limitaciones, pero también nos marcó un camino de oportunidades que no debemos desaprovechar.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial (2022), El aprendizaje está en crisis: Dar prioridad a la educación y las políticas eficaces para recuperar el aprendizaje perdido, Washington, DC: Banco Mundial. Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2022/09/16/learning-in-crisis-prioritizing-education-effective-policies-to-recover-lost-learning?cid=ECR_FB_worldbank_ES_EXT#group-section-Revertir-las-perdidas-eP6EhK015k

López, M; Herrera, M; Apolo, D. (UNAE, 2022). Educación de calidad y pandemia: retos, experiencias y propuestas desde estudiantes en formación docente de Ecuador. Texto Livre: Linguagem e Tecnologia, vol. 14, núm. 2, e33991, 2021. Universidad Nacional de Educación, Ecuador.

Ministerio de Educación y Ciencias (2009). Programas de Estudio del 1er Ciclo de EEB: 3er grado. Asunción

Ministerio de Educación y Ciencias (2009). Plan Nacional de Educación 2024.

Ministerio de Educación y Ciencias (2018). Educación en Paraguay Hallazgos de la experiencia en PISA para el Desarrollo.

Ministerio de Educación y Ciencias (2021) Panorama Educativo en Contexto de Pandemia AÑO 2020.

Perez-Cruz, O. (2018). Capitales sociales y trayectorias laborales. Administración y Organizaciones, 21(40), 229-244. doi: <http://orcid.org/0000-0003-3367-8259>

Pérez-Cruz, O. (2019). Innovación y transferencia de tecnología en México. Un análisis empírico de datos panel. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10(19), 200-218. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.50>

Reimer, F. (2021). Oportunidades educativas y la pandemia de COVID-19 EN América Latina. Revista Iberoamericana de Educación

Unesco (2015). Panorama regional: América Latina y el Caribe. <http://en.unesco.org/gem-report/sites/gem-report/files/191433s.pdf>

ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE MERCADO DE CINCO PYMES DEL SECTOR DE RECURSOS HUMANOS EN 2022

DIGITAL MARKETING STRATEGIES FOR THE MARKET POSITIONING OF FIVE SMES IN HUMAN RESOURCES SECTOR IN 2022

Ana Noemí Sosa Toledo

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0008-3878-1056>

noesosa1998@gmail.com

Vanella Magali Videla Valinotti

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0009-8318-0628>

vanellavidela@gmail.com

Julio Díaz

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-6599-7206>

julio.diaz@americana.edu.py

Silvio Eduardo Becker

Universidad Americana. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-7440-4273>

eduardo.becker@americana.edu.py

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 12-02-2024

Aceptado: 28-05-2024

Resumen

Algunas de las actuales campañas de micro pequeñas y medianas empresas de recursos humanos (MiPymes de RR.HH.) se basan en promociones masivas para la captación de los clientes, las cuales no están dirigidas a un mercado objetivo; por tanto, no ofrecen valores agregados a dichos clientes, es por ello que el presente trabajo hace referencia a la posibilidad de identificación y posterior implementación de múltiples herramientas y estrategias de marketing para la efectividad del posicionamiento en el mercado de dichas empresas. Se busca presentar las herramientas y estrategias de marketing digital necesarias como propuesta de valor innovador, para la efectividad del posicionamiento en el mercado nacional de cinco PYMES de RR.HH., en el año 2022. Para ello, este trabajo se adecua a la investigación exploratoria - descriptiva, de diseño no experimental y enfoque cuantitativo, dirigido a las PYMES de RRHH; que cumplan con los siguientes criterios de inclusión: con ubicación en la ciudad de Asunción, con sitio web y con menos de 20 colaboradores en su nómina. Se detectó que son cinco (5) las que se han posicionado en el mercado nacional durante el año 2022 en su segmento objetivo a través del uso de las redes sociales, mejorando considerablemente su gestión interna y externa, siendo referentes como generadores de fuente de oportunidad para satisfacer la demanda de sus clientes-empresas.

Palabras clave: Empresas, Recursos Humanos. Estrategias de Comunicación. Marketing.

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.177>

Abstract

Some of the current Micro, Small and Medium Enterprises Human Resources campaigns (HR MSMEs) are based on massive promotions to attract customers, which are not directed at a target market; Therefore, they do not offer added values to said clients, which is why this work refers to the possibility of identification and subsequent implementation of multiple marketing tools and strategies for the effectiveness of the market positioning of said companies. The aim is to present the digital marketing tools and strategies, necessary as an innovative value proposition, for the effectiveness of the positioning of five HR SMEs in the national market, in the year 2022. To this end, this work is adapted to exploratory - descriptive research, with a non-experimental design and quantitative approach, aimed at HR SMEs; that meet the following inclusion criteria: located in the city of Asunción, with a website and with less than 20 collaborators on their payroll. It was detected that there are five (5) that have positioned themselves in the national market during the year 2022 in their target segment through the use of social networks, considerably improving their internal and external management, being references as generators of source of opportunity to satisfy the demand of its Clients-Companies.

Keywords: Companies, Human Resources. Communication Strategies. Marketing.

Introducción

A nivel general, desde la perspectiva conceptual, las micro y pequeñas empresas son aquellas que se ubican en el extremo inferior de la distribución de cada economía y su catalogación dependen de variables como: número de trabajadores, tipo de producto, tamaño de mercado, inversión en bienes de producción por persona ocupada, volumen de producción o de ventas, separación de funciones básicas de producción, personal, financieras y ventas dentro de la empresa, valor del capital invertido, entre otros criterios (Santander, 2017).

A su vez, se indica que las definiciones de MIPYMES utilizadas en los distintos países suelen cruzar tres dimensiones: el personal empleado, los activos de la firma y las ventas brutas anuales (Alvarez, 2009).

En Paraguay las MIPYMES poseen las siguientes características según las dimensiones:

Cuadro N°1. Clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas

| Clasificación | Cantidad de personas ocupadas | Ventas anuales |
|-----------------|--|-------------------|
| Micro empresa | Hasta 10 trabajadores (contando al propietario y a miembros de su familia) | Gs. 500.000.000 |
| Pequeña empresa | Hasta 30 trabajadores | Gs. 2.500.000.000 |
| Mediana empresa | Hasta 50 trabajadores | Gs. 6.000.000.000 |

Fuente: Insumos del Ministerio de Industria y Comercio

Las organizaciones están conformadas por personas de las cuales éstas dependen para alcanzar el logro de los objetivos y mantener una continuidad en el mercado. Por tanto, el estudio de las personas y la formación de capital humano como se denomina actualmente, constituye un eje fundamental en las empresas, cualquiera sea su tamaño y conviene estudiarla desde la administración de los recursos humanos. (Chiavenato, 2011).

El mismo autor refiere que la expresión “recursos humanos” (RR.HH.) representa a las personas que colaboran en las empresas; es decir realizan determinadas tareas para hacerla funcionar y lograr sus propósitos. Así, las empresas necesitan de las personas y sus talentos, de la misma manera que necesitan recursos financieros, materiales y tecnológicos. De ahí la denominación de recursos humanos por el autor para las personas que trabajan en las organizaciones.

La estructura fundamental de una buena gestión organizacional del talento se basa en su reclutamiento, selección y retención de los recursos humanos (Anaya Fernández & Bolaños Fleitas, 2009). Actualmente, este trabajo es mucho más complejo que el lustro pasado, por ello el surgimiento de empresas reclutadoras especializadas en el mercado.

Las micro o pequeñas empresas en su gran mayoría, estructuralmente no siempre cuentan con reclutadores que desarrollen efectivamente la tarea. Este proceso, como se dijo, es suficientemente complejo. Por tanto, como muchas otras tareas dentro de una empresa el reclutamiento puede desarrollarse por terceras personas, o bien, buscar colaboradores que permitan afrontar esta tarea de manera efectiva y eficiente, como pueden llegar a ser las empresas especializadas en el tema de RR.HH. Por eso, buscar la excelencia en su gestión es importante para las MIPYMES, cualquiera que sea el ramo de negocios, ya que las mismas muchas veces acaban teniendo que competir con grandes empresas contando con un presupuesto significativamente menor que ellas. (Pelliccia, 2022).

La creciente demanda de empresas consultoras de RR.HH. en Paraguay ha intensificado el pedido de este servicio y por consiguiente un aumento significativo de la presencia de marca de las empresas dedicadas al rubro en el mercado nacional e internacional, en algunos casos.

Al realizar un sondeo de Top of Mind de marcas de empresas de RR.HH., son dos las más mencionadas, demostrando su posicionamiento de marca dentro del país, quedando en un tercer puesto o más las pequeñas y medianas empresas de recursos humanos (PyMEs de RRHH).

Toda empresa consultora de RR.HH. se aboca en ofrecer sus servicios a dos tipos de clientes, el cliente-empresa y el cliente-RR.HH. Se entiende por cliente-empresa a todas aquellas que sin importar su tamaño contactan con la consultora para solicitar “soluciones de RR.HH.”, pudiendo ser éstas búsqueda y selección de colaboradores con un perfil específico para el cargo, tercerización de colaboradores para realizar funciones específicas, consultorías como mapeo salarial, capacitaciones a colaboradores, outplacement, entre otras. Por otro lado, están los clientes-RR.HH. que son las personas que buscan un empleo, sea este el primero o no.

Observando las actuales promociones de las PyMEs/RR.HH. para la captación de ambos tipos de clientes, se percibe una promoción masiva, no estratificada ni dirigida al mercado objetivo. También se percibe que las promociones no ofrecen un valor agregado a los clientes, perdiendo de este modo la fidelización de los clientes actuales y captación de nuevos clientes.

El objetivo de este trabajo es presentar las herramientas y estrategias de marketing digital utilizadas por cinco PyMEs de RR.HH. para la efectividad de su posicionamiento en el mercado paraguayo.

Las PyMEs se clasifican a partir de distintas acepciones, dependiendo de la región a la cual pertenecen podrán ser clasificadas o bien por la dimensión, en cuanto cantidad de empleados ocupados dentro de la estructura organizativa, o bien por el volumen del negocio, es decir, cantidad de ventas brutas anuales. (Pérez, 2020)

Algunos autores refieren que en Paraguay las PyMEs lograron despertar el interés de quienes tienen el impulso de generar negocio, a través de diversas acciones, tanto estatales como del sector privado. La promulgación de la Ley N° 4457, el 16 de mayo

de 2012, ha dado un importante impulso a este tipo de empresas, que en el Paraguay constituye sin dudas el motor de desarrollo de la economía nacional (Villalba, Riveros, & Ortega, 2020).

“Las personas en su conjunto constituyen el capital humano de la organización. Este capital vale más o menos en la medida en que contenga talentos y competencias capaces de agregar valor a la organización, además de hacerla más ágil y competitiva” (Chiavenato, 2011).

Debido a las características cambiantes del mercado, las empresas deben adaptarse y con ellas el centro de toda estrategia de captación y retención de los recursos humanos, pero también de clientes externos. En virtud de esto, el escenario para desarrollar una estrategia de marketing evolucionó. Por tanto, no existe una sola manera de analizar conceptos, sino más bien se debe clasificar para una mejor comprensión, por eso, la importancia de abordar aspectos como son el marketing y sus herramientas digitales para las PyMES y los recursos humanos en Paraguay.

Cuadro N° 2. Concepto de marketing

| | ¿Qué es? | Función |
|-----------|---|--|
| Marketing | Se define el marketing como un proceso social y administrativo mediante el cual los individuos y las organizaciones obtienen lo que necesitan y desean, creando e intercambiando valor con otros. | Retribución mediante la aplicación a procesos empresariales de las PyMES paraguayas. |

Fuente: Elaborado a partir de (Kotler & Armstrong, 2001)

Cuadro N°3. Conceptos y ejemplos de herramientas digitales

| Herramientas digitales internas | ¿Qué es? | Ejemplos |
|--|---|--|
| Comunicación y colaboración | Permite optimizar desde los flujos de trabajo, por la ventaja de integrarse con varias aplicaciones. | Microsoft teams, Telegram, WhatsApp, Correo electrónico. |
| Gestión de tareas | Permite seleccionar la mejor opción de herramienta para la gestión de trabajo. | Asana, Microsoft to do, Google Keep. |
| Manejo de documentos | Herramientas de respaldo de documentos. | Google drive, WeTransfer. |
| Herramientas digitales externas | ¿Qué es? | Ejemplos |
| Presencia web | Colabora a marcar notoriedad y permite gestionar algunos procesos en línea. | LinkedIn, Facebook, Instagram, WhatsApp. |
| Canales de ventas | Son herramientas que brindan servicios para llegar a consumidores potenciales dentro del mercado. | Instagram, WhatsApp Ebusinees, Marketplace |
| Difusión | Es la distribución de contenidos en el cual existe la posibilidad de compartir, promocionar y publicar contenido. | LinkedIn, Instagram, Outlook. |

Fuente: Elaborado a partir de Richardson et al (2013)

Cuadro N°4. Conceptos y ejemplos de estrategias de marketing digital

| Estrategias de marketing | ¿Qué es? | Ejemplos |
|---------------------------------|---|---|
| Marketing directo | Se asocia con las tecnologías de bases de datos y los nuevos medios de marketing, entiende perfectamente el comportamiento del consumidor, utiliza de gran manera las estrategias pull. | Publicidad de respuesta directa, promoción de ventas, Email marketing, Marketing por SMS. |
| Marketing digital | Comprende cualquier herramienta que utilice las tecnologías digitales y de telecomunicaciones para alcanzar los objetivos de marketing, que se haya propuesto una organización. | Marketing en las redes sociales: Facebook, Instagram, Telegram, LinkedIn entre otras. |

Fuente: Elaborado a partir de Cruz Herradón (2009)

Metodología

El trabajo presenta un enfoque cuantitativo de diseño no experimental de corte transversal y alcance exploratorio. Las unidades de análisis fueron PyMEs de RR.HH.; los criterios de inclusión considerados fueron: PyMEs nacional con localización en Asunción con sitio web y con menos de veinte personas en la nómina de colaboradores.

De las nueve PyMEs de RR.HH. existentes fueron seleccionadas cinco, las cuales constituyen la muestra de investigación. Los criterios de inclusión: ubicación, sitio web y cantidad de colaboradores, se seleccionan a cinco empresas, las cuales son las que también han respondido a la encuesta. Están identificadas como: Empr.1, Empr.4, Empr.5, Empr.7, Empr.8.

Los datos se obtuvieron de acuerdo a las siguientes fases: 1. Revisión de la literatura y elaboración de las preguntas para aplicar a los sujetos. 2. Preparación del instrumento de recolección de datos, mediante la herramienta Google Forms. 3. Remisión de la encuesta a las 5 PyMEs de RR.HH. que reunían los requisitos para la investigación 4. Tabulación de los datos obtenidos con el fin de presentar los resultados mediante gráficos generados por Google Forms y tablas para su posterior análisis.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta enviada a 5 PyMEs de RR.HH.:

En la tabla 1 se visualiza el perfil empresarial y tipo de servicios prestados, todas están localizadas en Asunción; todas se dedican al servicio de búsqueda y selección del personal, capacitaciones y a la evaluación del clima organizacional, entre ellas 4 ofrecen además servicio de evaluación del desempeño, 3 ofrecen el servicio de tercerización del personal, y 2 de ellas prestan además el servicio de Payroll.

Tabla 1. Perfil empresarial y tipo de servicios

| Perfil empresarial | | Frecuencia | |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------|
| | | Si | No |
| Localización | Asunción | 5 | 0 |
| Servicios prestados | Búsqueda y selección del personal | 5 | 0 |
| | Capacitaciones | 5 | 0 |
| | Evaluación del clima organizacional | 5 | 0 |
| | Evaluación de desempeño | 4 | 1 |
| | Tercerización del personal | 3 | 2 |
| | Servicio de Payroll | 2 | 3 |

En la tabla N° 2, con respecto a las herramientas digitales de comunicación interna y externa, se visualiza que de las cinco PyMEs de RR.HH., todas utilizan el correo electrónico como una herramienta digital de comunicación interna y externa, todas utilizan frecuentemente el WhatsApp y en tanto una utiliza además Telegram. Con respecto a las herramientas digitales para tareas colaborativas, tres utilizan con mayor frecuencia "Microsoft To Do", una utiliza "Asana", una utiliza "Google Keep", una utiliza "Bitrix 24" y una de ellas no utiliza ninguna herramienta. Con respecto a las herramientas digitales para manejo de documentos, todas utilizan "Google Drive", y una de ellas también utiliza "WeTransfer". Con respecto a las herramientas digitales como canales de ventas, cuatro utilizan Instagram con mayor frecuencia como herramienta digital para el canal de ventas, cuatro utilizan email marketing, tres utilizan WhatsApp, una utiliza e-commerce, una Marketplace.

Tabla N° 2. Herramientas digitales de comunicación interna y externa, tareas colaborativas, manejo de documentos y canal de ventas.

| Etiqueta | Empresa 1 | Empresa 4 | Empresa 5 | Empresa 7 | Empresa 8 | Total |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| Herramientas digitales de comunicación interna y externa | | | | | | |
| Correo electrónico | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | 5 |
| Telegram | No | No | No | Sí | No | 1 |
| Whatsapp | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | 5 |
| Herramientas digitales para tareas colaborativas | | | | | | |
| Asana | No | No | No | Sí | No | 1 |
| Bitrix 24 | No | Sí | No | No | No | 1 |
| Google Keep | No | No | Sí | No | No | 1 |
| Microsoft To Do | Sí | No | Sí | Sí | No | 3 |
| Ninguno | No | No | No | No | Sí | 1 |
| Herramientas digitales para manejo de documentos | | | | | | |
| Google Drive | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | 5 |
| We Transfer | No | No | Si | No | No | 1 |
| Herramientas digitales como canales de ventas | | | | | | |
| Ecommerce | No | No | No | Sí | No | 1 |
| Email marketing | No | Sí | Sí | Sí | Sí | 4 |
| Instagram | Sí | Sí | Sí | Sí | No | 4 |
| Marketplace | No | No | No | Sí | No | 1 |
| Whatsapp Business | No | Sí | Sí | Sí | No | 3 |

Fuente: Elaboración propia

Los resultados demuestran que las PyMEs de RR.HH. tienen conocimientos y utilizan diferentes herramientas digitales y estrategias de marketing, especialmente cuando las herramientas digitales son gratuitas y “completas”, obteniendo soporte y agilidad en sus procesos tanto interno como externo por parte de ellas.

Las redes sociales crean vínculos más estrechos entre clientes-empresa y clientes-RR.HH., ayudando a aumentar la visibilidad de la marca empleadora y la comunicación directa empresa-cliente, esto debido a la transformación drástica en el comportamiento tanto de los proveedores como de los consumidores. Este fenómeno representó un proceso de destrucción creativa, donde los conocimientos tradicionales de marketing de las empresas y las capacidades de los consumidores fueron desafiados por la aparición de los nuevos contenidos. (Richardson et al 2013).

Toda esta información construye una propuesta de valor la cual debe adaptarse a cada necesidad y contexto, analizando las estrategias de marketing más apropiadas y complementando con las diferentes herramientas digitales a fin de innovar y posicionar a las PyMEs de RR.HH. dentro del mercado nacional. El marketing digital es indispensable para los negocios, más aun después de los efectos de la pandemia por COVID-19. Las PyMEs de RR.HH. no son la excepción, ya que fueron obligadas a tomar medidas de reducción de costes para garantizar la continuidad de la empresa. No hay que obviar la posibilidad de realizar compras o trabajo desde cualquier ubicación y recibir el pedido directamente en el domicilio. Esto conlleva un ahorro en tiempo, desplazamientos, esfuerzos y molestias. (Cruz Herradón, 2009).

Conclusiones y recomendaciones

La adaptación a la transformación digital ha dejado de ser una opción más, para convertirse en una necesidad indispensable de gestión para lograr diferentes objetivos, en especial la de captar clientes potenciales, además las herramientas digitales son consideradas como óptimos canales de comunicación que generan un valor agregado, asimismo constituyen un nexo significativo con el cliente - empresa, cliente – RR.HH.

Se constató que entre las herramientas digitales más utilizadas para la comunicación interna y externa se encuentra el correo electrónico, para las tareas colaborativas predomina el “Microsoft to Do”, y para el manejo de documentos prevalece el “Google Drive”. Igualmente, el canal de ventas de “Instagram” es el más usado, especialmente para los segmentos de generaciones del milenio en adelante como refieren autores como (Álvarez Ramos et al 2019) cuando indican que las RR.SS. están inmersas en la vida de los adolescentes y se constituyen como una herramienta fundamental en su día a día; por su parte, las estrategias más utilizadas por las PyMEs de RR.HH. analizadas son el marketing de redes sociales y marketing digital.

La utilización de herramientas digitales y estrategias de marketing contribuyen con la muestra a mantener cierto prestigio nacional y un nivel de venta estable, aparte de fidelizar los clientes actuales y fortalecer las relaciones con nuevos clientes.

La importancia de la inversión en herramientas digitales por parte de las PyMEs de RR.HH. se fundamenta en su utilización para diferentes procesos, ejemplo de ello son la promoción de sus servicios, la contratación de personal y el trabajo colaborativo inter e intra organizacional.

Como recomendaciones se pueden comentar que:

- La utilización de Newsletter, ayudara a las PyMES de RR.HH. a mantener un vínculo continuo con el cliente empresa - cliente RR.HH., podrán recibir directamente al mail personalizado las vacancias disponibles de dichas consultoras como también el porfolio de servicios. Además, se recomienda utilizar otras herramientas como: LinkedIn.
- Para todo lo que respecta almacenamiento de datos y gestión de datos se propone la utilización de Microsoft SharePoint online que ofrece la nube como herramienta de mayor flexibilidad sin tener un límite de almacenamiento y con la posibilidad de editar los documentos de forma online colaborativa y conseguir un flujo de trabajo automatizado.
- Diferenciar la propuesta de valor en los contenidos de comunicación, pretendiendo que esta sea relevante y exclusiva, sin ser inmóvil, teniendo en cuenta que la necesidad del cliente va cambiando conforme a los avances tecnológicos y la coyuntura del mercado.

Referencias bibliográficas

Álvarez Ramos, E., Heredia Ponce, H., & Romero Oliva, M. F. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Revista Espacios*, 1-13. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/64983>

Alvarez, M. (2009). *Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas*. San Salvador: Cooperación Técnica Alemana GTZ. <https://hdl.handle.net/11362/2022>

Anaya Fernández, A. E., & Bolaños Fleitas, G. E. (2009). *Gestión del talento humano como herramienta de competitividad en las empresas*. San Salvador: Universidad Doctor José Matías Delgado, San Salvador, El Salvador). <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/05/INI/ADAG0000538.htm>

Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: Mc Graw Hill.

Cruz Herradón, A. (2009). *Marketing Electrónico para PYMES*. México: Alfaomega, Grupo Editor.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2001). *Marketing*. México: Perason Educación.

Pelliccia, R. (19 de Mayo de 2022). ¿Qué sistema de gestión necesita su empresa? Obtenido de Evaluando Software.com: <https://www.evaluandosoftware.com/la-gestion-recursos-humanos-las-pymes/>

Pérez, L. A. (2020). *Las MiPyMes: Historia, Cultura y Práctica Profesional*. Obtenido de https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/039_psico_institu2/material/bibliografia/mipymes.pdf

Richardson, N., Gosnay, R., & Carroll, A. (2013). *Guía de acceso rápido al marketing en redes sociales*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Santander, H. (2017). *Paraguay: Situación actual de las mipymes y su política de formalización*. Santiago de Chile: Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina.

Villalba, E. F., Riveros, T., & Ortega, R. J. (2020). *Guía práctica para la optimización de la gestión de las PYMES: fortaleciendo la competitividad del emprendedor*. Pilar: Universidad Nacional de Pilar.



CARACTERIZACIÓN CLÍNICA DE PACIENTES INFECTADOS CON CHIKUNGUNYA DEL CENTRO AMBULATORIO DE ESPECIALIDADES DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

CLINICAL CHARACTERIZATION OF PATIENTS INFECTED WITH CHIKUNGUNYA FROM THE OUTPATIENT SPECIALTY CENTER OF J. AUGUSTO SALDÍVAR

Irma Ramírez Domínguez

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0003-3195-3472>

irmarami@hotmail.es

Idalia Rumich

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0003-0018-6776>

idaliarumichm@gmail.com

Marcelo Carrera Velázquez

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0008-8822-3749>

carrera33marce@gmail.com

Maria Luján Alcaraz Centurión

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0002-2637-4601>

lujan.alcaraz@upap.edu.py

Marlene Belén García Aranda

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0001-5238-6713>

marlenebelengarciaaranda012@gmail.com

Nancy Naomi Paranderi Gómez

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. San Lorenzo, Paraguay

 <https://orcid.org/0009-0006-8304-7550>

naomi.paran@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 27-11-2023

Aceptado: 28-05-2024

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.155>

Resumen

Según el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), la chikungunya es una enfermedad viral transmitida por mosquitos caracterizada por fiebre alta, se presenta de manera abrupta, con fiebre que dura de 2 a 7 días, dolor de articulaciones y erupción cutánea. Durante el verano del 2022 y 2023 ocurrió la mayor epidemia de chikungunya en Paraguay, y una de las más grandes reportadas en la región. Estuvo centralizada en el área metropolitana de Asunción en una primera etapa, pero se expandió al resto del país durante los primeros meses del 2023. Este trabajo tiene como objetivo principal caracterizar clínicamente los pacientes infectados con chikungunya en el Centro Ambulatorio de Especialidades de J. Augusto Saldívar de enero a marzo del 2023. La metodología utilizada fue diseño retrospectivo, observacional, descriptivo y de corte transversal, analizándose 26 fichas de pacientes del Centro Ambulatorio de Especialidades de enero a marzo del año 2023, entre ellas mayor predominio del sexo femenino (53.8%). Se evidencia que la fiebre, artralgia y mialgias fueron los síntomas predominantes (100%, 96.2% y 57.7% respectivamente), el rango de edades con mayor presentación de síntomas (fiebre y artralgia) fue de 21 años -40 años (34.6% cada una), siendo la ausencia de comorbilidades la más preponderante (para la fiebre en un 73.1% y artralgia en un 65.4%). La ausencia de comorbilidades puede deberse a la franja etaria joven, más predispuesta a la presencia de los síntomas. Se recomienda seguir con las medidas de prevención para evitar una nueva epidemia cuyo vector sea el mosquito.

Palabras Clave: Chikungunya, Abrupta, Erupción Cutánea, Epidemia.

Abstract

According to the Ministry of Public Health, Chikungunya is a viral disease transmitted by mosquitoes characterized by high fever, it occurs abruptly, with fever lasting 2 to 7 days, joint pain and skin rash. During the summer of 2022 and 2023, the largest Chikungunya epidemic occurred in Paraguay, and one of the largest reported in the region. It was centralized in the metropolitan area of Asunción in the first stage, but expanded to the rest of the country during the first months of 2023. The main objective of this work was to clinically characterize patients infected with Chikungunya at the Ambulatory Specialty Center J. Augusto Saldívar from January to March 2023. The methodology used was a retrospective, observational, descriptive and cross-sectional design, analyzing 26 patient files from the Ambulatory Specialty Center from January to March 2023, including a greater predominance of the female sex (53.8 %). It is evident that fever, arthralgia and myalgia were the most presented symptoms (100%, 96.2% and 57.7% respectively), the age range with the highest presentation of symptoms (fever and arthralgia) was 21 years - 40 years (34.6% each), with the absence of comorbidities being the most preponderant (for fever in 73.1% and arthralgia in 65.4%). The absence of comorbidities may be due to the young age group, which is more predisposed to the presence of symptoms. It is recommended to continue with prevention measures to avoid a new epidemic whose vector is the mosquito.

Keywords: Chikungunya, Abrupt, Acne, Epidemic.

Introducción

La chikungunya es una enfermedad viral transmitida por la picadura de mosquitos hembra infectados. Los vectores más frecuentemente implicados son *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*. Estas dos especies de mosquitos también son responsables de transmitir otros virus, como el dengue, la fiebre amarilla urbana (*Aedes aegypti*) y zika, estos utilizan de reservorios a algunos animales, incluidos los primates no humanos, los roedores, las aves y los pequeños mamíferos (Organización Panamericana de la Salud, 2023).

Es así que, los síntomas varían entre fiebre y fuertes dolores articulares, además de producirse otros, tales como dolores musculares, dolores de cabeza, náuseas, cansancio y erupciones cutáneas (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2023). Los mismos comienzan generalmente de 4 a 8 días después de la picadura de mosquitos, pero pueden aparecer en cualquier momento entre el día 2 y el día 12.

El síntoma más común es una aparición repentina de fiebre, a menudo acompañada de dolor en las articulaciones. Otros síntomas incluyen dolor muscular, dolor de cabeza, náuseas, fatiga y erupción cutánea. El dolor severo en las articulaciones por lo general

dura unos pocos días, pero puede persistir durante meses o incluso años. Las complicaciones graves son poco frecuentes, pero en las personas mayores, la enfermedad puede contribuir a la causa de la muerte. Chikungunya (Organización Panamericana de la Salud, 2024).

El tratamiento se centra en aliviar los síntomas. Se descubrió por primera vez durante un brote ocurrido en el sur de Tanzania en 1952. Se trata de un virus ARN del género alfavirus, familia Togaviridae. "Chikungunya" en una voz del idioma kimakonde que significa "doblarse", en alusión al aspecto encorvado de los pacientes debido a los dolores articulares. Las complicaciones son más frecuentes en niños menores de 1 año y en mayores de 65 años y/o con enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, entre otras). (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Los incrementos en el número de casos y defunciones por chikungunya por encima de lo notificado en los últimos años se suman a la circulación simultánea de otras arbovirosis, como dengue y zika, impactando en la sobrecarga de los servicios asistenciales. Las tres enfermedades son transmitidas por los mismos vectores, *Aedes aegypti* (más prevalente) y *Aedes albopictus*, los cuales están presentes en casi todos los países y territorios de la Región de las Américas. (Merlo et al, 2023).

Fue así que, hasta el 2023, se habían notificado aproximadamente 500.000 casos de enfermedad por chikungunya (CHIKVD, de sus siglas en inglés) y más de 400 muertes en todo el mundo. Un total de 26 países notificaron casos de CHIKVD en América (16), África (5) y Asia (5) (Fundacion Io, 2024).

En tanto que, fuera de América, se notificaron casos de CHIKVD en Asia, en la India (93.465), Filipinas (2.561), Tailandia (1.422), Malasia (177) y Pakistán (18). Cinco países africanos notificaron casos de CHIKVD en 2023: Burkina Faso (545), Senegal (337), Malí (7), Gambia (1) y Namibia (1) (Fundacion Io, 2024).

Mientras que, en 2013 el virus de chikungunya tiene sus primeros casos en la Región de las Américas. A partir de estos casos se ha extendido a la mayoría de las áreas donde están presentes los vectores competentes. El virus también puede ser transportado de un lugar a otro (áreas sin transmisión previa) por viajeros infectados, que facilita la expansión de los casos. Dado el alto potencial epidémico de chikungunya, también es posible desencadenar la transmisión local en áreas con población no expuesta previamente (Organización Panamericana de la Salud, 2023).

La mayoría de los países que reportan una alta carga de CHIKVD son de América, en América del Sur y Central. Los países que reportaron el mayor número de casos en el 2023 fueron:

Argentina: se notificaron 230 casos de chikungunya, siendo 198 casos confirmados por laboratorio, sin defunciones (Centro Nacional de Enlace de Argentina, 2023; Ministerio de Salud de Argentina, 2023).

Bolivia: se notificaron 300 casos de chikungunya, sin defunciones, lo que representa un aumento de 8 veces en los casos en comparación con el mismo período de 2022 (38 casos) (Información en Salud de las Américas, 2023).

Brasil: se notificaron 35.566 casos probables y confirmados de chikungunya, incluida una defunción confirmada (Centro Nacional de Enlace de Brasil, 2023; Ministerio de Salud de Brasil, 2023).

Así pues, el primer caso autóctono de chikungunya en Paraguay se notificó en 2015. Entre la SE 52 de 2022 y la SE 8 de 2023, un total de 34.659 casos fueron clasificados como probables y confirmados, incluidas 2.910 hospitalizaciones y 34 defunciones (Centro Nacional de Enlace de Paraguay, 2023).

Sin embargo, según la Dirección de Vigilancia Epidemiológica, en Paraguay desde el boletín epidemiológico semanal Nro. 40 del año 2022, se viene observando una tendencia creciente en el reporte de casos por sobre el umbral histórico (Dirección General de Vigilancia Sanitaria, 2023).

Por la importancia epidemiológica del virus, el objetivo del trabajo fue caracterizar clínicamente a los pacientes infectados con el virus del Centro Ambulatorio de Especialidades (CAES) de J. Augusto Saldívar, desde enero a marzo del año 2023, en donde se visualizó el mayor pico de consultas por esta enfermedad, y a la vez describir de forma sintética los principales síntomas que se encontraron en la población estudiada.

Metodología

Diseño: Método con diseño retrospectivo, enfoque descriptivo, observacional de corte transversal.

Sujetos de estudio o población:

-Fichas de pacientes con diagnóstico chikungunya en el CAES – J. Augusto Saldívar durante los meses de enero a marzo del año 2023.

Criterios de inclusión:

- Fichas de notificaciones de pacientes de todas las edades
- Fichas de notificaciones completas de pacientes
- Fichas de notificaciones de pacientes con diagnóstico positivo a chikungunya
- Fichas de notificaciones de pacientes con probable diagnóstico (caso sospechoso con nexo epidemiológico a chikungunya)

Criterios de exclusión:

- Fichas de notificaciones de pacientes diagnosticados con otras patologías
- Fichas de notificaciones incompletas de pacientes con diagnóstico positivo a chikungunya

Muestreo: probabilístico por conveniencia.

Reclutamiento: Luego de solicitar y obtener el permiso para recolección de datos para el trabajo de investigación correspondiente, mediante el Dictamen N°446/2023 del Departamento de Asesoría Jurídica de la XI Región Sanitaria, se procedió a la carga de una planilla mediante el programa excel que fue elaborada por los investigadores. Los datos fueron extraídos de las fichas de notificaciones obligatorias del sistema informático de la Dirección General de Vigilancia Sanitaria y del Subsistema de Atención Ambulatoria (SAA) que cumplían con los criterios de inclusión.

Resultados y discusión

Se obtuvo un tamaño de muestra de 26 fichas de pacientes cuyo análisis de datos se detallan a continuación:

Tabla 1. Características clínicas de los pacientes con chikungunya por sexo

| Sexo | n: 26 | % |
|-----------|-------|------|
| Masculino | 12 | 46,2 |
| Femenino | 14 | 53,8 |

En la tabla 1 sobre las características clínicas de los pacientes con chikungunya por sexo, se puede observar que, en las mujeres los síntomas son más recurrentes, en un 53.8%, que coincide con lo indicado en el estudio epidemiológico de que el 59% de todos los infectados con el virus es del sexo femenino (Dirección General de Vigilancia Sanitaria, 2023).

Tabla 2. Síntomas característicos manifestados por los pacientes

| Sexo | n: 26 | % |
|-----------------------|-------|-------|
| Fiebre | 26 | 100.0 |
| Artralgia | 25 | 96.2 |
| Mialgia | 15 | 57.7 |
| Cefalea | 11 | 42.3 |
| Edema en extremidades | 10 | 38.5 |
| Rash cutáneo | 6 | 23.1 |
| Dolor abdominal | 7 | 26.9 |
| Náuseas | 11 | 42.3 |
| Vómito | 1 | 3.8 |
| Diarrea | 1 | 3.8 |
| Artritis | 10 | 38.5 |

En la tabla 2 la totalidad de los pacientes presentó fiebre (100%), seguidamente de artralgia (96.2%), además de mialgia (57.7%); esto se relaciona con la sintomatología propia de la infección, ya que la presencia de fiebre es el primer signo de alarma (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2023), así también los indicios más comunes son fiebre y dolor en las articulaciones, en otros casos se pueden incluir dolor de cabeza, dolor muscular, inflamación de las articulaciones o rash cutáneo (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2022; Cordova et al, 2018).

Tabla 3. Características clínicas de los pacientes con chikungunya por edad

| Sexo | n: 26 6 meses - 20 años | % | n: 26 21 años - 40 años | % | n: 26 41 años - 60 años | % | n: 26 61 años y mas | % |
|-----------------------|-------------------------------|------|-------------------------------|------|-------------------------------|------|---------------------------|------|
| Fiebre | 8 | 30,8 | 9 | 34,6 | 5 | 19,2 | 4 | 15,4 |
| Artralgia | 7 | 26,9 | 9 | 34,6 | 5 | 19,2 | 4 | 15,4 |
| Mialgia | 3 | 11,5 | 7 | 26,9 | 4 | 15,4 | 1 | 3,8 |
| Cefalea | 2 | 7,7 | 5 | 19,2 | 4 | 15,4 | 0 | 0,0 |
| Edema en extremidades | 3 | 11,5 | 5 | 19,2 | 2 | 7,7 | 0 | 0,0 |
| Rash cutáneo | 3 | 11,5 | 1 | 3,8 | 2 | 7,7 | 0 | 0,0 |
| Dolor abdominal | 2 | 7,7 | 0 | 0,0 | 5 | 19,2 | 0 | 0,0 |
| Náuseas | 5 | 19,2 | 4 | 15,4 | 2 | 7,7 | 0 | 0,0 |
| Vómito | 1 | 3,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| Diarrea | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 3,8 |
| Artritis | 0 | 0,0 | 5 | 19,2 | 2 | 7,7 | 3 | 11,5 |

En la tabla 3, se puede observar que el grupo etario más afectado es la comprendida entre 21 a 40 años siendo adultos jóvenes. Seguidamente, el grupo de 6 meses a 20 años, los cuales son catalogados de niños y adolescentes, que coincide con los datos de que actualmente en Paraguay, el grupo etario más afectado por chikungunya es el de 20 a 39 años (29%), seguido del de 60 años y más (21%). (Dirección General de Vigilancia Sanitaria, 2023 y lo encontrado por Benítez I. et al., 2023) que indica que las personas en riesgo de una enfermedad más grave incluyen recién nacidos expuestos durante el parto, adultos mayores (65 años). (Benítez I. et al, 2023).

Tabla 4. Correlatividad entre síntomas y comorbilidades de pacientes con chikungunya

| Sexo | n: 26 Hipertensión arterial | % | n: 26 Diabetes mellitus | % | n: 26 Sin comorbilidades | % |
|--------------------------|-----------------------------------|------|-------------------------------|------|--------------------------------|------|
| Fiebre | 4 | 15,4 | 3 | 11,5 | 19 | 73,1 |
| Artralgia | 4 | 15,4 | 3 | 11,5 | 17 | 65,4 |
| Mialgia | 2 | 7,7 | 2 | 7,7 | 11 | 42,3 |
| Cefalea | 2 | 7,7 | 2 | 7,7 | 7 | 26,9 |
| Edema en extremidades | 1 | 3,8 | 2 | 7,7 | 7 | 26,9 |
| Rash cutáneo | 4 | 15,4 | 2 | 7,7 | 4 | 15,4 |
| Dolor abdominal | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 3 | 11,5 |
| Náuseas | 1 | 3,8 | 0 | 0,0 | 10 | 38,5 |
| Vómito | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 3,8 |
| Diarrea | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 1 | 3,8 |
| Artritis | 4 | 15,4 | 1 | 3,8 | 5 | 19,2 |

En la tabla 4 sobre las correlatividad entre los síntomas y las comorbilidades de los pacientes con chikungunya, se puede observar que, en la muestra no se correlaciona la comorbilidad con la aparición de los síntomas, evidenciando que los pacientes sin comorbilidades fueron los más afectados y con mayor sintomatología, difiriendo de lo indicado en estudios que señalan que los grupos de riesgo, son los adultos mayores, los niños pequeños o menores de un año, las embarazadas y las personas con alguna enfermedad preexistente (Organización Panamericana de la Salud, 2024).

Conclusión y recomendaciones

Se logró caracterizar clínicamente a los pacientes infectados con el virus de chikungunya que acudieron al servicio del Centro Ambulatorio de Especialidades de la ciudad del departamento Central, J. Augusto Saldívar entre los meses de enero a marzo del año 2023, donde se evidenció que el virus ataca a más de la mitad de las mujeres y se visualiza que la totalidad de los infectados presentó fiebre y otras manifestaciones clínicas principales como artralgia y mialgias en ambos sexos. Teniendo en cuenta la edad se observó que frecuentemente se proporcionó entre los 21 a 40 años de edad, seguido por menores de 1 año a 20 años de edad. Asimismo, en la población estudiada, las mayores manifestaciones sintomatológicas se observaron en personas sin comorbilidades.

Debido a la epidemia pasada y teniendo en cuenta el panorama actual epidemiológico del país, se prevé que en breve nos volveremos a enfrentar a una gran demanda de pacientes infectados con el virus de chikungunya, por lo que es importante adoptar las medidas preventivas suficientemente eficaces, como ser la destrucción de criaderos, impedir la acumulación del agua en objetos, uso de repelentes y mosquiteros, (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2023) para disminuir el número de casos y así evitar una nueva epidemia y muertes a causa de esta patología, también capacitar a los profesionales de blanco para que al levantar fichas de notificación obligatoria realicen una exhaustiva revisión clínica de los usuarios y lo plasmen

detalladamente en las hojas para dejar bien documentado cada caso, con los síntomas y las comorbilidades para los futuros estudios de investigación a realizarse, así como también notificar los casos positivos a las autoridades sanitarias, porque la incidencia está subestimada.

Referencias bibliográficas

Benítez, I., Torales, M., Peralta, K., Domínguez, C., Grau, L., Sequera, G., & Morel, Z. (agosto de 2023). Caracterización clínica y epidemiológica de la epidemia de Chikungunya en el Paraguay. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*, 56(2). Obtenido de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1816-89492023000200018

CDC. (11 de octubre de 2022). Obtenido de <https://www.cdc.gov/chikungunya/symptoms/index.html>

DGVS. (13 de MARZO de 2023). Obtenido de <https://dgvs.mspbs.gov.py/boletin-epidemiologico-semanal/>

Merlo, O., Cardozo, M., Lovera, D., Martínez de Cuellar, C., Lovera, I., Benítez, G., . . . Ana, S. (2023). Obtenido de <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/imt/adjunto/29ea36-GuiadeChikungunyayDengue.pdf>

MSPyBS. (25 de enero de 2023). Obtenido de <https://www.mspbs.gov.py/portal/26838/conociendo-al-chikungunya.html>

OMS. (15 de SETIEMBRE de 2020). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/chikungunya>

OPS. (MARZO de 2015). Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9468:2014-chikungunya&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LOS RESULTADOS
FINANCIEROS DEL SECTOR BANCARIO EN PARAGUAY

IMPACT OF THE COVID-19 PANDEMIC ON THE FINANCIAL RESULTS
OF THE BANKING SECTOR IN PARAGUAY

Derlis Daniel Duarte Sánchez

Universidad Nacional de Canindeyú. Salto del Guairá, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-6717-2873>

derlisduarte@facem.edu.py

Chap Kau Kwan Chung*

Universidad del Pacífico. Asunción, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-5478-3659>

wendy505@hotmail.com

*Autora de correspondencia

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 07-02-2024

Aceptado: 10-04-2024

Resumen

Los bancos son fundamentales en las economías al proporcionar servicios financieros clave como préstamos, almacenamiento de fondos y facilitación de transacciones, impulsando así el crecimiento económico y la estabilidad financiera. El objetivo principal de la investigación es determinar el impacto de la Pandemia de COVID-19 en los resultados financieros del sector bancario en Paraguay. Se utilizó un enfoque cuantitativo, transversal y descriptivo. Se analizó 14 Balances Generales, específicamente estados de resultados de bancos localizados en el Paraguay, entre los años 2019 a 2022. Los principales resultados demuestran que, la Pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto mixto en los resultados financieros de los bancos en Paraguay, afectando negativamente a 10 bancos mientras que, 4 experimentaron impactos positivos en el año 2020 en comparación con 2019. En el año 2021 se observó que 7 resultados financieros bancarios siguieron una tendencia negativa en comparación con 2019. Sin embargo, otros 7 resultados mostraron mejoras. Además, en el año 2022 se evidenció que 4 resultados financieros bancarios aún mantenían cifras negativas en comparación con 2019. A pesar de esto, se registraron cambios, ya que 10 instituciones lograron resultados positivos. Estos resultados subrayan la complejidad del efecto de la pandemia en el sector bancario paraguayo, destacando la importancia de la resiliencia y la adaptación para enfrentar desafíos económicos sin precedentes.

Palabras clave: Sector Financiero, Estados Financieros, Paraguay.

Abstract

Banks are central to economies by providing key financial services such as lending, storage of funds, and facilitation of transactions, thus driving economic growth and financial stability. The main objective of the research is to determine the impact of the COVID-19 pandemic on the financial performance of the banking sector in Paraguay. A quantitative, cross-sectional and descriptive approach was used. fourteen balance sheets were analyzed, specifically Income Statements of Banks located in Paraguay, between the years 2019 to 2022. The main results show that, the COVID-19 pandemic has had a mixed impact on the financial results of banks in Paraguay, negatively affecting 10 banks while, 4 experienced positive impacts in the year 2020, compared to 2019. In 2021, 7 bank financial results were observed to follow a negative trend compared to 2019. However, 7 other results showed improvements. Furthermore, in the year 2022, it was evidenced that, 4 bank financial results still maintained negative figures compared to 2019. Despite this, changes were recorded, as 10 institutions achieved positive results. These results underline the complexity of the pandemic's effect on the Paraguayan banking sector, highlighting the importance of resilience and adaptation to face unprecedented economic challenges.

Key words: Financial Sector, Financial Statements, Paraguay.

Introducción

El papel de los mercados financieros se considera un factor importante en términos de proceso de crecimiento. Se determina explícitamente la relación positiva entre crecimiento económico y profundidad financiera que indica el nivel de desarrollo de los mercados financieros (Salcca Lagar & Arpi Mayta, 2022). La evidencia empírica de los últimos decenios entre países sugiere que el desarrollo del sistema financiero, del cual los bancos son una parte clave, estimula el crecimiento económico, también conocido como nexo entre las finanzas y el crecimiento (Berger et al., 2020).

Por lo tanto, los servicios bancarios pueden hacer frente a crisis complejas y apoyar el ecosistema socioeconómico, además de todas las restricciones debidas a la Pandemia de COVID-19, cumpliendo sus promesas a empresas de terceros (construcción, comercio minorista, restaurantes, hoteles, etc.) y ayudándolas durante el proceso de crisis en los "pagos regulares, nuevas licitaciones" (Roxana Marcu, 2021).

En la investigación de Berger et al., (2022), afirman que la incertidumbre en la política económica puede generar impactos negativos significativos en diversos aspectos de la economía. Por ejemplo, se ha observado que un aumento en la incertidumbre de la política económica está asociado con una disminución prolongada en la inversión corporativa en Estados Unidos. Además, esta incertidumbre también puede reducir la inversión en capital de riesgo, dificultar las actividades de fusiones y adquisiciones, aumentar las primas de riesgo en el mercado de acciones, elevar los costos de financiamiento de la deuda corporativa y distorsionar la relación entre la inversión y el costo del capital. En términos del comportamiento de los hogares, se ha observado que frente a periodos de alta incertidumbre política, como ocurrió en Alemania antes de las elecciones generales de 1998, los hogares tienden a aumentar sus niveles de ahorro al consumir menos o trabajar más. Del mismo modo, en China, se ha registrado que los hogares reducen sus gastos y aumentan sus ahorros en respuesta a eventos políticos turbulentos.

Por lo tanto, las provisiones para pérdidas crediticias representan un aspecto crucial para los bancos, ya que pueden dividirse en componentes no discrecionales y discrecionales. Se ha observado que los bancos ejercen discreción de manera oportunista sobre estas provisiones, con el fin de suavizar las ganancias, gestionar el capital o comunicar información privada a terceros. Este comportamiento discrecional puede resultar en una divulgación financiera menos precisa y en una mayor opacidad bancaria, lo que dificulta que las partes interesadas externas evalúen adecuadamente las perspectivas actuales y futuras de los bancos individuales (Luu et al., 2023).

Según Dungey et al., (2022), el riesgo sistémico y la importancia de las instituciones financieras han ganado relevancia tras la crisis financiera mundial de 2007-2009 y la posterior crisis de la deuda soberana en la eurozona. En el debate financiero, se ha

centrado en la medición y la mitigación del riesgo sistémico, especialmente en el sector bancario y otras instituciones financieras no bancarias. Algunos estudios han limitado su enfoque al sector financiero, mientras que otros, han destacado la importancia de considerar los efectos sistémicos en la economía real y la conectividad del sistema. Aunque las empresas no financieras no forman parte directa del sistema financiero, están estrechamente relacionadas con él a través de sus actividades de financiamiento e inversión, así como a través de vínculos intra sectoriales como el crédito comercial y las cadenas de suministro.

Además, durante la crisis financiera mundial de 2007-2009, los gobiernos y los reguladores intervinieron ampliamente para proporcionar apoyo de liquidez a los bancos que no podían cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Desde entonces, la liquidez bancaria ha atraído una considerable atención de los académicos (Ananou et al., 2021).

Asimismo, las quiebras bancarias de marzo de 2023 de Silicon Valley Bank, Signature y Credit Suisse, que provocaron turbulencias en los mercados financieros y condujeron a la intervención regulatoria y del banco central, revivieron el debate sobre la eficacia del marco jurídico de gestión, resolución y seguro de depósitos de las crisis bancarias, establecido después de la crisis financiera global. Aunque los acontecimientos de marzo de 2023 no desembocaron en una crisis financiera en toda regla, llamaron la atención sobre ciertas áreas del marco actual, donde pueden ser necesarias mejoras. Estas áreas incluyen la necesidad de que la regulación y supervisión financieras se centren más en los bancos pequeños y medianos como fuentes potenciales de eventos sistémicos del mercado; revisar la idoneidad del actual régimen de seguro de depósitos y el tratamiento de los depósitos no asegurados; y proporcionar más claridad sobre el orden de las reclamaciones de los acreedores en caso de resolución o insolvencia bancaria (Shikha & Kapsis, 2023).

Con el tema del COVID-19, en muchos países hubo desempleo masivo, a consecuencia de eso, algunas personas no han logrado cumplir con los compromisos bancarios como cuotas y demás obligaciones (Vallejo Ramírez et al., 2021).

En Paraguay, la llegada de la crisis generada por la COVID-19 ha impactado significativamente en las empresas, con cambios repentinos en las ofertas, cadenas de suministro y una notable disminución del consumo, lo que ha llevado a una reducción de ingresos. Las medidas gubernamentales para mitigar la propagación del virus han afectado especialmente a las MIPYMES, muchas de las cuales han tenido que cerrar, cambiar su modelo de negocio o reducir empleos. En el país se observó una disminución en los empleos generados por las MIPYMES, lo que pone en riesgo su supervivencia y afecta especialmente a los empleados de estas empresas. La incertidumbre generalizada ha llevado a una disminución en las contrataciones, exacerbando las desigualdades preexistentes en el mercado laboral. Sin embargo, algunas MIPYMES han demostrado capacidad de adaptación y resiliencia, aprovechando nuevas oportunidades y tecnologías emergentes. A pesar de esto, ciertos sectores como el farmacéutico han experimentado una expansión en el empleo durante la Pandemia. La capacidad de mantener y adaptar el empleo durante la crisis está influenciada por el tamaño y la antigüedad de las empresas (Sánchez Báez et al., 2022).

En la investigación de Dávalos (2021), titulada "Implicancias de las medidas de mitigación adoptadas ante el avance del COVID-19 en las microempresas de Paraguay", se ha demostrado que en plena pandemia, con relación al acceso a créditos, el 74,8% de los participantes señalan que no tienen ninguna posibilidad de acceder a créditos del Estado y deben recurrir a la banca privada o a las entidades cooperativas. El 60,6% de los microempresarios encuestados son socios de alguna cooperativa de ahorro o de producción y el 75% de ellos refieren tener acceso a créditos en la banca privada o a través de sus cooperativas. El 77,9 % de los participantes del estudio no cuenta con ningún tipo de seguro público o privado contra todo riesgo.

Por todo lo anterior, en la investigación se tiene como pregunta de investigación ¿Cuál fue el impacto de la Pandemia de COVID-19 en los resultados financieros del sector bancario en Paraguay?

Metodología

Se utilizó un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal con alcance descriptivo. Se analizó 14 balances generales, específicamente estados de resultados de bancos localizados en el Paraguay mediante datos de acceso públicos obtenidos de "Boletines Estadístico Financieros" formato anterior del Banco Central del Paraguay (2024), de los cuales las instituciones se dividen en cuatro categorías:

1. Participación estatal n=1 (7%)
2. Propiedad local mayoritaria n=10 (67%)
3. Propiedad extranjera mayoritaria n=3 (20%) y
4. Sucursal directa extranjera n=1 (7%)

Los criterios de inclusión se centraron exclusivamente en los estados de resultados relacionados con el sector bancario paraguayo entre los años 2019 a 2022. Por otro lado, el único criterio de exclusión se aplicó a aquellos informes financieros a los que no se pudo acceder durante la recolección de datos. De los 17 estados de resultados, se analizaron por conveniencia 14 en 2024, dejando sin examinar únicamente 3 debido a la falta de acceso.

Para el análisis de los resultados, se tomó como base de comparación los resultados financieros del año 2019, en la que se aplicó la siguiente fórmula:

| | | |
|--------------------------------------|---|-------------|
| Para el año 2020: Porcentaje: | $\frac{\text{Resultado 2020}-\text{Resultado 2019}}{\text{Resultado 2019}}$ | *100 |
| Para el año 2021: Porcentaje: | $\frac{\text{Resultado 2021}-\text{Resultado 2019}}{\text{Resultado 2019}}$ | *100 |
| Para el año 2022: Porcentaje: | $\frac{\text{Resultado 2022}-\text{Resultado 2019}}{\text{Resultado 2019}}$ | *100 |

Por consiguiente, los resultados se clasificaron, se tabularon y se graficaron en Excel.

Además, se adoptó la política de no revelar los nombres específicos de los bancos analizados, con el propósito de salvaguardar su confidencialidad. En su lugar, se asignaron códigos como B1, B2, ... B14, para identificar a cada entidad de manera discreta y neutral.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación:

Tabla 1: Resultados de ejercicios de los bancos que operan en Paraguay

| Indicadores | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------------|------------|------------|-------------|
| Participación estatal | | | | |
| B1 | 55.216.663 | 41.510.435 | 36.199.771 | 6.543.423 |
| Propiedad local mayoritaria | | | | |
| B1 | 20.192.714 | 17.663.671 | 16.192.267 | 16.330.664 |
| B2 | 64.736.316 | 53.355.363 | 64.029.205 | 88.047.804 |
| B3 | 4.293.406 | 4.296.488 | 9.675.406 | 8.009.728 |
| B4 | 3.998.952 | 2.850.149 | 5.527.192 | 6.893.273 |
| B5 | 18.577.934 | 13.239.760 | 15.293.006 | 19.466.397 |
| B6 | 25.936.158 | 20.229.599 | 24.782.605 | 28.111.855 |
| B7 | 3.470.695 | 5.114.854 | 14.147.450 | 16.715.690 |
| B8 | 2.661.761 | 356.850 | 3.452.735 | 560.475 |
| B9 | 2.833.238 | 3.044.310 | 3.609.090 | 2.135.721 |
| Propiedad extranjera mayoritaria | | | | |
| B1 | 107.104.335 | 87.120.652 | 97.368.741 | 117.858.858 |
| B2 | 16.040.150 | 19.947.668 | 30.780.894 | 48.780.350 |
| B3 | 22.153.513 | 14.271.922 | 33.586.849 | 50.650.846 |
| Sucursales directas extranjeras | | | | |
| | 2.019 | 2.020 | 2.021 | 2.022 |
| B2 | 15.627.803 | 9.213.574 | 6.722.371 | 12.426.284 |

Referencia: Los datos están en millones de dólares, al tipo de cambio de guaraníes de 7.270, al tipo de cambio vendedor del día 01/02/24

* (Participación estatal); ** (Propiedad local mayoritaria); *** (Propiedad extranjera mayoritaria); **** (Sucursales directas extranjeras)

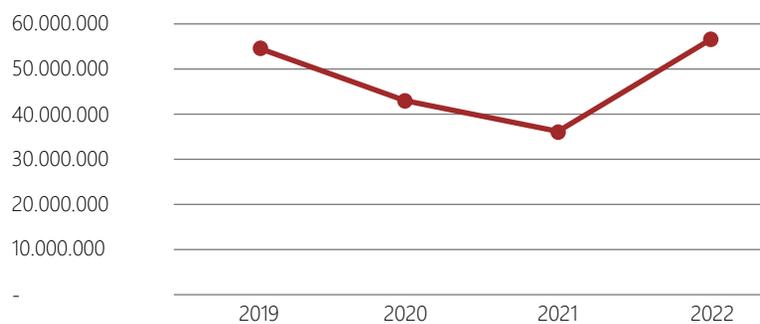
Fuente. Elaboración propia con base a publicaciones de estados financieros de cada entidad (2024).

Tabla 2: Resultados financieros de los bancos tomando como base el año 2019, en comparación con los años 2020, 2021, 2022.

| Indicadores | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|
| Participación estatal | | | |
| B1 | -25% | -34% | 2% |
| Propiedad local mayoritaria | | | |
| B1 | -13% | -20% | -19% |
| B2 | -18% | -1% | 36% |
| B3 | 0% | 125% | 87% |
| B4 | -29% | 38% | 72% |
| B5 | -29% | -18% | 5% |
| B6 | -22% | -4% | 8% |
| B7 | 47% | 308% | 382% |
| B8 | -87% | 30% | -79% |
| B9 | 7% | 27% | -25% |
| Propiedad extranjera mayoritaria | | | |
| B1 | -19% | -9% | 10% |
| B2 | 24% | 92% | 204% |
| B3 | -36% | 52% | 129% |
| Sucursales directas extranjeras | | | |
| B1 | -41% | -57% | -20% |

Nota. Para la elaboración de resultados está tabla se aplicó la siguiente fórmula: $(\text{Año 2019} - \text{año 2020}) / \text{año 2019} * 100$ y así por cada año para obtener los porcentajes.

Figura 1: Comportamiento de los resultados financieros del banco estatal tomando como base el año 2019, en comparación con los años 2020 a 2022

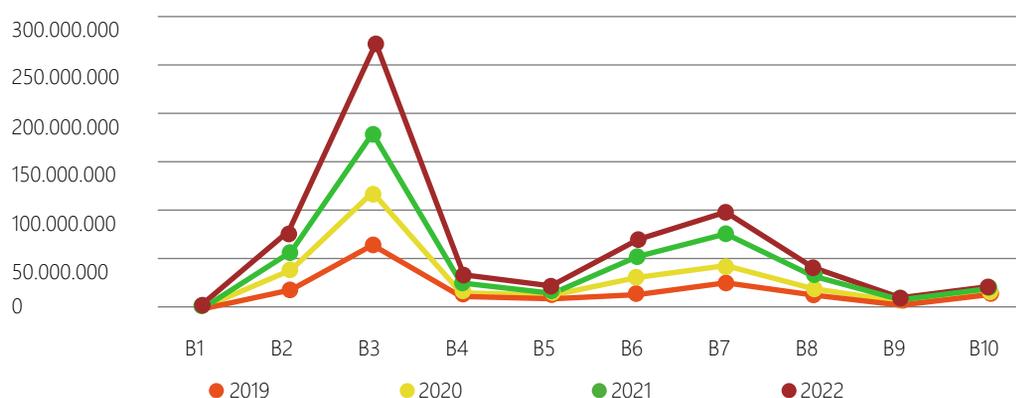


Fuente. Elaboración propia con base a fuentes del BCP.

El banco estatal enfrentó un desafío durante el año 2020, evidenciado por una disminución en sus cifras en comparación con el año anterior. Esta caída podría atribuirse a la incertidumbre económica generada por la pandemia y las medidas de confinamiento implementadas. Es probable que la menor actividad económica y la reducción en la concesión de préstamos hayan contribuido a este declive. Sin embargo, en los años 2021 y 2022, el banco logró recuperarse y superar incluso sus niveles de rendimiento registrados en 2019. Este repunte sugiere una sólida recuperación económica, lo cual podría indicar que las medidas gubernamentales implementadas para estimular la economía están teniendo un efecto positivo. Según Tischler (2020), algunas de estas medidas fueron:

- El Banco Central del Paraguay (BCP), dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria del 4% al 3,75 %.
- Programa Pytyvo: la entrega de una ayuda económica temporal dirigida a trabajadores afectados en sus ingresos por el COVID-19.
- El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, inició una campaña denominada Mipymes-CRECEM (Campaña de Reactivación Económica, Comercial y Empresarial). El Banco Central del Paraguay (BCP), dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria del 4% al 3,75%.
- Programa Pytyvo: la entrega de una ayuda económica temporal dirigida a trabajadores afectados en sus ingresos por el COVID-19.
- El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, inició una campaña denominada Mipymes-CRECEM (Campaña de Reactivación Económica, Comercial y Empresarial).

Figura 2. Comportamiento de los resultados financieros de los bancos de propiedad local mayoritaria entre los años 2019 a 2022



Fuente. Elaboración propia con base a fuentes del BCP

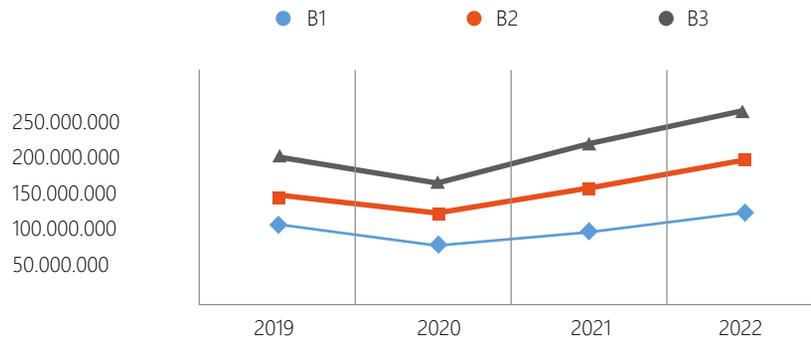
En 2020, la mayoría de estos bancos experimentaron una disminución, lo que refleja el impacto generalizado de la pandemia en la economía local y la actividad bancaria. Esta reducción en la actividad crediticia y en la demanda de servicios financieros puede atribuirse a varios factores. Según Sánchez Báez et al., (2021), en Paraguay el 73,9% de las pymes se vieron afectadas negativamente en sus niveles de facturación, y el 74,9% en su rentabilidad.

Además, en un informe de la Organización Internacional del Trabajo, elaborado por Reinecke et al., (2020) como consecuencia de la crisis por la COVID-19, la tasa de ocupación ha bajado en 4,3 puntos porcentuales entre el segundo trimestre 2019 y el segundo trimestre 2020 (de 65,9% a 61,6%), con una baja mucho más fuerte entre las mujeres (6,4 puntos porcentuales) que entre los hombres (2,0 puntos porcentuales). Pese a ello, la tasa de desocupación solo aumentó de 7,4% a 7,6% en el mismo periodo, debido al movimiento masivo de la población económicamente activa hacia el estado de "inactividad", principalmente la inactividad circunstancial debido a la pandemia (217.904 personas en el segundo trimestre de 2020).

De acuerdo al reporte de la Superintendencia de Bancos (SIB) del Banco Central del Paraguay, (2024b) la morosidad en el sistema bancario trepó a julio del 2022 a 3,10% de la cartera de créditos, incluso superando al 2,78% de julio del año pasado, y al 3,0% del mismo mes, pero del 2020.

En los años 2021 y 2022, se observaron resultados diversos: algunos bancos lograron recuperarse y exhibieron un crecimiento, mientras que otros continuaron enfrentando dificultades.

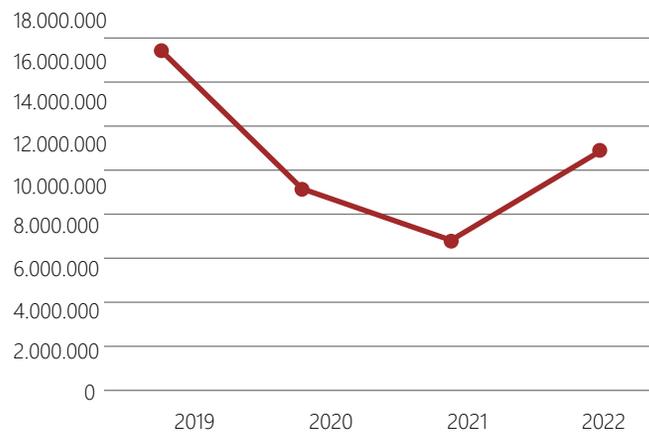
Figura 3. Comportamiento de los resultados financieros de los bancos de propiedad extranjera mayoritaria entre los años 2019 a 2022



Fuente. Elaboración propia con base a fuentes del BCP.

Los resultados demuestran que estos bancos también experimentaron una disminución en 2020, sin embargo, en general mostraron una recuperación en 2021 y 2022. Afirma Gualpa & Luna (2021), que la rentabilidad del sector bancario contribuye al crecimiento de un país, pudiendo tener la libertad económica un gran impacto sobre el desempeño bancario.

Figura 4. Comportamiento de los resultados financieros de los bancos de propiedad extranjera entre los años 2019 a 2022



Fuente. Elaboración propia con base a fuentes del BCP.

Los resultados demuestran que, en el año 2020, se tuvo un declive, luego al año siguiente también y se recuperó en el año 2022.

Con base en los resultados obtenidos se puede observar que los bancos que operan en Paraguay han tenido un impacto negativo en sus resultados financieros en el año 2020 y en el año 2021, después a partir del año 2022 han crecido los ingresos en comparación con los años pandémicos más difíciles.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), el crecimiento del crédito y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento se han traducido en un ligero deterioro de la calidad del crédito. Pese a las medidas transitorias de apoyo al sector primario, la morosidad en septiembre se ubicó en un 3,1%, casi un punto porcentual por encima del 2,2% registrado al cierre de 2021. Sin embargo, el sistema financiero se mantiene bien capitalizado, con una solvencia del 18,2%, y rentable, con un retorno sobre el capital equivalente al 17,4%. La liquidez del sistema financiero, que en septiembre se ubicó en un 35,6%, se ha reducido significativamente con respecto al promedio del 42,2% registrado en 2021, debido al retiro de los mecanismos de liquidez instrumentados durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el repunte inflacionario y las mayores tasas de interés.

Según Urquidi et al. (2023), las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) desempeñan un papel fundamental en la economía de Paraguay, dado que representan más del 98% del tejido empresarial paraguayo y son responsables de generar alrededor del 75% de los empleos. A medida que el país continúa su desarrollo económico, las Mipymes se convierten en una fuerza impulsora clave para la creación de puestos de trabajo, especialmente en las áreas rurales y comunidades más pequeñas, donde llegan a ser la fuente de empleo del 86% de los trabajadores. Luego de la crisis sanitaria y la liberación de las restricciones estos fueron recuperándose con la generación de empleo, y por lo tanto, el recupero de créditos fueron alzando la rentabilidad de los bancos.

Según Juárez (2022), a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, gran parte del 2020 y todo el 2021, el crédito de la banca comercial al sector privado tuvo caídas mes tras mes. Los puntos más álgidos fueron marzo, abril, mayo y junio del 2021 cuando el crédito de la banca se desplomó 12.5, 14.6, 13.1 y 11.8% en su comparación real anual, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico). El coletazo de la contracción en el crédito alcanzó todavía a los primeros meses del 2022. Sin embargo, a partir de abril del 2022, dicha tendencia empezó a revertirse con crecimientos que han ido en ascenso desde entonces. Fue así que, tras 20 meses de caídas consecutivas, en abril pasado el crédito de la banca comercial al sector privado creció 0.7 por ciento. En mayo del presente año el incremento a tasa real anual fue de 2.2%, en junio de 2.9%, en julio de 3.2%, en agosto de 3.4%, en septiembre de 3.9% y en octubre alcanzó un aumento de 4.5%, mejor nivel desde mayo del 2020.

Uno de los factores importantes es el aumento de las microempresas que crecieron de 234.300 en 2022 a 321.137 en 2023 (Ministerio de Industria y Comercio, 2022).

Por lo tanto, la empresa es la que organiza de forma eficiente los factores económicos para la producción de bienes y servicios siendo un elemento básico en un sistema económico. Dentro de este sistema se encuentran las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que constituyen agentes fundamentales para el desarrollo económico y social de un país en la contribución del Producto Interno Bruto (PIB), la generación de empleo, el fomento de la innovación y la promoción de la competencia en el sector empresarial (Paredes Romero et al., 2023).

Al igual como sucede en otros países, en Paraguay el sector bancario facilita el resurgimiento económico y la resiliencia de las pymes a través de un mejor desempeño, que se examina a través del crecimiento de los préstamos y depósitos y el rendimiento de los activos (Dominic et al., 2023).

En contraste con la región, se considera que el Paraguay presenta un desarrollo incipiente del tema en cuestión, aun cuando se han logrado progresos importantes en cuanto al marco normativo, la cooperación interinstitucional y los instrumentos financieros. Esto se debe principalmente a desafíos relacionados con la generación de consciencia y conocimientos vinculados con el desarrollo sostenible, deficiencias en la cobertura de las regulaciones y la carencia de una estandarización de criterios de evaluación socioambientales. No obstante, oportunidades como las Alianzas Público-Privadas, la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y las condiciones favorables para los negocios, hacen que el Paraguay posea un significativo potencial para el desarrollo de las finanzas sostenibles (Echagüe-Pastore et al., 2022).

Conclusión

Se concluye que, de los 14 bancos analizados, la pandemia COVID-19 ha afectado de manera negativa a diez resultados financieros, sin embargo, en cuatro bancos tuvo impactos positivos. De los que tuvieron impactos positivos tres son de propiedad local mayoritaria y uno de propiedad extranjera mayoritaria, esto en el año 2020, tomando como base el año 2019.

Además, para el año 2021, siete resultados financieros bancarios siguieron de manera negativa en comparación con el año 2019, pero se pudo ver que en siete resultados financieros se tuvo impactos positivos, y de los que tuvieron impactos positivos cinco son bancos de propiedad local mayoritaria y dos de propiedad extranjera mayoritaria.

En este mismo contexto, para el año 2022 en comparación con el año 2019, cuatro resultados financieros bancarios siguen teniendo resultados negativos, y 10 instituciones han logrado resultados positivos, de los cuales, uno es de participación estatal, seis de propiedad local mayoritaria, y tres de propiedad extranjera mayoritaria.

Estos resultados ilustran la complejidad del impacto de la pandemia en el sector bancario paraguayo, evidenciando tanto desafíos como oportunidades para las diferentes entidades financieras. Además, resaltan la importancia de la resiliencia y la capacidad de adaptación en un entorno económico tan dinámico y desafiante como el que ha sido generado por la pandemia.

Referencias bibliográficas

Ananou, F., Chronopoulos, D. K., Tarazi, A., & Wilson, J. O. S. (2021). Liquidity regulation and bank lending. *Journal of Corporate Finance*, 69, 101997. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2021.101997>

Banco Central del Paraguay. (2024a). Boletines Estadístico-Financieros formato anterior—BCP - Banco Central del Paraguay. <https://www.bcp.gov.py/boletines-estadistico-financieros-formato-anterior-i1404>

Banco Central del Paraguay. (2024b). Indicadores Financieros. <https://www.bcp.gov.py/>

Berger, A. N., Guedhami, O., Kim, H. H., & Li, X. (2022). Economic policy uncertainty and bank liquidity hoarding. *Journal of Financial Intermediation*, 49, 100893. <https://doi.org/10.1016/j.jfi.2020.100893>

Berger, A. N., Molyneux, P., & Wilson, J. O. S. (2020). Banks and the real economy: An assessment of the research. *Journal of Corporate Finance*, 62, 101513. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2019.101513>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Situación económica de Paraguay en el año 2022. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7062f9f7-72e6-43dc-8588-b5b2766c0c10/content>

Dávalos, R. M. F. (2021). Implicancias de las medidas de mitigación adoptadas ante el avance del covid-19 en las microempresas de Paraguay. *Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional*, 5(7),. <https://doi.org/10.48162/rev.42.030>

Dominic, J., Joseph, A., & Sisodia, G. (2023). The Role of the Banking Sector in Economic Resurgence and Resilience: Evidence from Pacific Island Countries. *Global Journal of Flexible Systems Management*, 24(1), 9-30. <https://doi.org/10.1007/s40171-023-00370-z>

Dungey, M., Flavin, T., O'Connor, T., & Wosser, M. (2022). Non-financial corporations and systemic risk. *Journal of Corporate Finance*, 72, 102129. <https://doi.org/10.1016/j.jcorpfin.2021.102129>

Echagüe-Pastore, M., Orquiola-Amarilla, Y. M., Ozorio-Caballero, A. E., Ramírez-Granada, O. J. R., Romero-Villalba, L. C., & Ruiz-Díaz-Britos, C. I. (2022). Transición hacia las Finanzas Sostenibles en Paraguay: Avances y Desafíos a septiembre 2020. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2(2),. <https://doi.org/10.15765/ods.v2i2.3168>

Guallpa Guamán, A. E., & Luna Altamirano, K. A. (2021). Análisis del desempeño bancario a través de la libertad económica en el sector bancario internacional. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8231698>

Juárez, E. (2022). En el 2022 se recuperó el crédito bancario tras los efectos de la pandemia. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/En-el-2022-se-recupero-el-credito-bancario-tras-los-efectos-de-la-pandemia-20221228-0061.html>

Luu, H. N., Nguyen, L. H., & Wilson, J. O. S. (2023). Organizational culture, competition and bank loan loss provisioning. *The European Journal of Finance*, 29(4), 393-418. <https://doi.org/10.1080/1351847X.2022.2053732>

Magud, N., Podpiera, J., & Tulin, V. (2012). Paraguay; auges de crédito, Distensión de las restricciones durante auges de entradas de capita [Fondo Monetario Internacional]. https://www.imf.org/-/media/Websites/IMF/imported-publications/external/spanish/pubs/ft/scr/2012/_cr12212s.ashx

Ministerio de Industria y Comercio. (2022). Boletín sobre formalización y empleo de MIPYMES. https://www.mipymes.gov.py/wp-content/uploads/2023/04/23-04-2023_Boletin-formalizacion-y-empleo-mipymes.pdf

Paredes Romero, J. A., Arrúa Jacquet, K. A., & González Varela, G. (2023). Situación del FONAMYPE y su potencial como instrumento de desarrollo del Paraguay. *Academo (Asunción)*, 10(2), 221-234. <https://doi.org/10.30545/academo.2023.jul-dic.7>

Reinecke, G., Montt, G., Cunego, A., Herken, V., Ocampos, A., & Valfredi, P. (2020). Paraguay: Impactos de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos [Nota técnica país]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_759532.pdf

Roxana Marcu, M. (2021). The Impact of the COVID-19 Pandemic on the Banking Sector. *Management Dynamics in the Knowledge Economy*, 9(2). <https://content.sciendo.com/view/journals/mdke/mdke-overview.xml>

Salcca Lagar, E., & Arpi Mayta, R. (2022). Estructura de mercado del sector bancario y su relación con el crecimiento económico: Una revisión de literatura | *Semestre Económico*. <http://semestreeconomico.unap.edu.pe/index.php/revista/article/view/16>

Sánchez Báez, E. A., Ferrer Dávalos, R. M., & Sanabria, D. D. (2022). Impacto de la pandemia del COVID-19 en el empleo y ventas de las MIPYMES de Paraguay. *Revista científica en ciencias sociales*, 4(1), 65-77. <https://doi.org/10.53732/rccsociales/04.01.2022.65>

Sánchez Báez, E. A., Sanabria, D. D., & Paredes Romero, J. A. (2021). Impacto económico de la crisis Covid-19 sobre las Mipymes en Paraguay (1° ed.). Universidad Nacional de Asunción. https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Libro_Impacto-Covid-en-las-Mipymes-de-Paraguay.pdf

Shikha, N., & Kapsis, I. (2023). Bank crisis management and resolution after SVB and Credit Suisse: Perspectives from India and the European Union. *International Insolvency Review*. <https://doi.org/10.1002/iir.1516>

Tischler, S. M. (2020). Análisis de las políticas económicas con enfoque de MIPYMES adoptadas por el gobierno paraguayo frente a la pandemia de covid-19 en el periodo marzo-julio 2020. *Contabilidad, Marketing y Empresa*, 6(1), Article 1. <https://ojs.unae.unae.edu.py/index.php/facem/article/view/275>

Urquidi, M., Feal-Zubimendi, S., Serrate, L., & García, D. (2023). Mercado laboral y empleo en las micro, pequeñas y medianas empresas de Paraguay: Efectos de la pandemia y la postpandemia de la COVID-19. <https://policycommons.net/artifacts/8189470/mercado-laboral-y-empleo-en-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-de-paraguay/9099987/>

Vallejo Ramírez, J. B., Torres Quille, D. J., & Ochoa Herrera, J. M. (2021). Morosidad del sistema bancario producido por efectos de la pandemia. *ECA Sinergia*, 12(2), 17-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226624>

**ARANCEL EXTERNO COMÚN: ANÁLISIS SOBRE LA DISMINUCIÓN EN LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN
DENTRO DEL MERCOSUR Y LOS EFECTOS EN LA ECONOMÍA NACIONAL 2022-2023**

**COMMON EXTERNAL TARIFF: ANALYSIS OF THE DECREASE IN IMPORT TARIFFS WITHIN MERCOSUR
AND THE EFFECTS ON THE NATIONAL ECONOMY 2022-2023**

Verónica Beatriz Benítez Galeano¹

Universidad Americana

 <https://orcid.org/0009-0001-4606-163X>

beatrizbenitez135@gmail.com

¹Docente de la carrera de Comercio Internacional, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana, Asunción, Paraguay.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 20-02-2024

Aceptado: 16-04-2024

Resumen

Los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) han tomado un paso histórico en la dirección de promover una mayor eficiencia y competitividad económica en la región. Han acordado la implementación de un Arancel Externo Común (AEC), una medida innovadora plasmada en la normativa CMC 08/2022. Esta norma tiene como finalidad la disminución de los aranceles de importación en un 10%, en un intento por incentivar la productividad interna y fortalecer la competitividad externa de los países miembros. El trabajo tiene por objetivo analizar la disminución en los aranceles de importación dentro del Mercosur y los efectos en la economía nacional 2022-2023. El enfoque metodológico empleado para evaluar el impacto de este cambio ha sido de naturaleza cualitativa, mediante un análisis documental. Se realiza una comparación de datos antes y después de la implementación de esta medida. La principal fuente de datos proviene de los informes de recaudación disponibles en el sitio web oficial de la Aduana Paraguaya. Además, se han adquirido datos complementarios sobre las recaudaciones de los primeros cinco meses del año 2023. Los resultados obtenidos proporcionan una visión profunda de las implicancias económicas. Se observó una disminución en los porcentajes de las recaudaciones aduaneras en los meses de enero, febrero y abril, variando entre un 12,35% hasta un 9,08%. Sin embargo, de manera interesante, se registró un incremento en las recaudaciones durante los meses de marzo y mayo, oscilando entre un 10% y un 11%. Además, el análisis de los presupuestos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-MSPyBS para los años 2022 y 2023 revela una disminución en los recursos destinados a esta entidad. Sin embargo, los análisis de los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencias y del Ministerio del Interior, responsable de la Policía Nacional, para el mismo período de tiempo, revelan un ligero incremento en los recursos asignados a estas entidades. Esto podría sugerir un cambio en las prioridades de gasto del Gobierno.

Palabras claves: Mercosur, Arancel, Importación, Economía

Abstract

The member countries of the Southern Common Market (MERCOSUR) have taken a historic step in the direction of promoting greater efficiency and economic competitiveness in the region. They have agreed on the implementation of a Common External Tariff (CET), an innovative measure embodied in the CMC 08/2022 regulation. The purpose of this regulation is to reduce import tariffs by 10%, in an attempt to encourage internal productivity and strengthen the external competitiveness of member countries. The objective of the work is to analyze the decrease in Import tariffs within Mercosur and the effects on the national economy 2022-2023. The methodological approach used to evaluate the impact of this change has been qualitative in nature, through documentary analysis. A comparison of data was carried out before and after the implementation of this measure. The main source of data comes from the collection reports available on the official website of the Paraguayan Customs. In addition, complementary data has been acquired on collections for the first five months of 2023. The results obtained provide a deep insight into the economic implications. A decrease was observed in the percentages of customs collections in the months of January, February and April, varying between 12.35% and 9.08%. However, interestingly, there was an increase in collections during the months of March and May, ranging between 10% and 11%. Furthermore, the analysis of the budgets of the Ministry of Health for the years 2022 and 2023 reveals a decrease in the resources allocated to this entity. However, analyzes of the budgets of the Ministry of Education and Sciences and the Ministry of the Interior, responsible for the National Police, for the same period of time, reveal a slight increase in the resources assigned to these entities. This could suggest a change in the government's spending priorities.

Key words: Mercosur, Tariff, Import, Economy

Introducción

Paraguay es miembro fundador del MERCOSUR junto con Argentina, Brasil y Uruguay. El Mercosur fue creado en 1991 con el Tratado de Asunción, como base fundamental de este bloque económico, los países miembros buscan crear un Sistema de Aranceles de Importación, de esta forma, acuerdan un monto del 10% de aranceles sobre los productos importados, propiciando un crecimiento económico del bloque regional, y estar a la altura de otros como lo es la Unión Europea, por ejemplo.

En esta investigación se abordó desde el punto de vista analítico respecto a años anteriores, la reducción a la tasa de impuestos en las importaciones generados debido a la norma CMC 08/2022, pues la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) es una entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como función principal la fiscalización y recaudación de los tributos. Estos tributos van destinados al tesoro nacional del Ministerio de Hacienda, a menor cantidad de dinero recaudado por la Aduana, menor será el dinero que con el que el Ministerio de Hacienda contará para distribuir en sectores como la educación, seguridad y programas presupuestarios de otros sectores públicos del país.

La investigación está dirigida a la interpretación y al análisis sobre la reducción de la tasa de impuestos en las importaciones debido a la norma CMC 08/2022, esta es relevante y necesaria debido a las múltiples implicancias que estos cambios normativos en las tasas arancelarias pueden generar en la economía y en la sociedad paraguaya.

Primero, es importante comprender que los impuestos son un instrumento crucial para el financiamiento de las actividades del Estado. Los tributos recaudados por la Aduana Nacional de Paraguay representan una parte sustancial de los ingresos que el país utiliza para financiar áreas vitales como la educación, la seguridad y otros programas públicos. En este sentido, la reducción de la tasa de impuestos en las importaciones puede conllevar a un cambio radical en la capacidad del Ministerio de Hacienda para financiar dichos programas y servicios. Además, es relevante analizar cómo esta reducción de la tasa de impuestos puede afectar a la economía nacional en términos más amplios. Esta situación puede incentivar la importación de bienes y servicios, pero también llevaría una carga negativa a nivel nacional dada en un menor consumo de la producción propia. Por otro lado, también puede afectar la balanza comercial del país y su posición en el mercado internacional.

En cuanto a la disminución de los aranceles de importación en el Mercosur, se han llevado a cabo diversas negociaciones para reducir o eliminar los aranceles de importación entre los países miembros, con el objetivo de facilitar el comercio y promover la integración económica en la región. Además, los países miembros del Mercosur también han trabajado en la eliminación de barreras no arancelarias.

Todo esto desembocó en la llamada Norma del Mercado Común (CMC 08/2022), la cual busca disminuir los aranceles de importación en un 10%, de allí nace una de las problemáticas generadas con esta medida arancelaria en nuestro país, dicho por el director de la cartera de la aduana, el Sr. Julio Fernández en una entrevista brindada a un medio local y cito:

“La aduana aporta entre 42% a 45% de los recursos tributarios, cualquier reducción impacta en la disponibilidad de los Fondos del Tesoro y de la capacidad de afrontar los programas previstos en el presupuesto público”.

Para sacar réditos a este acuerdo del Mercosur, se deben implementar impuestos internos compensatorios a los productos importados. Si no aprovechamos este acuerdo estaremos sacrificando recursos genuinos que pueden reducir el potencial para ayudar a sectores como educación, seguridad y salud. A raíz de esta medida impuesta se hace necesario la recopilación de datos relevantes que ayuden a una mejor comprensión a través de los resultados que se obtuvo en la revisión de la literatura.

El Tratado de Asunción (1991)

Establece las bases para la creación del MERCOSUR y un programa de liberalización comercial, eliminando progresivamente los aranceles y restricciones al comercio entre sus miembros. (MERCOSUR, Tratado de Asunción, 1991).

El Protocolo de Ouro Preto (1994)

Define la estructura institucional del MERCOSUR, proporcionándole además la personería jurídica a esta y estableciendo el Arancel Externo Común (AEC) como instrumento para regular las importaciones provenientes de países no miembros (MERCOSUR, Protocolo de Ouro Preto, 1994).

Externo Común (AEC) como instrumento para regular las importaciones provenientes de países no miembros

Estos acuerdos buscan impulsar la integración económica y política entre los países miembros, fomentando la cooperación y el desarrollo de sus industrias y mercados. Algunos de los objetivos principales de estos acuerdos incluyen la eliminación de barreras comerciales, la promoción de la libre circulación de bienes y servicios. (MERCOSUR, Tratado de Asunción, 1991), (MERCOSUR, Protocolo de Ouro Preto, 1994).

Norma (CMC 08/2022)

Establece la disminución de los aranceles de importación en un 10% para los países miembros y asociados del Mercosur, considerando que uno de los principales instrumentos para la conformación del Mercado Común es un Arancel Externo Común (AEC) que incentive la productividad en la región y la competitividad externa de los estados parte. Desde su implantación, en enero de 1995, no se efectuó una revisión integral de su estructura y de sus niveles arancelarios y, a tal fin, la dinámica actual del comercio internacional exige un arancel externo común que permita a los estados parte del Mercosur insertarse en las cadenas globales de comercio. El Consejo del Mercado Común decide según el Art 2 – “Autorizar a los estados parte a aplicar la reducción de los derechos de importación de un 10% respecto a los niveles correspondientes al AEC anteriores (Mercosur, Norma CMC 08/2022, 2022)”.

Bloques económicos

El bloque económico trata de un conjunto conformado por países que se agrupan con la finalidad de instaurar políticas económicas comunes que promuevan el comercio y la integración económica entre ellos. Estas políticas permiten la actuación de manera coordinada o unificada, tiene por propósito lograr la instauración de zonas de libre comercio, el establecimiento de aranceles únicos, así también incluir la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, la creación de una moneda común y la armonización de regulaciones y normativas comerciales.

Acuerdos de complementación económica y comercial entre el Mercosur y otros bloques regionales

También se ha establecido acuerdos comerciales con otros países y bloques regionales, como la Comunidad Andina, la Unión Europea, Israel, Egipto, entre otros, lo que amplía las oportunidades de comercio e inversión para los países miembros (MERCOSUR, Acuerdos de Complementación Económica, 2001).

Comercio internacional y su importancia en la economía global

La globalización ha tenido un impacto significativo en el comercio internacional y en la economía global en general. Según (Stiglitz, 2002) la globalización ha permitido la integración económica de los países y ha aumentado la eficiencia en la producción y distribución de bienes y servicios. Sin embargo, también ha generado desigualdades y tensiones en la economía global, lo que ha llevado a debates y discusiones en torno a la regulación y la reforma del comercio internacional.

Además, según Carbaugh (2015), el comercio internacional representa una parte significativa del PIB global, y ha sido fundamental en el crecimiento económico de muchos países. El comercio internacional ha sido una fuente de innovación y transferencia de tecnología, lo que ha impulsado el desarrollo económico y la competitividad de los países que participan en él.

Acuerdo Mercosur – Unión Europea

El objetivo principal del acuerdo es promover el comercio y la inversión entre ambas regiones mediante la eliminación de aranceles y la liberalización de servicios, así como la protección de las indicaciones geográficas y la mejora de las oportunidades para las empresas de la UE en una variedad de sectores. El Mercosur que incluye a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (con Venezuela como miembro suspendido, Protocolo de Ushuaia, 2017), y la Unión Europea, conformada por 27 países, han acordado trabajar para eliminar o reducir las barreras comerciales en una amplia gama de sectores. A través de este acuerdo espera que los países del Mercosur vean un aumento en el comercio de exportación e importación con la UE.

Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT)

La Aduana Nacional de Paraguay es una institución pública encargada de controlar el tráfico internacional de mercancías y de recaudar los impuestos aduaneros en el país. Según la Ley N° 2422/04, la Aduana Nacional de Paraguay es una entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como función principal la fiscalización y el control del tráfico internacional de mercancías y medios de transporte en los puntos de ingreso y salida del territorio nacional. Además, la Aduana Nacional de Paraguay tiene la responsabilidad de recaudar los tributos aduaneros, aplicar las normas arancelarias y las regulaciones aduaneras, y prevenir el contrabando y el tráfico de mercancías ilícitas en el territorio nacional. (Aduana Paraguaya, 2004).

Importación

La importación se refiere al proceso de adquirir bienes o servicios desde otro país a uno distinto, generalmente con fines comerciales (Rodríguez, 2010). Las importaciones pueden involucrar diversos productos, desde materias primas hasta bienes de consumo. El comercio internacional se basa en la especialización productiva y en la ventaja comparativa de los países, lo que permite una mayor eficiencia en la distribución de recursos y en la producción de bienes y servicios. (Krugman et al., 2014).

Definición de aranceles de importación

Los aranceles de importación son impuestos que se aplican a los bienes que son importados a un país desde el extranjero. Según (Lazzarini, 2011) los aranceles de importación tienen como objetivo principal proteger a los productores nacionales de la competencia extranjera, al hacer que los productos importados sean más caros para los consumidores y, por lo tanto, menos atractivos en comparación con los productos nacionales. Los aranceles de importación también pueden ser utilizados como una fuente de ingresos para el Gobierno, al recaudar impuestos sobre los bienes que son importados.

Tratado de Asunción

(Mercosur, Ley N°9/91, 1991), "Que aprueba y ratifica el Tratado de Asunción para la constitución de un Mercado Común, firmado el 26 de marzo de 1991 entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay".

Protocolo Ouro Preto

(Mercosur, Ley 596/95, 1995) "Que aprueba el Protocolo adicional al Tratado de Asunción sobre la estructura institucional del MERCOSUR, Protocolo de Ouro Preto". Suscrito entre los gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

Ley de Modificación del Arancel Externo Común

Decreto N° (Ley N° 6897/22 Vigencia de la Norma CMC (08/2002), 2022)

Pone en vigencia la reducción de un 10% de los aranceles de importación según la Norma del Mercado Común CMC (08/2022).

Código Aduanero

(Ley 2422/04 "Código Aduanero", 2004). La regulación del comercio exterior es uno de los aspectos más importantes de las operaciones de exportación e importación, por ello la importancia de la función aduanera que se ejerce a través de estas regulaciones y la ley que busca regular la entrada y salida de mercancías del territorio aduanero.

El Código Aduanero que en su art. N°1 establece "Las funciones de la Dirección Nacional de Aduanas", en su art. N°2 "Establece la autonomía del servicio aduanero, personalidad jurídica y patrimonio".

(Decreto N° 4672/05 Reglamentación del Código Aduanero, 2005).

Por el cual se reglamenta la Ley N° 2422/2004, "Código Aduanero", y se establece la estructura organizacional de la Dirección Nacional de Aduanas.

Ley Vigente de Importación

Ley (N°90/91, 1991).

En su artículo N°1, que establece tributos únicos a la importación de productos que se registrarán por las normas determinadas de la presente ley.

Ley Presupuesto Nacional del año 2022

Ley (6.873, 2022).

Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2022.

Ley del Presupuesto Nacional del año 2023

Ley (N°7050, 2023).

Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.

Ante todo, lo expuesto nace la interrogante general ¿cuál es el impacto de la disminución en los aranceles de importación dentro del Mercosur y los efectos en la economía nacional 2022-2023? Con base a la interrogante general nos planteamos como objetivo de la investigación general que guía este estudio; analizar sobre la disminución en los aranceles de importación dentro del Mercosur y los efectos en la economía nacional 2022-2023.

Metodología

El enfoque metodológico utilizado en la investigación es cualitativo, centrado en el análisis documental. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de los datos recopilados.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

La muestra, instrumentos y recopilación de datos se realizó mediante la revisión de los informes de recaudación disponibles en el sitio web oficial de la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) y los adquiridos a través de la solicitud de las recaudaciones de los primeros 5 meses de este año 2023, estos informes se encuentran a disposición de la ciudadanía en los sitios web de la aduana y del Ministerio de Hacienda al llevarse a cabo este análisis e investigación. Los informes del año 2022 son de acceso público, ofrecen información detallada y precisa que permite una comparación directa entre los periodos de tiempo seleccionados.

Categorías de análisis

Las categorías de análisis estuvieron centradas en las recaudaciones de la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) en los primeros cinco meses de los años 2022 y 2023, correspondientes al periodo anterior y posterior de la implementación de la norma CMC 08/2022. Además de los presupuestos de la Nación de los años 2022 y 2023, se realiza un análisis específico de ministerios como Educación, Salud e Interior (del cual la Policía Nacional es dependiente).

Resultados y discusión

Tabla 1: Recaudaciones de la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) entre los meses de enero a mayo de los años 2022 y 2023

| Recaudación General por meses en guaraníes de enero a mayo de los años 2022 y 2023 | | | | |
|--|-------------------|-------------------|------------------|------------|
| Meses | Recaudación 2023 | Recaudación 2024 | Diferencia | Porcentaje |
| Enero | 976.803.711.158 | 1.114.412.900.375 | -137.609.189.217 | -12,35% |
| Febrero | 945.994.406.269 | 1.071.758.251.010 | -125.763.844.741 | -11,73% |
| Marzo | 1.171.105.403.477 | 1.052.072.505.225 | 119.032.898.252 | 11,31% |
| Abril | 917.097.649.219 | 1.008.705.660.962 | -91.608.011.743 | -9,08% |
| Mayo | 1.151.411.817.603 | 1.044.893.589.176 | 106.518.228.427 | 10,19% |

Mediante el análisis comparativo se aprecia los porcentajes de disminución de las recaudaciones de la Aduana en los meses de enero, febrero, abril, de entre 12,35% hasta un 9,08%, los aranceles de importación contribuyen a esta disminución. En otros casos al hacer que los productos importados sean más baratos, puede haber incrementado las importaciones, pero la disminución de la tarifa podría no haber sido suficiente para compensar el impacto en las recaudaciones, por otro lado, se pueden apreciar meses como marzo y mayo donde hay un incremento respecto al año anterior.



Tabla 2: Presupuestos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-MSPyBS de los años 2022 y 2023

PRILEY03 Pagina: 1
Fecha: 03/12/21
Hora: 01:05:21



LEY N° 6.873
EJERCICIO FISCAL 2022
12 - 08 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

| Progr. | Proy./Act. GrOG SGrOG | Obj.Gas F.F. Org.Fin. Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2022 |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | 8,223,884,708,839 |
| 1 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | 3,443,673,715,617 |
| 2 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS | 4,775,570,881,222 |
| 3 | | | .PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS | 4,640,112,000 |

PRILEY03 Pagina: 1
Fecha: 16/12/22
Hora: 10:51:35



LEY N° 7050
EJERCICIO FISCAL 2023
12 - 08 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

| Progr. | Proy./Act. GrOG SGrOG | Obj.Gas F.F. Org.Fin. Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2023 |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | 8,095,171,307,797 |
| 1 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | 3,781,057,412,860 |
| 2 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS | 4,296,723,766,645 |
| 3 | | | .PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS | 17,390,128,292 |

Nota: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/10179/ley-n-6873-aprueba-el-presupuesto-general-de-la-nacion-del-ejercicio-fiscal-2022> - <https://www.mspbs.gov.py/portal/ejecucion-presupuestaria.html>

El presupuesto del año 2022 fue de 8,223,864,708,839 guaraníes mientras que el presupuesto del año 2023 fue de 8,095,171,307,797 guaraníes, apreciándose una clara disminución de 128.713.401.042₲

Tabla 3: Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencias

PRILEY03 Pagina: 1
Fecha: 03/12/21
Hora: 12:59:32



LEY N° 6.873
EJERCICIO FISCAL 2022
12 - 07 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

| Progr. | Proy./Act. GrOG SGrOG | Obj.Gas F.F. Org.Fin. Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2022 |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|--------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | 9,200,178,494,915 |
| 1 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | 6,611,270,520,479 |
| 2 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS | 752,100,780,054 |
| 3 | | | .PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS | 1,836,807,194,382 |

PRILEY03 Pagina: 1
Fecha: 16/12/22
Hora: 10:51:21



LEY N° 7050
EJERCICIO FISCAL 2023
12 - 07 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

| Progr. | Proy./Act. GrOG SGrOG | Obj.Gas F.F. Org.Fin. Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2023 |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|---------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | 10,224,238,643,801 |
| 1 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | 7,499,839,277,717 |
| 2 | | | .PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS | 712,943,417,387 |
| 3 | | | .PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS | 2,011,455,948,697 |

Nota: Fuente: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/10179/ley-n-6873-aprueba-el-presupuesto-general-de-la-nacion-del-ejercicio-fiscal-2022> - <https://www.mspbs.gov.py/portal/ejecucion-presupuestaria.html>

El presupuesto del año 2022 fue de 9,200,178,494,915 guaraníes mientras que el presupuesto del año 2023 fue de 10,224,238,643,801 guaraníes apreciándose un aumento de 1.024.062.148.886₲

Tabla 4: Presupuestos del Ministerio del Interior (Policía Nacional) de los años 2022 y 2023

| Progr. | Proy./Act. GrOG | Obj.Gas SGrOG | F.F. | Org.Fin. | Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2022 |
|---|-------------------------|---|------|----------|------|-------------|--------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | | | | 3,102,086,075,972 |
| 1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | 3.102.086.075.972 |
| 1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | |
| TOTAL PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | 3.102.086.075.972 |
| 001 | PROGRAMA CENTRAL | | | | | | 3,102,086,075,972 |
| Actividad: | 02 | GESTION DE LOS RECURSOS - POLICIA NACIONAL | | | | | |
| UN.RES.: | 25 | UAF 2 COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL | | | | | 2,670,050,223,449 |
| 100 | | SERVICIOS PERSONALES | | | | | 2,565,900,133,408 |

| Progr. | Proy./Act. GrOG | Obj.Gas SGrOG | F.F. | Org.Fin. | Dpt. | DESCRIPCION | Presupuesto : 2023 |
|---|-------------------------|---|------|----------|------|-------------|--------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD | | | | | | | 3,371,005,734,496 |
| 1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | 3.371.005.734.496 |
| 1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | |
| TOTAL PROGRAMA CENTRAL | | | | | | | 3.371.005.734.496 |
| 001 | PROGRAMA CENTRAL | | | | | | 3,371,005,734,496 |
| Actividad: | 02 | GESTION DE LOS RECURSOS - POLICIA NACIONAL | | | | | |
| UN.RES.: | 25 | UAF 2 COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL | | | | | 2,969,119,995,928 |
| 100 | | SERVICIOS PERSONALES | | | | | 2,856,137,810,151 |

Nota: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/10179/ley-n-6873-aprueba-el-presupuesto-general-de-la-nacion-del-ejercicio-fiscal-2022> - <https://www.mspbs.gov.py/portal/ejecucion-presupuestaria.html>

El presupuesto del año 2023 fue de 2,969,119,995,928 guaraníes mientras que el presupuesto del año 2022 fue de 2,670,050,223,449 guaraníes apreciándose un aumento de 299.069.772.479₲

Respondiendo al objetivo de describir los efectos en las recaudaciones tributarias de la Aduana en los primeros cinco meses del 2023 debido a la reducción de la tasa de impuestos en las importaciones según la norma (CMC 08/2022), se identificaron las disminuciones que se apreciaron en las recaudaciones que puedan estar relacionadas con la implementación de la mencionada medida y el impacto que generó sobre los tributos recaudados por la Dirección Nacional de Aduana, los cuales representan una parte sustancial de los ingresos que el país utiliza para financiar áreas vitales como la educación, la seguridad y otros programas de beneficio público.

Esto, examinando si la reducción del arancel de importaciones, según la norma (CMC 08/2022), ha impactado en la contribución de los ingresos aduaneros al presupuesto público durante el periodo 2022-2023.

Tomando en cuenta las reducciones de los aranceles de importación y su impacto en el entorno socioeconómico, con una reducción en el presupuesto en materia de salud es probable que se tenga que hacer recortes en algunos servicios sanitarios. Esto podría tener consecuencias para la salud y el bienestar de la población de Paraguay, especialmente si los recortes afectan a servicios esenciales como medicamentos para pacientes, la disminución del aporte de la Dirección Nacional de Aduana al Tesoro Nacional podría estar relacionada y contribuir con la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-MSPyBS, pero no es cosa de un solo factor, sino de un conjunto más extenso de variables.

Respecto al presupuesto del Ministerio del Interior, dicho aumento puede ser un producto de varios factores, no solamente de las recaudaciones de la Aduana. Con un incremento en el presupuesto, la Policía Nacional mejora sus servicios de seguridad con compras de equipamientos, la capacitación adicional de las fuerzas de seguridad. Estas pueden llevar a una mayor eficiencia en la prevención del crimen y, por lo tanto, a un aumento en la seguridad pública.

En cuanto a la exposición de las acciones tomadas por parte de la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) para sobrellevar la situación en cuanto a la reducción de las recaudaciones tributarias, se observó que no fue posible dar una recomendación a la Dirección Nacional de Aduanas (actual DENIT) en la implementación de algún tipo de política paliativa para sobrellevar las reducciones en los aranceles de importación, pues como se pudo apreciar, hay meses donde incluso hay un aumento en dichos cobros de tributos, lo cual quiere decir que estas reducciones en las importaciones fomentan a una mayor cantidad de flujo en el comercio internacional, pues los costos de productos importados se ven reducidos, apreciándose meses donde existe esa mayor recaudación de tasas y gravámenes respecto al año anterior.

Conclusión

Estos porcentajes indican que hubo fluctuaciones significativas en las recaudaciones aduaneras en los primeros cinco meses de 2023 en comparación con el mismo periodo en 2022.

Los meses de enero, febrero y abril muestran disminuciones con respecto al año anterior, lo que coincide con la tendencia de las reducciones en las tasas arancelarias. Sin embargo, en marzo y mayo, las recaudaciones aumentaron con respecto al año anterior y esto sugiere que la reducción del 10% en los aranceles de importación no es el único factor en las recaudaciones aduaneras. Otros factores, como los cambios en el volumen de las importaciones y los cambios en el valor de los bienes importados también pudieron influir.

Además, es importante tener en cuenta que estas cifras representan un período de tiempo determinado. Es posible que las recaudaciones puedan fluctuar a lo largo del año, aunque estos datos indican una tendencia general a la disminución, también sugieren que hay una variabilidad considerable de mes a mes. Con base a los análisis realizados en esta investigación, existen factores que podrían estar influyendo en las recaudaciones y el impacto que estas tienen en las bases presupuestarias de la nación. Además de la reducción de los aranceles, en investigaciones futuras se podrían considerar analizar cómo los cambios en el volumen de las importaciones y los cambios en el valor de los bienes importados podrían estar afectando a las recaudaciones de importaciones.

La base de tiempo tomada para este análisis ha sido breve para poder dar con un patrón, las recaudaciones de la Aduana pueden fluctuar a lo largo del año y estos datos representan solo un pequeño periodo de tiempo. Para obtener una imagen más completa de cómo están evolucionando las recaudaciones de la Aduana y cómo podrían estar influyendo diversos factores, podría ser útil analizar un periodo de tiempo más largo.

Adicionalmente, realizar un estudio comparativo entre países, considerando con ello expandir esta investigación para incluir una comparación entre varios países del Mercosur. También, analizar cómo la reducción de los aranceles de importación ha afectado a las recaudaciones aduaneras en diferentes países podría ofrecer una visión más completa del impacto de esta política en el MERCOSUR como un bloque económico.

Referencias bibliográficas

Carbaugh, R. J. (2015). Economía internacional. McGraw-Hill Interamericana.

Decreto N° 4672/05 Reglamentación del Código Aduanero. (2005). Recuperado de <https://www.aduana.gov.py/Institucional/Decreto-4672-2005-Codigo-Aduanero.pdf>

Krugman, P. R., Obstfeld, M. & Melitz, M. J. (2014). Economía internacional: Teoría y política (Decima ed.). Madrid, España: Pearson Educación.

Lazzarini, C. A. (2011). La economía de los aranceles. Editorial Cieplan.

Ley N° 90/91 Tributos únicos a la importación de determinados productos. Recuperado de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2473/ley-n-90-establece-tributos-unicos-a-la-importacion-de-determinados-productos#:~:text=QUE%20ESTABLECE%20TRIBUTOS%20UNICOS%20A%20LA%20IMPORTACION%20DE,normas%20determinadas%20en%20la%20presente%20Ley.%20Art%C3%ADculo%202%C2%B0.->

Ley N° 2422/04 "Codigo Aduanero". (2004). Recuperado de <https://www.aduana.gov.py/Institucional/Ley-2422-2004-Codigo-Aduanero.pdf>

Ley N° 6897/22 Vigencia de la Norma CMC (08/2002). (2022). Recuperado de https://economia.gov.py/application/files/4016/7646/0702/Arancel_Nacional_Vigente_enero_2023_vf.pdf

MERCOSUR. (1991). Recuperado el 9 de abril de 2023, de Tratado de Asunción: [https://www.mercosur.int/documento/tratado-asuncion-constitucion-mercocomun/Mercosur. \(1991\). Ley N°9/91. Recuperado de https://digesto.aduana.gov.py/DNA/upload/1183687922.pdf](https://www.mercosur.int/documento/tratado-asuncion-constitucion-mercocomun/Mercosur. (1991). Ley N°9/91. Recuperado de https://digesto.aduana.gov.py/DNA/upload/1183687922.pdf)

MERCOSUR. (1994). Protocolo de Ouro Preto. Recuperado el 9 de abril de 2023, de [https://www.mercosur.int/documento/cmc-1994-protocolo-ouro-preto/Mercosur. \(1995\). Ley 596/95. Recuperado de https://www.mspps.gov.py/dependencias/dnvs/adjunto/0e2f0e-](https://www.mercosur.int/documento/cmc-1994-protocolo-ouro-preto/Mercosur. (1995). Ley 596/95. Recuperado de https://www.mspps.gov.py/dependencias/dnvs/adjunto/0e2f0e-)

MERCOSUR.. (2022). MERCOSUR/CMC/ DEC. N° 08/22 ARANCEL EXTERNO COMÚN. Recuperado el 13 de Abril de 2023, de Norma CMC 08/2022: https://normas.mercosur.int/simfiles/normativas/90569_DEC_0082022_ES_FERR_Arancel%20Externo%20Comun.pdf

Rodríguez, J. A. (2010). Importaciones: Aspectos Generales y su Importancia en la Economía. Economía y Desarrollo.

Stiglitz, J. E. (2002). Globalización y sus descontentos. Taurus.

INCIDENCIA DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA EN LAS EXPORTACIONES PARAGUAYAS DE CARNE VACUNA
AL MERCADO RUSO, AÑO 2022

IMPACT OF THE WAR BETWEEN RUSSIA AND UKRAINE ON PARAGUAYAN EXPORTS OF BEEF
TO THE RUSSIAN MARKET, YEAR 2022

Irma María Elsa Maurandi Giménez¹

Universidad Americana: Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0009-0006-2453-3997>

elsymaurandi@hotmail.com

Miguel Ignacio Alcaraz Fleitas²

Universidad Americana: Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0009-0002-7441-9966>

alcarazig09@gmail.com

Claribel Helianna González³

Universidad Americana: Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0009-0002-6437-1751>

chgonzas@gmail.com

¹Docente de investigación y catedrática de la carrera de Comercio Internacional-Grado de la Universidad Americana

²Estudiante de la carrera de Comercio Internacional-Grado de la Universidad Americana

³Estudiante de la carrera de Comercio Internacional-Grado de la Universidad Americana

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 26-02-2024

Aceptado: 06-05-2024

Resumen

Paraguay cuenta con producción de carne vacuna dentro de sus actividades económicas, desarrolladas en campos naturales como también en pasturas fertilizadas para su posterior comercialización a nivel local e internacional, por lo que el objetivo de la presente investigación es describir la "incidencia de la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso en el periodo 2022". El tipo de investigación empleada es documental, de corte transversal, a través de la recolección de datos y análisis de la información de fuentes bibliográficas digitales y físicas tales como libros, informes, boletines y reportes de exportación, comunicados de prensa e informe de organizaciones, entre otros. El diseño de la investigación es no experimental, la categoría estudiada en los documentos es la fluctuación que presentaron las exportaciones de carne al mercado ruso en el periodo 2022. Los resultados más relevantes describen que la guerra entre Rusia y Ucrania en relación a las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso generaron un declive de más de 12.000 toneladas en el primer trimestre del 2022 en comparación al periodo anterior debido a la exclusión de los bancos rusos del sistema Swift; y que debido al aumento del precio en el mercado internacional al igual que el ingreso a nuevos mercados y la extensión de la cuota de importación de ciertos países, la exportación de carne fue remontada en los primeros ocho meses.

Palabras claves: Guerra, Exportaciones, Carne, Importaciones.

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.181>

Abstract

Paraguay has beef production within its economic activities, developed in natural fields as well as in fertilized pastures for subsequent commercialization at a local and international level, so the objective of this research is to describe the "Incidence of the war between Russia and Ukraine in Paraguayan exports of beef to the Russian market in the period 2022." The type of research used is documentary, cross-sectional, through data collection and analysis of information from digital and physical bibliographic sources such as books, reports, bulletins and export reports, press releases and reports from organizations. among others. The research design is non-experimental, the category studied in the documents is the fluctuation that meat exports presented to the Russian market in the period 2022. The most relevant results describe that the war between Russia and Ukraine in relation to Paraguayan exports of beef to the Russian market generated a decline of more than 12,000 tons in the first quarter of 2022 compared to the previous period due to the exclusion of Russian banks from the Swift system and due to the increase in the price in the international market as well as The entry into new markets and the extension of the import quota of certain countries, meat exports rose in the first eight months.

Keywords: Exports, Imports, Meat, War.

Introducción

Los ataques bélicos generados por Rusia en contra de Ucrania han creado gran incertidumbre no solo en los países europeos, sino en todo el mundo, generando inestabilidad económica y aumento de la inflación a nivel mundial (Guijarro, 2022).

Representan una gran importancia estratégica en los mercados mundiales de productos básicos debido a que son referentes en las exportaciones de materia prima, tales como el trigo, cereales, petróleo, gas natural, carbón, oro y diversos metales preciosos (BBC News Mundo, 2022).

Uno de los pilares sumamente importantes en la economía paraguaya es la ganadería, favoreciendo al desarrollo del país, en el año 2010 Paraguay logró posicionarse en el octavo lugar dentro del ranking de grandes exportadores mundiales de carne vacuna (Universidad Nacional de Asunción- Facultad de Ciencias Agrarias, 2017).

Paraguay ha registrado exportaciones por un total de 10.571 millones de dólares en el año 2021, mientras que en el año 2022 las mismas fueron de 9.957 millones de dólares, representando así una variación negativa del -5,8% en sus exportaciones, los principales productos comercializados en este periodo fueron la carne bovina, la energía eléctrica y los granos de soja, por otra parte, los productos de mayor incidencia positiva en las exportaciones se encuentran conformadas por insecticidas/raticidas, carne bovina y maíz (Subsecretaría de Estado de Economía, 2022, p. 8-15).

Por lo que, la problemática a abordar es la incidencia de la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso en el periodo 2022, siendo la pregunta general ¿Cómo incidió la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso, año 2022? y el objetivo general es describir la incidencia de la guerra entre Rusia y Ucrania en las exportaciones paraguayas de carne vacuna al mercado ruso, año 2022.

El comercio exterior trata de cualquier actividad económica que implique transacciones de compra o venta (importación/exportación) de bienes ya sean terminados o materias primas, como también los servicios, tecnología, entre dos o más Estados. "La introducción de productos extranjeros a un país y la salida de éstos a otros países, integran lo que se denomina, comercio exterior" (Mercado, 2000).

La Cámara Paraguaya de Carne, es una entidad sin fines de lucro dedicada al desarrollo industrial y comercial del sector productivo nacional. Realiza trabajos con entidades nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas con el fin de garantizar calidad, certificados sanitarios y medioambientales que permiten la mejora constante de la producción nacional, como el Servicio

Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y la Asociación Rural del Paraguay (ARP), (Cámara Paraguaya de Carne, 2023). En Paraguay se encuentran inscriptos alrededor de 138.000 productores de ganado bovino con una producción total de 13.500.000 cabezas de ganado, de los cuales el 87% de los productores cuentan con menos de 100 cabezas. El 52% de la producción se encuentra concentrada en la Región Oriental, pero el 60% de la carne exportada procede del Chaco Paraguayo (DENDE, 2022).

En el año 2022 Paraguay mantuvo 53 mercados internacionales activos en relación a la exportación de carne vacuna por un monto FOB aproximado de USD 1.733.858.884, representando el 17,41% de la exportación total en dicho periodo y superior en un 11% respecto al año anterior (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023, p. 5-6).

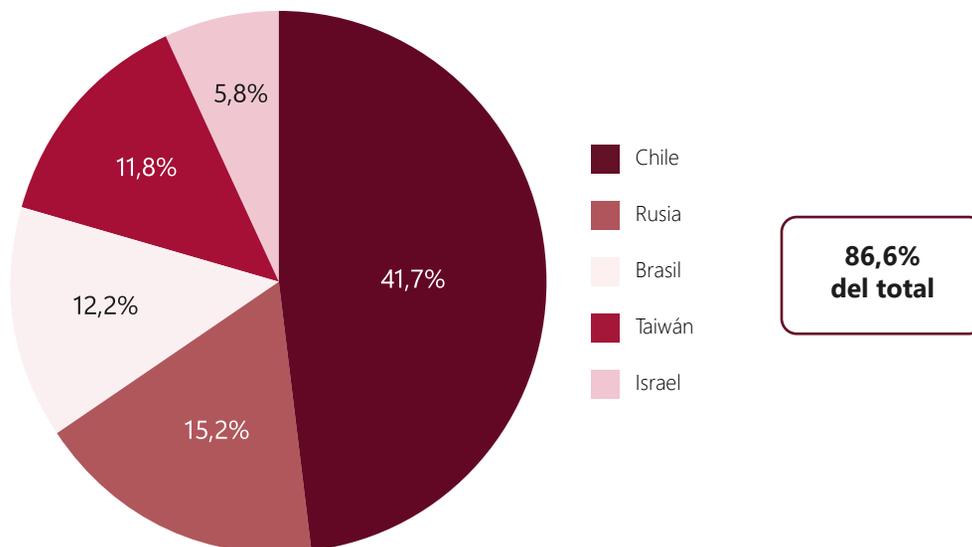
Tabla N° 1. Los principales mercados de exportación para carne vacuna paraguaya y su comportamiento en valor FOB y toneladas

| Destino | Año 2022 | | Año 2021 | |
|---------|-------------|---------------------|-------------|---------------------|
| | Valor FOB | Volumen de Tonelada | Valor FOB | Volumen de Tonelada |
| Chile | 722.448.606 | 133.607 | 711.226.910 | 135.019 |
| Rusia | 262.968.415 | 65.402 | 299.459.063 | 75.741 |
| Brasil | 212.345.480 | 38.993 | 145.214.654 | 29.916 |
| Taiwan | 203.845.263 | 38.869 | 149.529.730 | 27.930 |
| Israel | 100.376.898 | 15.652 | 97.692.290 | 16.974 |

Fuente: Elaboración propia con base de datos del Reporte de las Exportaciones Paraguayas de Carne 2018-2022 de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones.

Paraguay cuenta con una participación relativa en las exportaciones de carne vacuna del 86,6% en relación al periodo 2021/2022 donde se ha registrado un aumento de USD 173 millones, pasando de USD 1.561 millones a USD 1.734 millones, la carne congelada presenta un aumento del 10,1% y la refrigerada un 12%. La carne vacuna se concentró en cinco países representando el 86,6% de la participación relativa en la exportación (Subsecretaría de Estado de Economía, 2022, p. 12).

Figura N° 1. Participación relativa en las exportaciones de carne vacuna por principales destinos enero-diciembre 2021/2022



Fuente: Reporte de Comercio Exterior (p. 21), por el DECI-DI del Ministerio de Hacienda, con datos del Banco Central del Paraguay, 2022

Dentro de las actividades económicas que realiza Paraguay, las exportaciones son un punto importante. Corresponde a gran parte del Producto Interno Bruto (PIB) del país, siendo uno de los sectores más influyentes de la economía nacional (Laino, 2022). La guerra entre Rusia y Ucrania ha repercutido de forma negativa a nivel mundial y en la economía del Paraguay, alterando la exportación paraguaya de carne, al igual que la suba de precio del combustible y la canasta básica familiar (Rojas, 2022).

Figura N° 2. Exportación total de carne vacuna en toneladas a los principales mercados de Paraguay 2021/2022

| 2021 | Mes | Chile | Rusia | Taiwán | Israel | Brasil |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| | Enero | 7.842,59 | 4.957,48 | 1.458,53 | 2.601,30 | 1.655,01 |
| | Febrero | 17.269,13 | 10.387,07 | 3.208,40 | 5.086,01 | 4.382,24 |
| | Marzo | 32.095,30 | 19.805,40 | 5.769,68 | 6.634,76 | 7.021,81 |
| | Abril | 44.894,12 | 20.280,14 | 9.212,31 | 6.673,85 | 9.235,35 |
| | Mayo | 56.553,40 | 36.237,88 | 12.587,94 | 7.784,83 | 12.959,62 |
| | Junio | 69.651,54 | 44.730,57 | 15.916,05 | 10.357,57 | 15.718,06 |
| | Julio | 83.675,54 | 52.676,37 | 18.468,44 | 13.534,33 | 18.988,06 |
| | Agosto | 95.745,97 | 57.337,14 | 20.623,28 | 15.318,55 | 21.792,48 |
| | Septiembre | 108.443,38 | 64.870,09 | 23.140,45 | 15.339,52 | 23.943,44 |
| | Octubre | 116.887,66 | 68.996,59 | 25.429,34 | 15.339,52 | 25.814,13 |
| | Noviembre | 126.066,15 | 72.696,02 | 27.335,37 | 16.364,07 | 27.469,16 |
| | Diciembre | 135.191,29 | 79.212,71 | 30.242,75 | 18.148,14 | 29.776,96 |
| Total | 895.315,65 | 540.187,48 | 193.392,53 | 133.182,54 | 198.756,32 | |

| 2022 | Mes | Chile | Rusia | Taiwán | Israel | Brasil |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| | Enero | 7.565,79 | 4.397,86 | 2.884,46 | 2.452,96 | 2.148,29 |
| | Febrero | 17.603,34 | 9.889,44 | 5.455,84 | 4.781,56 | 4.207,20 |
| | Marzo | 27.503,04 | 11.750,57 | 7.967,68 | 7.431,71 | 7.071,40 |
| | Abril | 42.863,99 | 13.384,77 | 11.010,69 | 8.383,90 | 10.550,85 |
| | Mayo | 56.946,65 | 16.075,04 | 15.042,01 | 8.550,31 | 16.792,98 |
| | Junio | 68.035,50 | 26.059,66 | 20.097,14 | 9.537,97 | 22.718,61 |
| | Julio | 77.504,44 | 37.311,67 | 24.189,27 | 11.284,80 | 26.299,38 |
| | Agosto | 89.414,38 | 47.748,32 | 27.009,06 | 13.349,99 | 28.082,05 |
| | Septiembre | 99.991,26 | 55.354,61 | 29.688,29 | 14.168,86 | 30.646,60 |
| | Octubre | 109.075,83 | 58.304,67 | 31.666,95 | 14.168,86 | 33.940,03 |
| | Noviembre | 121.119,12 | 59.657,74 | 34.305,22 | 14.168,86 | 36.008,64 |
| | Diciembre | 133.684,59 | 61.886,97 | 37.307,29 | 14.489,67 | 39.357,45 |
| Total | 895.315,65 | 540.187,48 | 246.523,93 | 122.769,44 | 257.823,50 | |

Fuente: Elaboración propia con base de datos de Informe mensual de exportaciones de carne bovina por destino 2021-2022 del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

En relación a las exportaciones realizadas por Paraguay en el año 2022 respecto al periodo 2021, los posicionamientos de mercados siguen manteniéndose en el mismo orden donde Chile resulta el mercado número uno, seguido de Rusia, Brasil, Taiwán e Israel. Paraguay exporta a Rusia diversos productos cárnicos tales como: despojos comestibles de origen bovino, porcino y otros. También, exporta grasa vacuna, ovina, caprina y carne congelada. Las sanciones aplicadas a Rusia simbolizan la interrupción de comerciar con el segundo mayor demandante de la oferta cárnica paraguaya. Como resultado, la cantidad de carne exportada disminuyó a 8,6% (Club de Ejecutivos, 2022).

Según informe elaborado por SENACSA en el primer trimestre del 2022 las exportaciones de carne vacuna culminaron con un detrimento de -12.771 toneladas en comparación al mismo periodo del año anterior (Marketdata, 2022).

La exportación de carne paraguaya se vio suspendida por la industria local debido a la exclusión de bancos rusos del sistema swift, medida aplicada por países de la Unión Europea y de Estados Unidos como represión por la invasión a Ucrania (Diario Última Hora, 2022).

Los referentes de la producción y exportación de carne en Paraguay evaluaron acciones posibles para el acceso a nuevos mercados internacionales, tales como el de Estados Unidos con el objetivo de reducir el impacto económico en la nación (Agencia de Información Paraguaya, 2022).

La SENACSA refiere que en los primeros ocho meses la exportación de carne vacuna remontó a más de 234.408.000 kilos por un importe total de más de USD 1.230.000.000 (Diario Última Hora, 2022).

Según registro del Banco Central del Paraguay el precio por tonelada de carne en el mercado internacional aumento un 8,8%, los mercados con mayores incrementos en precio por toneladas fueron en Israel USD 6.344, Kuwait USD 5.955, Chile USD 5.515, Taiwán USD 5.313, Brasil USD 5.229, Uruguay USD 4.234, Hong Kong USD 4.060 y Rusia USD 3.770. Los precios pagados por la producción nacional de carne vacuna por Hong Kong aumentaron un 48%, Kuwait 28,1%, Brasil 22,9%, Uruguay 13,8%, Israel 12,2%, Italia 9,4%, Chile 6,3% y Rusia 4,8% (Productiva Comunicación & Marketing, 2022).

Paraguay logró ingresar carne vacuna al mercado ecuatoriano y colombiano, ha presentado los formularios de solicitud para la apertura del mercado de Singapur (Foco, 2023).

La penetración al mercado de EE. UU. representaría una garantía de calidad que permitiría ser considerados por otros mercados como Canadá, México, Japón, Corea y países del Caribe (Ross, 2022, p.52).

Los pagos a los frigoríficos han sido gestionados a través de intermediarios que trabajan en conjunto con los bancos autorizados. Mientras que los restantes contenedores se han destinado a Chile y Brasil debido a la extensión de su cuota de importación (Diario 5 Días, 2022).

El Banco Mundial (2023) menciona que Paraguay culminó el periodo 2022 con un crecimiento negativo de -0,3%, con una perspectiva de crecimiento para el año 2023 del 4,8%. Uno de los motivos del decrecimiento del PIB entre el 2019 y 2022 fue el desempeño de los socios comerciales y la pandemia del COVID-19, repercutiendo en el aumento de la pobreza del 4.1% en 2021 al 5.5% en el 2022, el cual se espera disminuya entre el 2024-2025.

Metodología

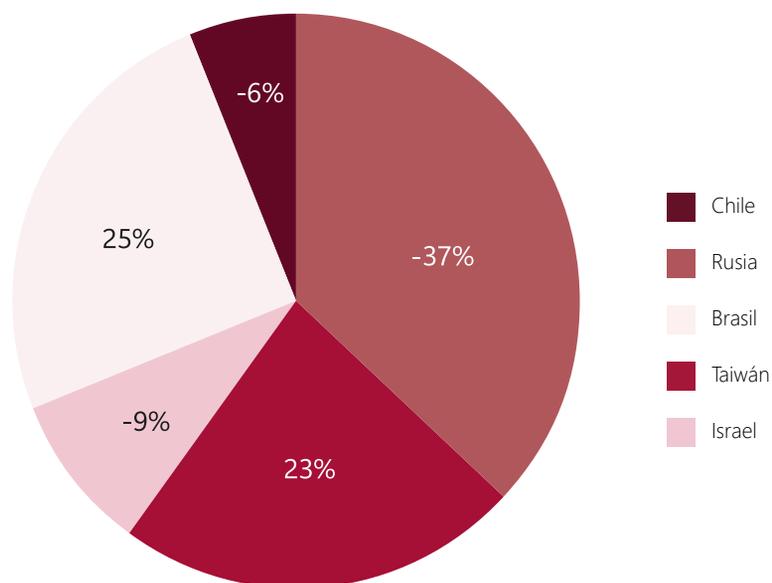
El tipo de investigación empleado es documental, de corte transversal, a través de la recolección de datos y análisis de la información de fuentes bibliográficas digitales dotadas de información sobre la producción ganadera, los mercados internacionales y datos

estadísticos de exportación de carne vacuna paraguaya. Las fuentes bibliográficas consultadas se encuentran conformadas por: la Agencia de Información Paraguaya, el Banco Mundial en Paraguay, la BBC News Mundo, la Cámara Paraguaya de la Carne, Desarrollo en Democracia (DENDE), Diario 5 Días, Última Hora, La Nación, Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento, Centro de información de análisis del mercado bursátil, financiero y económico MarketData, Productiva comunicación y marketing, Universidad Nacional de Asunción- Facultad de Ciencias Agrarias, Revista Club de Ejecutivos, Revista de la Asociación Rural del Paraguay, noticias y reporte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Informe mensual del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal del Paraguay (SENACSA), Reporte de Comercio Exterior de la Subsecretaria de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda; y físicas de los siguientes autores: Hill, C. (2007) Negocios Internacionales, Kotler, P. (2001) Dirección de mercadotecnia: análisis, planificación, implementación y control, Mercado, S. (2000) Comercio Internacional I: Mercadotecnia Internacional Importación- Exportación, Philip Kelly, Checkersboards & Shatterbelts: The Geopolitics of South America, para analizar el impacto del conflicto entre Rusia y Ucrania en las exportaciones de carne paraguaya en el periodo 2022. El diseño de la investigación es no experimental. La categoría estudiada en los documentos es la fluctuación que presentaron las exportaciones de carne al mercado ruso en el periodo 2022.

Resultados y discusión

Paraguay cuenta con capacidad de autosuficiencia en relación a los productos alimenticios básicos, el 64% de los ingresos generados por el Paraguay corresponde a la producción del sector agropecuario. La exportación vacuna y despojos ha marcado un importante índice en la exportación tras la exportación de soja y electricidad (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Figura N° 3: Variación porcentual de los principales mercados de exportación paraguaya de carne vacuna 2021/2022



Fuente: Elaboración propia con base de datos de Informe mensual de exportaciones de carne bovina por destino 2021-2022 del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El mercado ruso antes de la guerra contra Ucrania representó el 20% de las exportaciones de carne paraguaya (Marketdata, 2022). Rusia como mercado para la exportación de carne vacuna paraguaya en el año 2022 en relación al año anterior (Fig.3); ha decrecido en un -37%, seguido de Israel representando el -9% y Chile con -6%. Por otro lado, el mercado de Brasil presenta un crecimiento del 25% y Taiwán del 23%.

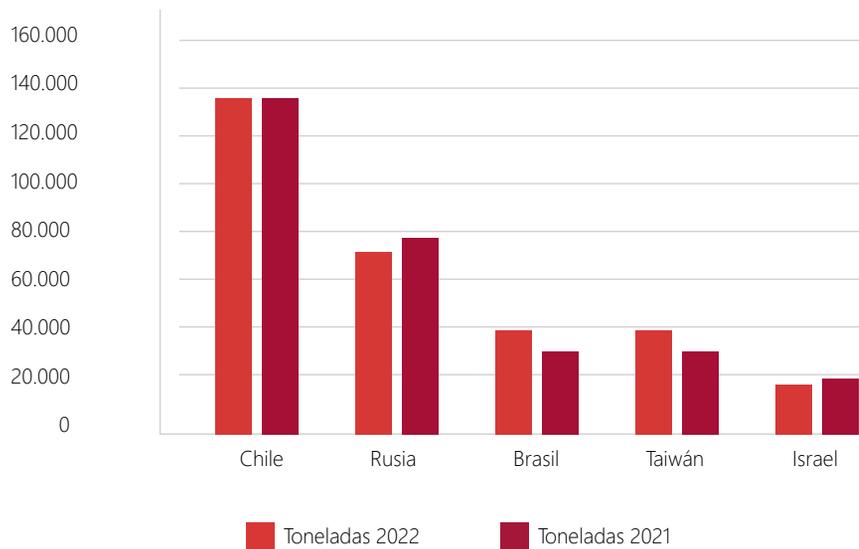
La exportación de carne vacuna en el periodo analizado en relación a los principales mercados representa el 86,6% de la participación relativa de Paraguay en la exportación (Fig.1), registrando un crecimiento del 11% respecto al año anterior, con un incremento de USD 173 millones (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023, p. 5-6).

A raíz de la exclusión de los bancos rusos del sistema swift, sanción aplicada a Rusia por la Unión Europea y los Estados Unidos, las exportaciones de carne paraguaya se vieron disminuidas en un 8,6%, por lo que en el primer trimestre se registra la disminución de -12.771 toneladas en comparación al año 2021 (Diario Ultima Hora, 2022).

El aumento de la cuota de importación cárnica en el mercado de Brasil y Chile, al igual que el incremento de los precios en la comercialización por toneladas del producto, impactaron de forma positiva en la economía nacional, lo que permitió el repunte de las exportaciones cárnicas en el periodo 2022. (Diario 5 Días, 2022).

Entre los principales hallazgos de la investigación se destaca el aumento en la exportación de carne vacuna paraguaya, la importancia de los mercados internacionales y la demanda del bien en el periodo 2022 respecto al año anterior y los beneficios que podrían generarse de concretar la penetración a nuevos mercados tales como el de Estados Unidos, China, Canadá, entre otros. Kotler (2001) menciona que "el mercado está formado por todos los clientes potenciales que comparten una necesidad o deseo específico y que podrían estar dispuestos a participar en un intercambio que satisfaga esa necesidad o deseo", también sostiene que "al incrementar la participación en el mercado, se incrementa la rentabilidad", Hill (2007) define a la exportación como "la venta de productos producidos en un país para residentes de otro".

Figura N° 4: Volumen de toneladas de exportación de carne vacuna paraguaya 2022/2021



Fuente: Elaboración propia con base de datos del Reporte de las Exportaciones Paraguayas de Carne 2018-2022 de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones.

Los ataques generados por Rusia en contra de Ucrania en una búsqueda por recuperar el territorio dotado de recursos naturales importantes ha generado estragos en la economía mundial, afectando a la economía nacional a través de la exportación carne vacuna, uno de los rubros más importantes de generación de ingreso nacional, incentivando la inflación, el encarecimiento de los productos comercializados y el aumento de la pobreza, desempolvando la importancia del estudio de la geopolítica en términos de comercio internacional, Kelly (1997) sostiene que la geopolítica significa el impacto de ciertos factores geográficos en la política exterior de un país.

La apertura de nuevos mercados tales como Ecuador y Colombia, el redireccionamiento de los productos dirigidos a Rusia a los mercados de Chile y Brasil, fueron estrategias implementadas en el periodo 2022 (Fig.4), Ansoff (1976) define a la estrategia como "las expresiones operacionales de políticas en el sentido de que, dentro de un sistema administrativo, definen el criterio operacional sobre la base de cuáles de los programas específicos pueden ser concebidos, seleccionados e implementados".

Conclusión

Se concluye que Paraguay cuenta con recursos necesarios para la producción y comercialización de carne vacuna tanto a nivel nacional como internacional. Los principales mercados para la exportación de carne vacuna paraguaya en los periodos 2021/2022 fueron conformados por Chile, Rusia, Brasil, Taiwán e Israel. Como efecto de la contienda entre Rusia y Ucrania el valor FOB y el volumen de tonelada en la exportación sufrió una disminución en el primer trimestre del 2022, para luego presentar un aumento nuevamente debido a los precios elevados en el mercado internacional respecto a la carne vacuna y la penetración de nuevos mercados.

La ampliación de la cuota de importación chilena y brasilera fueron claves para la continuidad con las exportaciones que en un principio tenían como destino a Rusia. Brasil en el 2022 respecto al año anterior casi duplica su demanda.

Paraguay supo adaptarse a los desafíos e incertidumbres, trazando la búsqueda de mercados alternativos con el objetivo de mitigar el impacto negativo en la economía, sin descuidar la calidad, si bien es cierto se debe de trabajar con mayor fuerza en políticas y estrategias claves para la penetración de mercados sobresalientes y atractivos para la oferta nacional que logre posicionar la marca país de forma óptima.

A pesar de todo, las exportaciones de carne lograron un buen desempeño en el 2022, incluso mejor que los años anteriores, por lo que si bien es cierto que en el primer trimestre fue registrado un decrecimiento en las exportaciones cárnicas paraguayas a consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, la misma incidió de forma positiva al término del periodo analizado.

Referencias bibliográficas

Agencia de Información Paraguaya (2022, 5 de marzo). Analizan medidas para encarar problemática de exportación de carne a Rusia. Recuperado el 29 de abril de 2023, de <https://www.ip.gov.py/ip/analizan-medidas-para-encarar-problematica-de-exportacion-de-carne-a-rusia/>

Ansoff, H. I. (1976). La estrategia de la empresa. Pamplona: Ed. Universidad de Navarra.

Banco Mundial en Paraguay (2023, 04 de abril). Paraguay: panorama general. Recuperado el 23 de junio del 2023, de <https://www.bancomundial.org/es/country/paraguay/overview>

BBC News Mundo (2022, 11 de marzo). Rusia y Ucrania: del trigo al aluminio, 4 exportaciones estratégicas de los dos países. Recuperado el 05 de mayo de 2023, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60693406>

Cámara Paraguaya de Carne (2023). Nosotros. Recuperado el 06 de mayo de 2023, de <https://www.cpc.org.py/es/nosotros.html>

Desarrollo Democrático (2022, 5 de octubre). La carne paraguaya y su potencial. Recuperado el 07 de mayo de 2023, de <https://dende.org.py/la-carne-paraguaya-y-su-potencial/>

Diario 5 Días. (2022). Envíos de carne a Rusia fueron redireccionados a Chile y Brasil. (s/f). Envíos de carne a Rusia fueron redireccionados a Chile y Brasil. Recuperado el 20 de marzo de 2023, de <https://www.5dias.com.py/agronegocios/chile-y-brasil-supliran-cupo-de-exportacion-de-carne-paraguaya>

Diario Ultima Hora. (2022, 3 de setiembre). Paraguay exportó más de 234 millones de kilos de carne vacuna. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://www.ultimahora.com/paraguay-exporto-mas-234-millones-kilos-carne-vacuna-n3021537#:~:text=Desde%20el%20Servicio%20Nacional%20de,por%20el%20servicio%20veterinario%20oficial.>

Diario Ultima Hora. (2022, 7 de agosto). Paraguay suspende envío de carne a Rusia y buscará diversificación. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://www.ultimahora.com/paraguay-suspende-envio-carne-rusia-y-buscar-diversificacion-n2988945.html>

Foco (2023, 17 de abril). Carne paraguaya registró máximos históricos de exportación en 2022. Recuperado el 28 de abril de 2023, de <https://foco.lanacion.com.py/2023/04/17/carne-paraguaya-registro-maximos-historicos-de-exportacion-en-2022/#:~:text=As%C3%AD%20mismos%2C%20en%20el%202022,la%20carne%20bovina%20en%20espec%C3%ADfico.>

Hill, C. (2007). Negocios Internacionales. México: McGraw Hill.

Kotler, P. (2001). Dirección de mercadotecnia: análisis, planeación, implementación y control. Magíster en Administración-Tiempo Parcial 29, ESAN.

Laino, Luis. (2022). Análisis de las exportaciones de carne bovina paraguaya. Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento. 11. 650-663. 10.3895/rbpd.v11n3.14919.

Marketdata, P. (2022a, marzo 2). Evalúan mercados alternativos para redireccionar las exportaciones de carne, tras suspensión de envíos a Rusia. MarketData. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://marketdata.com.py/noticias/nacionales/evaluan-mercado-alternativo-para-redireccionar-las-exportaciones-de-carne-tras-suspension-de-envios-a-rusia-71405/>

Marketdata, P. (2022b, abril 8). Efecto Rusia: Exportación de carne disminuyó 20% al cierre del primer trimestre del 2022. MarketData. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://marketdata.com.py/noticias/efecto-rusia-exportacion-de-carne-disminuyo-20-al-cierre-del-primer-trimestre-del-2022-74964/>

Mercado, S. (2000). Comercio Internacional I: Mercadotecnia Internacional Importación-Exportación.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2023). Economía. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de <https://embaparma.org/economia/>

Ministerio de Relaciones Exteriores (2023). Reporte de las exportaciones paraguayas de carnes 2018-2022 [Archivo PDF]. Recuperado el 06 de mayo de 2023, de https://www.mre.gov.py/application/files/7616/8692/7036/Reporte_de_las_exportaciones_de_carnes.pdf

Guijarro, J. R. D. (2022). El retorno del riesgo geopolítico: efectos económicos de la guerra de Ucrania. Cuadernos de Información económica, 288, 1-10.

Philip Kelly, Checkerboards & Shatterbelts: The Geopolitics of South America (Austin: University of Texas Press, 1997)

Productiva Comunicación & Marketing (2022, 17 de octubre). Italia pagó el mejor precio por la carne nacional. Recuperado el 19 de junio de 2023, de [https://www.productivacm.com/italia-pago-el-mejor-precio-por-la-carne-nacional/#:~:text=Hasta%20setiembre%20de%202022%20el,\(4419%20USD%2Ftonelada\)](https://www.productivacm.com/italia-pago-el-mejor-precio-por-la-carne-nacional/#:~:text=Hasta%20setiembre%20de%202022%20el,(4419%20USD%2Ftonelada))

Club de Ejecutivos (2022, 26 de mayo). Paraguay resiente las repercusiones económicas de la guerra. Club de Ejecutivos. <https://www.clubdeejecutivos.org.py/>. Recuperado el 06 de mayo de 2023, de <https://www.clubdeejecutivos.org.py/revista/paraguay-resiente-las-repercusiones-economicas-de-la-guerra>

Rojas, M. G. (2022, abril 12). Paraguay y las guerras: El impacto de los conflictos internacionales a través de la economía. MarketData. Recuperado el 28 de marzo de 2023, de <https://marketdata.com.py/laboratorio/analisis/paraguay-y-las-guerras-el-impacto-de-los-conflictos-internacionales-a-traves-de-la-economia-75013/>

Ross, R. (2022, 2 de diciembre). Revista Oficial de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) Edición N° 12 [Archivo PDF]. Recuperado el 20 de marzo de 2023, de <https://www.arp.org.py/images/ima2022/revista-ARP-dic-2022.pdf>

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (2023). Informe mensual de exportaciones de carne bovina por destino [Archivo PDF]. Recuperado el 07 de mayo de 2023, de <https://www.senacsa.gov.py/index.php/Temas/estadisticas/informes-mensuales>

Subsecretaría de Estado de Economía (2022). Reporte de Comercio Exterior (RCE) [Archivo PDF]. Recuperado el 06 de mayo de 2023, de https://economia.gov.py/application/files/4216/7481/9705/RCE_Diciembre_2022.pdf

Universidad Nacional de Asunción- Facultad de Ciencias Agrarias (2017, 1 de setiembre). Paraguay: ganadería y su crecimiento. Recuperado el 06 de mayo de 2023, de <https://cifca.agr.una.py/novedades/paraguay-ganaderia-y-su-crecimiento/#:~:text=La%20ganader%C3%ADa%20es%20particularmente%20importante,el%20desarrollo%20de%20nuestro%20pa%C3%ADs>

UNA MIRADA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A TRAVÉS DE DOS ASENTAMIENTOS DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE PILAR EN 2023

A LOOK AT THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS (SDGs) THROUGH TWO HOUSING SETTLEMENTS IN THE CITY OF PILAR IN 2023

César Eduardo Álvarez González

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara, Cuba

 <https://orcid.org/0000-0003-2942-8257>

ceag.9309@gmail.com

Arnoldo Eduardo Álvarez López

Universidad Politécnica y Artística de Paraguay-UPAP. Pilar, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-9426-0297>

arnoldoeduardo56@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 29-02-2024

Aceptado: 29-05-2024

Resumen

El trabajo aborda dos soluciones aplicadas a los asentamientos de viviendas, ejecutadas durante los años 2020 - 2023, en la ciudad de Pilar. Su objetivo principal es ofrecer una mirada en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de un análisis cualitativo de estas propuestas, construidas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, (MOPC) en acciones coordinadas con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH). Es una investigación descriptiva, utiliza como técnicas la observación de la realidad, el análisis documental del Informe Nacional, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y del Desarrollo Urbano Sostenible -Hábitat III, presentado por Paraguay, así como otras fuentes bibliográficas. Los resultados muestran que ambas propuestas de asentamientos de viviendas ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y coordinadas con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), no se acercan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), no son adecuadas las soluciones de viviendas ni el resultado urbanístico, se hace un uso inadecuado del suelo urbano, se prevén hacinamientos de las personas, lo cual no es recomendado, pues incrementa la transmisibilidad del virus, por ejemplo casos positivos de COVID-19, dengue y otras patologías, entre las enfermedades contagiosas. Se concluye que, estas propuestas, si bien contribuyen a disminuir el déficit de viviendas, ofrecer un techo a personas y familias necesitadas, evidencian errores desde los planes de ordenamiento urbano y territorial, ubicación de las urbanizaciones o asentamientos urbanos, problemas de infraestructuras técnicas, entre otros aspectos, lo cual crea una incertidumbre en el verdadero camino de la sustentabilidad de hábitat.

Palabras claves: Asentamientos o Urbanizaciones, Soluciones de Viviendas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS).

Abstract

The work addresses two housing settlement solutions, executed during the years 2020 - 2023, in the city of Pilar. Its main objective is to offer a look at the fulfillment of the Sustainable Development Goals (SDG), through a qualitative analysis of these proposals, built by the Ministry of Public Works and Communications (MOPC) in actions coordinated with Ministry of Urban Planning, Housing and Habitat (MUVH). It is a descriptive research, using as techniques, the observation of reality, documentary analysis through the National Report, (SENAVITAT, 2016), to the United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development - Habitat III, presented by Paraguay and other bibliographic sources. The results show that both housing settlement proposals were executed, by the Ministry of Public Works and Communications (MOPC) and coordinated with Ministry of Urban Planning, Housing and Habitat (MUVH) do not come close to meeting the Sustainable Development Goals (SDG)., the housing solutions or the urban result are not adequate, inadequate use of urban land is made, overcrowding of people is expected, which is not recommended, as it increases the transmissibility of the virus, for example positive cases of COVID-19, dengue. and other pathologies, among contagious diseases. It is concluded that these proposals, although they contribute to reducing the housing deficit, offering a roof to people and families in need, show errors in the urban and territorial planning plans, location of urban developments or settlements, technical infrastructure problems, among other aspects, which creates uncertainty in the true path of habitat sustainability.

Keywords: Settlements or Urbanizations, Housing Solutions, Sustainable Development Goals (SDG).

Introducción

En tiempos de pospandemia de COVID-19, cuyas consecuencias persisten en la actualidad, al igual que los efectos/consecuencias de otras enfermedades contagiosas, como el dengue, la influenza, enfermedades respiratorias, etc., existen muchas lecciones aprendidas, como lo son el evitar los hacinamientos en la vivienda, tener estrictas medidas higiénico-sanitarias, ventilar los espacios, velar por la calidad del agua potable, garantizar saneamiento y cloaca. Las medidas citadas constituyen premisas necesarias a considerar en los proyectos y construcciones de viviendas y asentamientos urbanos, (Álvarez, 2017 y 2019).

La ciudad de Pilar es la capital del Departamento de Ñeembucú en Paraguay. Se encuentra ubicada a 358 km. de Asunción, a orillas del río Paraguay y del arroyo Ñeembucú, en la frontera con la República Argentina. También es la capital de su distrito homónimo, que cuenta con varias compañías o jurisdicciones de área rural. Es un importante centro urbano, histórico y turístico.

En la década de entre el 2010 y 2020, Pilar continuó con su desarrollo, sin embargo, se vio afectada por importantes eventos meteorológicos que provocaron inundaciones en 2018, pero, sobre todo, en mayo de 2019, declarándose, en ese momento, en Alerta Roja por su afectación en las viviendas y su estado técnico. También ocurrieron inundaciones durante el 2020, aunque en menor cuantía. En este período se construyeron urbanizaciones y viviendas sociales, que no satisfacen las necesidades existentes, que se agravaron con estas inundaciones, empeorando la situación del hábitat, el déficit acumulado e incrementaron los problemas sociales y familiares.

En este escenario, se trabajó, hasta 2023, en la ciudad de Pilar, en la ejecución de dos asentamientos de viviendas o urbanizaciones con 80 y 150 viviendas en cada uno de ellos, respectivamente, que se encuentran entregadas a diferentes familias en la actualidad. En América Latina, según la (CEPAL, 2014), viven 252 millones de personas en condiciones de pobreza, de ellas, 72 millones viven en condiciones de pobreza extrema. Esto permite valorar la magnitud de los problemas habitacionales que enfrenta la región y, en consecuencia, las actuaciones que requieren encausar los gobiernos para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos/habitantes. Se requiere no solo la construcción de viviendas, sino que, adicionalmente es necesario que se establezcan mecanismos eficaces para enfrentar los problemas asociados a la adquisición y sostenimiento de una vivienda, que afrontan los hogares más pobres, en cuanto a su accesibilidad, cercanías a los servicios básicos, la participación en su gestión, el diseño progresivo, la creación de infraestructuras, entre otros aspectos importantes (Calvo, 2000).

La Organización de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que reconoce la erradicación de la pobreza como el mayor desafío del mundo actual y afirman, que, sin lograrla, no puede haber desarrollo sostenible. Para ello, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se incluyen 17 objetivos, que a su vez abarcan 169 metas relacionadas con las esferas económica, social y ambiental. (ONU, 2015), (ONU-HÁBITAT, 2016) y (ONU, 2019).

Los objetivos seleccionados del total de 17, para valorar su cumplimiento con ambas propuestas de asentamientos de viviendas en cuestión son:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Este artículo tiene el objetivo de ofrecer una mirada en el cumplimiento de algunos (mencionar cuáles) de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), a través de un análisis cualitativo de estas dos propuestas de asentamientos de viviendas, construidas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, (MOPC) en acciones coordinadas con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) dentro de su programa de construcciones (Agencia EFE, 2019), (MUVH, 2020).

Metodología

Es una investigación descriptiva a partir de la selección de dos asentamientos de viviendas construidas en la ciudad de Pilar, con 80 y 150 viviendas respectivamente. La urbanización de 80 viviendas está ejecutada con viviendas pareadas, conformando tiras entre las unidades habitacionales y paredes medianeras entre las mismas. Esta urbanización se ubica en el Barrio Yataity, relativamente cerca (3½ km, del centro urbano de la ciudad), sin embargo, la urbanización de 150 unidades habitacionales está ejecutada con viviendas aisladas en lotes independientes muy distantes del centro urbano (a 5½ km, sobre la Ruta 4, en dirección a San Ignacio). Como técnicas empleadas en la investigación, está la observación de la realidad, para lo cual se realizó un recorrido por cada una de ellas, un relevamiento fotográfico, un intercambio aleatorio con preguntas y respuestas con los habitantes en cada urbanización. Esta observación de la realidad "in situ" permitió caracterizar ambas urbanizaciones, así como revisar materiales publicados sobre el avance físico de las obras en su ejecución y los problemas que se iban detectando (Radio Sur, 2021).

Se realiza, además, el análisis del Informe Nacional presentado por Paraguay a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible -Hábitat III y fuentes bibliográficas, en las que se destacan la revisión de los criterios sobre nuevos enfoques para la gestión participativa del hábitat desarrollados por (Álvarez, 2017, 2019 y 2020) y (Sotolongo, 2018). Se hace un análisis histórico - lógico del tema, referidos por (Baptista, Hernández y Fernández, 2014) y (Colectivo de autores, 2017) que particulariza y relaciona la sostenibilidad en urbanizaciones y viviendas.

Resultados y discusión

Al darle una mirada y debatir cualitativamente los ODS seleccionados en cada asentamiento de viviendas en la ciudad de Pilar, que se ejecutaron hasta el año 2023, se denotan que algunos ven afectado su cumplimiento.

Se muestra un panorama visual que caracteriza a ambos asentamientos de viviendas analizados.

Figura 1: Asentamiento urbano de 80 viviendas en Barrio Yataity, distante 3½ km. del centro urbano de Pilar



Figura 2: Asentamiento urbano de 150 viviendas distante a 5½ km. del centro urbano de Pilar, sobre Ruta 4, a San Ignacio



A criterio de los autores, los ODS analizados, ven afectado su cumplimiento.

En tal sentido y con respecto al ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, se tiene que en los servicios básicos para la población, de comida, ambos asentamientos de viviendas quedan muy lejos de la zona urbana o ciudad, no se vislumbra ninguna práctica de agricultura sostenible. Esta situación, junto a costumbres, malos hábitos de vivir en urbanidad y la falta de regulaciones urbanas, hacen que las viviendas se modifiquen y las personas hagan establecimientos de servicios en ellas, como despensas, copetines, etc., afectando los modelos y las tipologías constructivas. Esta situación es común en muchos asentamientos de viviendas y urbanizaciones construidas a lo largo y ancho de todo el país.

El ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. Al estar muy lejos ambos asentamientos de viviendas de los servicios médicos, sin instalaciones de salud, ni espacios públicos para usos colectivos, sociales, infantiles etc., en ellos el bienestar y la atención primaria de salud en todas las edades, no se garantiza, aparecen casos de violencia familiar, alcoholismo, etc., con el hacinamiento en las viviendas, aumentan la presencia de enfermedades infectocontagiosas.

Con relación al ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En este objetivo se repite el problema de lejanía a la ciudad y a sus instalaciones educativas en ambos asentamientos de viviendas, por tanto, no se garantiza la educación inclusiva, lo que se agudiza por la falta de instalaciones para la educación.

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, es el ODS 6: Su cumplimiento en el asentamiento urbano de 150 viviendas ubicado a 5½ km. se ve afectado al no disponer de agua potable de la ESSAP, por lo que deben conformarse con pozos alternativos En el asentamiento de 80 viviendas en el Barrio Yataity, distante a 3½ km. del centro de Pilar, la situación también es complicada, solo se cuenta con la cañería de la ESSAP, lo que no garantiza las presiones necesarias, según (Radiosur, 2021). En ambos asentamientos de viviendas no hay red de alcantarillado, se valen de fosas o pozos absorbentes construidos entre los límites del lote y el espacio público, como mala práctica habitual en Pilar, provocando y facilitando que material residual circule por las cunetas alrededor de las manzanas, contaminando el manto freático y a las aguas de consumo a través de pozos artesianos.

Los ODS 9 y 11 en ambos asentamientos de viviendas no promueven la resiliencia ni la sustentabilidad, no hay movilidad pública, la que existe es privada, en motos y autos, lo que incrementa el consumo de combustibles fósiles, la contaminación por ruido y gases. No hubo criterios participativos para los diseños, ni las soluciones de arquitectura están realizadas con enfoques apropiados y en respuesta al calor intenso predominante.

Valorando los ODS 12 y 16, los pobladores de ambas propuestas ejecutadas están lejos de producciones sostenibles, son consumidores de las escasas ofertas por estar distanciados de la ciudad y como se ha planteado en conversaciones manifiestan casos de violencia familiar y de otros tipos, así como indisciplinas sociales. Las condiciones de lejanía en un caso y de tipologías en tiras de las viviendas en otro contribuyen a estas situaciones, que aparecen en urbanizaciones similares tanto en la ciudad como en otros departamentos del país. (Santana, 2020).

Esta mirada cualitativa y descriptiva de los Objetivos del Desarrollo Sostenible crea la incertidumbre por su no cumplimiento y pone en evidencia que no existen mecanismos de monitoreo y evaluación de los mismos en los asentamientos de viviendas que se construyen por instituciones competentes, quedando solo de referencia o evaluación por los medios de comunicación.

Conclusiones

Se puede concluir que si bien la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen alternativas deseables en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, su desarrollo holístico y posibilidad de un futuro mejor, especialmente de los más desfavorecidos de nuestras sociedades, los pobres, indigentes y los excluidos; en los asentamientos de viviendas, construidos hasta el año 2023, seleccionados, para ofrecer una mirada al cumplimiento de estos objetivos, no se cumplen 8 de los 17 establecidos, así como tampoco las expectativas que al respecto se aspiran con estos asentamientos de viviendas. No se logra que vayan en línea con las políticas de desarrollo y las realidades, no existen alianzas para intercambiar experiencias que incidan efectivamente en la satisfacción de las necesidades humanas, en especial, en el tema de los asentamientos urbanos y barrios periurbanos, por lo que se requiere una reformulación importante.

En los mencionados complejos de viviendas se encuentran casos de personas contagiadas por COVID-19 y otras enfermedades respiratorias contagiosas que crean los elevados hacinamientos en estas soluciones, además de los modelos o tipologías constructivas de las viviendas con áreas mínimas sin aberturas en algunos casos, sin una adecuada gestión participativa y sin progresividad que permita el crecimiento a futuro.

Es importante resaltar que la principal limitación de este trabajo está en el tiempo, es decir, en buscar experiencias y criterios entre un número mayor de personas que vivan en estos asentamientos de viviendas ya ejecutadas. Los autores sugieren la continuidad de estudios diagnósticos y evaluaciones para profundizar los análisis, así como buscar nuevos casos en otros contextos y poder eliminar la incertidumbre que hoy se tiene con respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Referencias bibliográficas

- Agencia EFE. (2019). Paraguay construirá viviendas sociales donde se instalen nuevas empresas. PARAGUAY VIVIENDA. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/paraguayconstruiraviviendassociales>
- Álvarez González C. E. (2017). Experiencia de intervención a partir de subsidios en el barrio La Laguna, Sagua la Grande. [Tesis de Grado. Universidad Central de Las Villas]. UCLV.
- Álvarez González C. E. (2019). La Regeneración Urbana como alternativa para la intervención del hábitat precario en ciudades intermedias, [Ponencia]. II Seminario de Iniciación Científica, 2019. Universidad Americana, Asunción, Paraguay.
- Álvarez González C. E. (2020). Procedimiento metodológico para la transformación y regeneración social en asentamientos y barrios urbanos precarios. Alternativas y ejemplos de aplicación. [Tesis Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas]. UCLV.
- Calvo, P. (2000). Desarrollo y sustentabilidad de asentamientos precarios urbanos. Boletín INVI N° 40. <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/260/779>
- CEPAL. (2014). Anuario Estadístico. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37647-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2014-statistical-yearbook-lati>
- Colectivo de autores. (2017). Metodología de la Investigación, Manual para uso exclusivo de los estudiantes. Unidad Académica de Estudios Generales. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la Investigación. México. Organización de las Naciones Unidas. (2015): Objetivos del Desarrollo Sostenible, (ODS), <https://www.un.org>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas, HÁBITAT. (2016). Hábitat III. Nueva agenda urbana. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud. (2020). Informe no. 11. OPS; 2020. <http://www.paho.org/es/documentos/covid-19-respuesta-opsoms-reporte-11-8-junio-2020>

Organización de las Naciones Unidas, HÁBITAT. (2019). COVID 19. Mensajes clave. <https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/04/spanish.fina.un-habitat>

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. (2020). Informe Anual de Balance de la Gestión Pública. <https://www.muvh.gov.py/Radiosur>, 2021. Entrevista realizada por el móvil de Antena Libre, sobre las viviendas en la urbanización de Yataity. SUR FM 104.7. <https://www.facebook.com/1662378907357012/posts/3065951240333098/?sfnsn=mo>

Santana, E. (2020). Evaluación del Hábitat y vivienda en el contexto de la Chacarita Baja, Asunción, Paraguay. [Tesis de in de Maestría. Universidad Americana]. UA.

SENAVITAT, (2016). Informe Nacional de Paraguay. [Informe]. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III. Quito.

Sotolongo A. (2018). Propuesta de intervención a través de subsidios para el asentamiento precario West Indians, Caibarién. [Tesis de Grado. Universidad Central de Las Villas]. UCLV.

BIOARQUITECTURA, ENERGÍA Y HÁBITAT: UNA MULTIMEDIA COMO HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, ENERGÉTICA Y LA SUSTENTABLE DEL HÁBITAT Y LAS VIVIENDAS

BIOARCHITECTURE, ENERGY AND HABITAT: A MULTIMEDIA AS A TOOL FOR THE ENVIRONMENTAL, ENERGY AND SUSTAINABILITY EVALUATION OF HABITAT AND HOUSING

Arnoldo Eduardo Álvarez López

Universidad Autónoma de Encarnación. Encarnación, Paraguay.

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Campus Itapúa. Encarnación, Paraguay.

Universidad Politécnica y Artística de Paraguay-UPAP. Pilar, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-9426-0297>

arnoldoeduardo56@gmail.com

César Eduardo Álvarez González

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0003-2942-8257>

ceag.9309@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 01-03-2024

Aceptado: 29-05-2024

Resumen

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NITC), en la educación superior, son un motor importante en sus diferentes plataformas para mantener la excelencia en la formación de las diferentes generaciones de estudiantes universitarios. En Cuba se trabaja por lograr una cultura ambiental, energética sustentable y que los diseños sean cada vez más dialogantes con la naturaleza, efectivos y eficientes, aunque no siempre los resultados se corresponden con esas aspiraciones. En buena medida esto se debe a la no exigencia de la aplicación de las normativas, así como a las carencias de licencias, software, productos y herramientas para conocer las tendencias del comportamiento ambiental, energético y la sustentabilidad del hábitat y las edificaciones/viviendas. Todo esto ya es plataforma de trabajo desde la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HÁBITAT III), con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana (NAU). El objetivo del trabajo es mostrar una multimedia como nueva tecnología de la información y comunicación, como apoyo a investigaciones sobre la sostenibilidad que dispone de normas cubanas e internacionales, materiales, documentaciones, herramientas de aplicación, diagnóstico, evaluación ambiental y energética del hábitat y viviendas, mostrando aplicaciones como ejemplo en varios municipios del Proyecto Hábitat 2 desarrollado por la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. El trabajo es una investigación descriptiva, se explican los contenidos del producto. Las conclusiones dejan claro las ventajas como buenas prácticas del producto multimedia, su aplicabilidad y sencillez en la realización de variados trabajos técnicos y como material bibliográfico, que en tiempos de pandemia constituyó una herramienta docente de gran valía.

Palabras clave: Multimedia, Sostenibilidad, Hábitat, Viviendas, Dimensión Ambiental y Energéticas.

Abstract

New Information and Communication Technologies (NITC), in higher education, are an important driving force in its different platforms, to maintain excellence in the training of different generations of university students. In Cuba, work is being done to achieve a sustainable environmental and energy culture and for designs to be increasingly in dialogue with nature, effective and efficient, although the results do not always correspond to those aspirations. To a large extent, this is due to the non-requirement of the application of regulations, as well as the lack of licenses, software, products and tools to understand the trends in environmental and energy behavior and the sustainability of the habitat and buildings and homes. All of this is already a working platform from the Third United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (HABITAT III), with the Sustainable Development Goals (SDG), the 2030 Agenda, the New Urban Agenda, (NAU). The objective of the work is to show a multimedia, as a new information and communication technology, as support for research on sustainability, which has Cuban and international standards, materials, documentation, application tools, diagnosis, environmental and energy evaluation of the habitat and housing, showing applications, as an example in several municipalities, of the Habitat 2 Project, developed by the "Marta Abreu" Central University of Las Villas. The work is a descriptive research, the contents of the product are explained. The conclusions make clear the advantages as good practices of the multimedia product, its applicability and simplicity in carrying out various technical works and as bibliographic material, which in times of pandemic constituted a very valuable teaching tool.

Keywords: Multimedia, Sustainability, Habitat, Housing, Environmental and Energy Dimension.

Introducción

Las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC), en la universidad, son herramientas esenciales. Cada vez más son promovidas plataformas como Moodle, Canvas, Blackboard y otros software y herramientas digitales para desarrollar asignaturas, aprendizaje y evaluación de procesos y preparar a las nuevas generaciones de manera competente en la sociedad. (Innova Schools Colombia, 2021).

En las ciudades y su hábitat el calentamiento global y el aumento de la temperatura del planeta se ven reflejados, mediante el incremento de las temperaturas urbanas, la aparición de la "islas de calor", junto a los efectos del cambio climático. Los huracanes cada vez más intensos y otros fenómenos naturales traen afectaciones sociales, económicas y ambientales, el mal manejo en los diseños en relación con los materiales para la envoltura o piel opaca y permeable de los edificios, con la aplicación de normas de confort ambiental y energéticas, el aumento de la movilidad privada, los consumos de combustibles fósiles en este tipo de transporte, el ascenso de los consumos de energía en las edificaciones, el mal manejo del arbolado urbano y las áreas verdes, el incremento de la contaminación por gases, lumínica y acústica, crecimiento de la población urbana, soluciones inadecuadas de ordenamiento y urbanismo, entre otros aspectos, son algunos de los principales problemas ambientales que se manifiestan. A partir de la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016), ha instrumentado la Agenda 2030, (Colectivo de Autores, 2019), que incluye 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, (ONU-HÁBITAT, 2016) y (ONU, 2019). Estos objetivos tienen como meta un desafío que no está en discursos, procedimientos, ni en informes, sino en retomar valores, crear capacidades y herramientas hacia una profunda transformación. En correspondencia con el Objetivo del Desarrollo Sostenible N° 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles indican un camino para restablecer las prioridades hacia una recuperación de los modelos de gestión, ordenamiento y control de las ciudades, de cómo enfrentar los diseños, trabajar por la resiliencia urbana y la sostenibilidad medioambiental, sobre todo en los escenarios actuales de pospandemia de COVID-19.

En este contexto quedan claro acciones que deben ser enfocadas y en las cuales los líderes mundiales están de acuerdo. Dentro de ellas se mencionan las siguientes en relación con este trabajo: Promover medidas en apoyo de ciudades más limpias, que incluyan lo ambiental, lo energético, donde se destaca la lucha contra la contaminación acústica, del aire, potenciar la movilidad sostenible, elevar la resiliencia urbana, disminuir las temperaturas urbanas, utilizar de forma eficiente la vegetación y el arbolado, minimizar los impactos ambientales en las ciudades, las edificaciones y viviendas y fortalecer la adaptabilidad al cambio climático, entre otros.

En tal sentido, cobran mayor importancia la aplicación de herramientas para estos trabajos. El objetivo del trabajo es mostrar una multimedia como nueva tecnología de la información y comunicación, en apoyo a investigaciones sobre la sostenibilidad que dispone de normas cubanas e internacionales, además materiales, documentaciones, herramientas de aplicación, diagnóstico, evaluación ambiental y energética del hábitat y viviendas, mostrando aplicaciones como ejemplo en varios municipios del Proyecto Hábitat 2, desarrollado por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Metodología

El trabajo es una investigación descriptiva, se explican los contenidos del producto, se revisaron las fuentes bibliográficas y se muestran imágenes de la propuesta. Las técnicas consideradas fueron recolección de datos, análisis de documentos, bibliografía, problemáticas ambientales, energéticas y materiales diversos. Se recurrió también a la revisión de normativas ambientales de eficiencia energética, de diseño y planeamiento ambiental entre otras que incorpora el producto multimedia, nacional e internacional. (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

Se describe la multimedia: Bioarquitectura, Energía y Hábitat, como Nueva Tecnología de la información y la Comunicación, como apoyo y herramienta desde la academia para la investigación de diferentes aspectos que van desde la evaluación del grado de sustentabilidad del hábitat, soluciones urbanas, barrios, de arquitectura, certificaciones ambientales y energéticas de viviendas y edificaciones, que permiten procesar variada información técnica de recursos y procedimientos importantes para la toma de decisiones en el desarrollo de los Planes de Ordenamiento Urbanos y Territoriales, proyectos urbanos y de arquitectura, transferencia y asimilación de materiales y tecnologías adecuados a las condiciones de Cuba.

Esta multimedia, además de las herramientas que contiene para estos procesos evaluativos, ha sido diseñada para uso docente, profesional, el diagnóstico, evaluación y como plataforma de conocimientos para consultas técnicas y bibliográficas, pues contiene normas cubanas e internacionales diversas, fundamentalmente ambientales y energéticas para el planeamiento, urbanismo, diseño, software, en cálculos de aspectos de la física ambiental aplicada, además de instructivos, modelos cualicuantitativos, bibliografía abundante y actualizada, entre otros.

Figura 1: Portada de la Multimedia



Bioarquitectura, energía y hábitat: una multimedia como herramienta para la evaluación ambiental, energética y la sustentable del hábitat y las viviendas.

Después de esta página inicial se visualizan otras con la información de los contenidos del producto, que explican desde el Manual de Usuario, como debe procederse para buscar bibliografías, consultar normas diversas, ir hacia adelante o hacia atrás, cerrar la misma, buscar y aplicar herramientas de evaluación, todo lo cual se explica en cada momento al estudiante o profesional que la utilice.

Por ejemplo, si decide consultar las Normas Cubanas de Física Ambiental Aplicada y de Eficiencia Energética, busca en la página de información y accede a lo solicitado para posteriormente particularizar en tema o normativas que quiera consultar. Figura 2.

Figura 2: Página de información del producto



Si ya se encuentra posicionado en esta página y desea revisar puntualmente las Normas de Balance Térmico, al pulsar los botones de acción le salen en otra página todas las normas específicas con una visualización gráfica del PDF de cada una de ellas, a la derecha.

Para retroceder e ir atrás o a la página principal, pulsar íconos señalados. Por último, si desea salir y cerrar el producto multimedia debe oprimir el botón que le indica en la pantalla. El proceso es realmente fácil y sencillo, tanto para estudiantes en tareas académicas o de investigación, como profesionales.

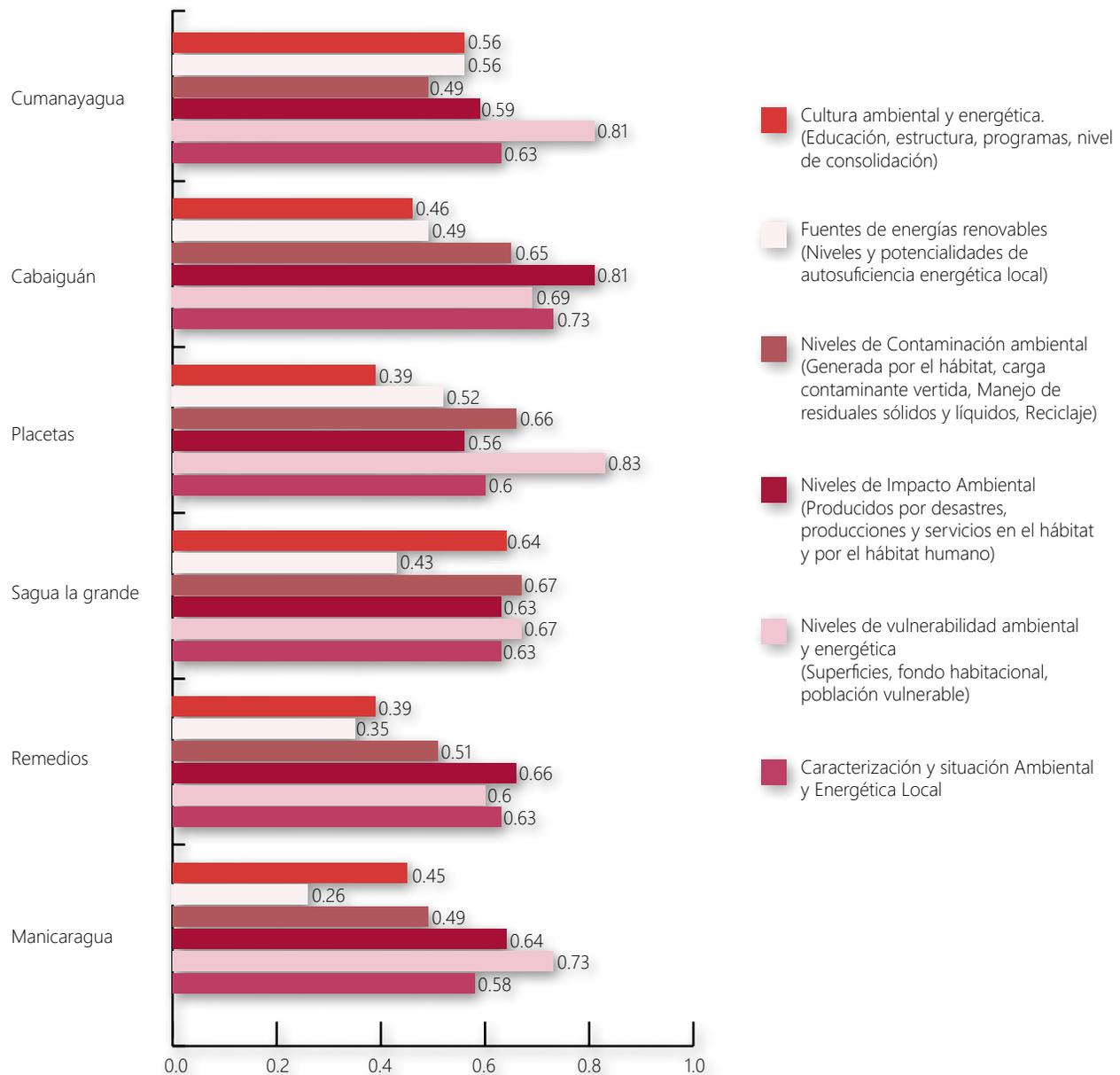
Resultados

El trabajo que se presenta ha sido un producto útil dentro del Proyecto Hábitat 2 dirigido por la Facultad de Construcciones de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, en Cuba, pues sus indicadores, instrumentos y herramientas se han aplicado en el programa de Diagnóstico, Evaluación de la Dimensión Ambiental y Energética Sustentable, del Hábitat en los municipios participantes del mismo, así como en barrios, urbanizaciones, en las viviendas, en la certificación energética de las mismas y estos resultados se han socializado y publicados en varios artículos y discutidos en diversas tesis de grado y maestrías, así como diferentes ponencias en eventos científicos.

También, estos resultados y otros materiales se encuentran en compilaciones y textos sobre estos temas y se han mostrados en conferencias temáticas, (Álvarez et al, 2020) y (Álvarez, 2019).

Se destaca el Diagnóstico de la Dimensión Ambiental y Energético, aplicando la herramienta cualicuantitativa, indicadores y atributos de evaluación en los municipios de tres provincias centrales que participan en el Proyecto Hábitat 2 y con ello el grado de sustentabilidad de cada municipio, atendiendo a estos resultados (Álvarez et al, 2018). Se puede observar en la figura 3 que sigue.

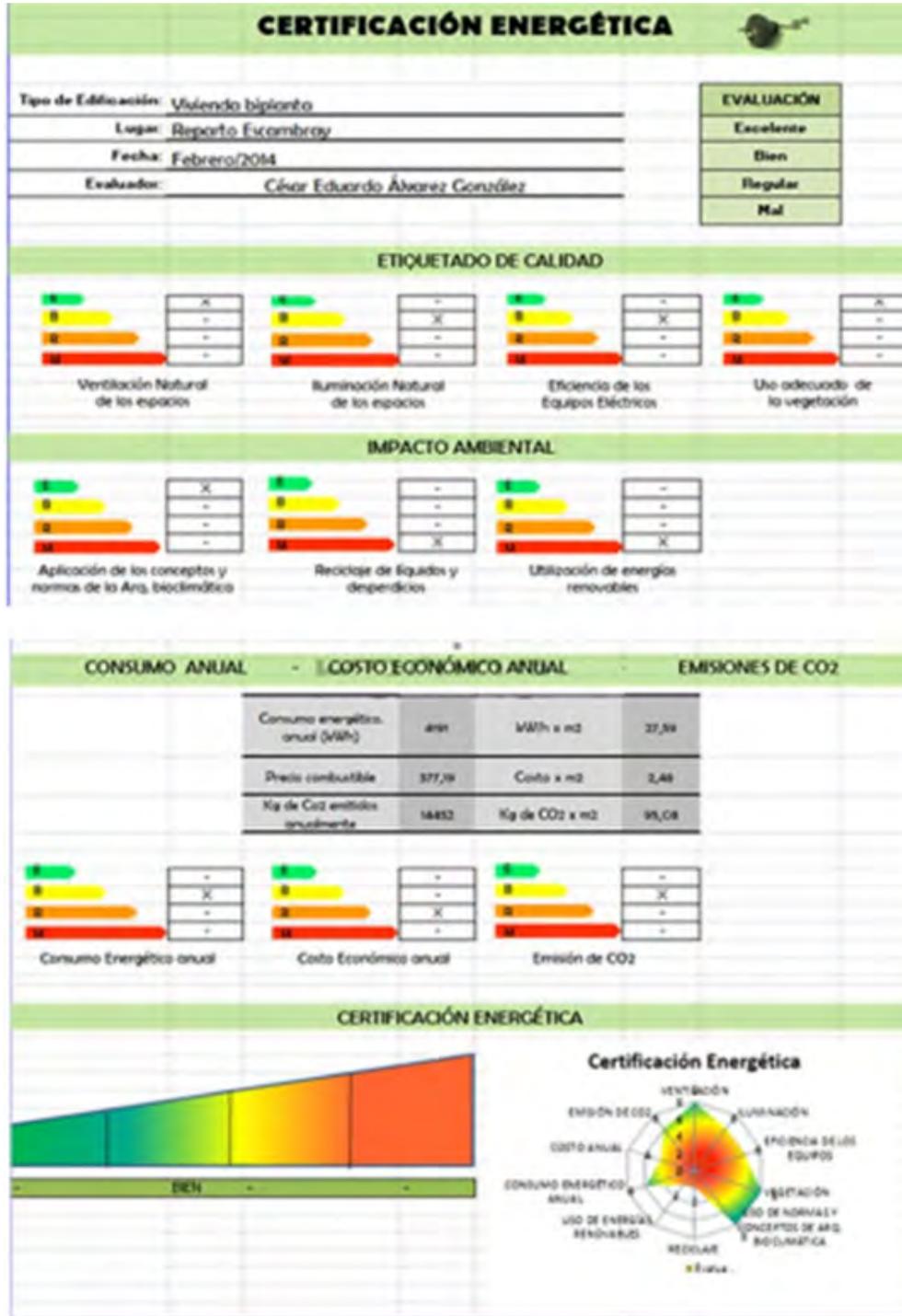
Figura 3: Diagnóstico Ambiental y Energético del Hábitat utilizando del producto multimedia, evaluación por variable



Nota: (Álvarez et al, 2018).

Otros resultados se dedicaron a aplicar herramientas de evaluación ambiental urbana y de viviendas en barrios de Santa Clara, capital de Villa Clara, Cuba, y también la certificación energética de viviendas, esta aplicación ejemplifica que el empleo de los enfoques bioclimáticos en el diseño potencia los mejores resultados en cuanto a la calidad y el confort en la solución de la vivienda (Álvarez et al, 2015). Ver la Figura 4.

Figura 4: Certificación energética de vivienda, utilizando del producto multimedia



Nota: (Álvarez et al, 2020).

Las bondades de este producto fueron de significativa importancia, su contenido fue aplicado como instrumento en trabajos de fin de grado y de maestrías, en la evaluación del grado de sustentabilidad de varios municipios, urbanizaciones, barrios y soluciones de viviendas, sus certificaciones energéticas. Como resultado de las aplicaciones se pueden señalar la confección de proyectos I+D para la búsqueda de soluciones y financiamientos concretos en esos municipios estudiados, a partir de los indicadores evaluados de forma deficiente al valorar los diseños y materiales de las envolventes opacas en relación con los resultados de la certificación energética. (Ordoñez, 2015), (Marrero, 2016) y (Madrigal, 2017).

Conclusiones

Se concluye afirmando el estimable valor que tiene esta multimedia: Bioarquitectura, Energía y Hábitat, como una herramienta desde la academia para la evaluación ambiental, energética y sustentable tanto del hábitat como de barrios y urbanizaciones, edificaciones y viviendas. Se demuestran las prestaciones que componen el producto, que permiten acceder a una gran base documental de normas de aplicación por diseñadores, profesionales y estudiantes. El trabajo muestra su estructura y manejo, así como ejemplos de las aplicaciones, diagnósticos, estudios, evaluaciones ambientales y energéticas. Todo ha sido de mucha utilidad dentro del Proyecto Hábitat 2 y permitió una mejor gestión del conocimiento y potenció la capacitación de actores e integrantes de equipos de trabajo. Permitted una fluidez y actualidad de la docencia en estos temas tan importantes y que cada estudiante disponga de este producto.

Quizás la limitación estuvo en su momento, en capacitar a los actores para aplicar la multimedia, sus herramientas en otros municipios participantes para ampliar la muestra y sus resultados. Importante es valorar en el orden cualitativo, a partir de esta plataforma, mejoras en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estos temas en la universidad tanto en grado como posgrado. Sirvan estos resultados como aporte desde la academia para contribuir y que se cuente con las herramientas adecuadas hacia un perfeccionamiento docente permanente y su actualización constante en la temática ambiental y energética tan necesaria.

Referencias bibliográficas

Álvarez López, A. E., Pérez, E. y Álvarez González. C. E. (2015). Modelo de evaluación cualicuantitativa. Urbanismo y vivienda sustentable. Revista Científica ECOSOLAR, v. 53, p. 27-52.

Álvarez López, A. E., Ordoñez Castro, A. y Álvarez González. C. E. (2018). Comportamiento de la dimensión ambiental y energética de los municipios participantes del Proyecto Hábitat 2. Revista Arquitectura y Urbanismo, v. 39, p. 72-84.

Álvarez, A. (15-16 de mayo de 2019). Bioarquitectura, hábitat y energía bajo el paradigma de la sustentabilidad, [Conferencia Magistral]. MINIEXPO 2019. Universidad Católica de Itapúa, Encarnación, Paraguay.

Álvarez López, A. E. y colectivo (2020). Ciudad, Arquitectura y Microclimas Térmicos. Unión Europea. Editorial Académica Española.
Álvarez López, A. E., Ordoñez Castro, A. y Álvarez González. C. E. (2020). Cuaderno Evaluación Cualicuantitativa Ambiental y Energética. Unión Europea. Editorial Académica Española.

Colectivo de Autores, (2019). Agenda 2030. Claves para la transformación sostenible. Madrid, España. Editorial Catarata.
<https://www.politicaexterior.com/producto/agenda-2030-hacia-mundo-mejor/>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la Investigación. México.

Innova Schools Colombia (25 de marzo de 2024). Re: 8 Beneficios que aporta la tecnología en la educación actual y futura. <https://blog.innovaschools.edu.co/8-beneficios-que-aporta-la-tecnologia-en-la-educacion-actual-y-futura>

Madrigal, L. (2017). Diagnóstico de la dimensión ambiental energética del hábitat municipal de Manicaragua. Propuestas urbanas y de viviendas. [Tesis de Grado. Universidad Central de Las Villas]. UCLV.

Marrero, L. (2016). Diagnóstico de la dimensión ambiental energética del hábitat municipal de Quemado de Güines. [Tesis de Grado. Universidad Central de Las Villas]. UCLV.

Ordóñez Castro, G. A. (2015). Propuesta de Procedimiento para la Evaluación de Urbanizaciones y Viviendas con Criterios de Sustentabilidad. Estudio de caso: Cuenca en Ecuador, [Tesis de Fin de Master. Universidad Central de Las Villas]. UCLV.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos del Desarrollo Sostenible, (ODS), <https://www.un.org>

Organización de las Naciones Unidas, HÁBITAT. (2016). Hábitat III. Nueva agenda urbana. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

EDUCACIÓN FINANCIERA Y FINANZAS PERSONALES EN LOS COMERCIANTES
DEL MERCADO MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRÁ

FINANCIAL EDUCATION AND PERSONAL FINANCE FOR TRADERS
AT THE MUNICIPAL MARKET OF SALTOS DEL GUAIRÁ

Derlis Daniel Duarte Sanchez¹

Universidad Nacional de Canindeyú. Saltos del Guaira, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-6717-2873>

duartesanchezderlisdaniel@gmail.com

Alcides Noguera²

Universidad Nacional de Canindeyú. Saltos del Guaira, Paraguay.

 <https://orcid.org/0009-0005-6715-0921>

¹² Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 04-03-2024

Aceptado: 28-05-2024

Resumen

La importancia de la educación financiera para pequeños comerciantes radica en dotarlos de los conocimientos necesarios para tomar decisiones financieras informadas y efectivas en aspectos como ahorro, inversión, gestión de deudas y planificación financiera personal. El objetivo de la investigación es la de evaluar el nivel de educación financiera y su impacto en las prácticas de finanzas personales de los comerciantes del mercado municipal de Saltos del Guairá. Se utilizó una metodología de enfoque, cuantitativo, descriptivo no experimental. La población estuvo conformada por 30 comerciantes del mercado municipal, a quienes se les aplicó encuesta de forma intencionada. Los resultados revelan un interés sólido en la capacitación en educación financiera, con un 27% de participación regular en los eventos. Sin embargo, se identifica a la compra impulsiva (50%) y la falta de comprensión de términos financieros (27%). Aunque la mayoría se siente informada sobre la coyuntura económica local (43%), el 20% no lo destaca a la necesidad de mejorar la comunicación económica. En cuanto a la capacidad financiera, el 27% lleva un registro regular de sus finanzas, pero hay oportunidades de fomentar esta práctica entre el 20% que casi nunca lo hace. La frecuencia del uso de tarjetas de crédito (27%) y el conocimiento de términos financieros de préstamos (50%) resaltan áreas para la educación financiera. En la planificación financiera la revisión mensual de cuentas (37%) y el ahorro mensual (50%) indican prácticas saludables, aunque el 30% que realiza préstamos sin conocer tasas resalta la importancia del conocimiento previo al endeudamiento. En el control financiero el 83% está al tanto de sus deudas, pero el 17% que no lo destaca como un grupo podría necesitar asesoramiento. Aunque el 43% prioriza el pago de deudas, el 23% lo hace ocasionalmente. Los resultados resaltan la importancia de programas de educación financiera adaptados a las necesidades de los comerciantes del mercado municipal. Se podría implementar capacitación regular, facilitar recursos educativos y ofrecer asesoramiento personalizado para promover prácticas financieras saludables y mejorar la comprensión de conceptos financieros.

Palabras clave: Control financiero, Educación Financiera, Finanzas Personales, Planificación Financiera.

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.185>

Abstract

The importance of financial education for small traders lies in providing them with the necessary knowledge to make informed and effective financial decisions in areas such as savings, investment, debt management and personal financial planning. The objective of the research was to evaluate the level of financial education and its impact on the personal finance practices of traders in the municipal market of Saltos del Guairá. A quantitative, descriptive, descriptive, non-experimental approach methodology was used. The population consisted of 30 municipal market traders, who were surveyed intentionally. The results reveal a strong interest in financial education training, with 27% regularly participating in events. However, impulsive buying (50%) and lack of understanding of financial terms (27%) are identified. Although the majority feel informed about the local economic situation (43%), the 20% who do not highlight the need to improve local economic communication. In terms of financial capability, 27% keep regular records of their finances, but there are opportunities to encourage this practice among the 20% who almost never do so. Frequency of credit card use (27%) and knowledge of financial terms of loans (50%) highlight areas for financial education. In financial planning, monthly account review (37%) and monthly savings (50%) indicate healthy practices, although 30% who make loans without knowing rates highlight the importance of knowledge prior to borrowing. In financial control, 83% are aware of their debts, but 17% who are not highlight this as a group that could use advice. Although 43% prioritize debt repayment, 23% do so occasionally. The results highlight the importance of financial education programs tailored to the needs of municipal market traders. Regular training, educational resources, and one-on-one counseling could be implemented to promote healthy financial practices and improve understanding of financial concepts.

Key words: Financial Control, Financial Education, Personal Finance, Financial Planning.

Introducción

Las finanzas cobran hoy en día connotaciones importantes dentro de la sociedad actual, ya que del buen manejo que se logre tener de los ingresos, inversiones y gastos, se puede contemplar en el corto plazo que se acceda a una calidad de vida aceptable, se esté trabajando para un futuro tranquilo y asegurar que cada persona y su grupo familiar logren disfrutar de lo que se hizo en la vida productiva (Quintero Arango et al., 2020).

En este mismo contexto, agrega Espinosa et al., (2022), que las personas requieren excedentes de recursos financieros a lo largo de la vida, por ejemplo, al momento de formar un matrimonio, cuando llega un hijo, pagar su educación, realizar una inversión en un negocio, enfrentar alguna enfermedad, el retiro o la jubilación entre otras; para todos estos eventos se requiere disponibilidad de recursos, los cuales se logran a través del ahorro.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2013): la educación financiera se define como: el proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico.

Además, la educación financiera comprende tres aspectos clave: I) Adquirir un conocimiento adecuado en materia de finanzas; II) Desarrollar las competencias que permitan utilizar los conocimientos en beneficio propio; y III) Ejercer la responsabilidad financiera mediante una gestión adecuada de las finanzas personales. De esta forma, la importancia de la educación financiera no se limita a las personas mayores, sino que se debe empezar a tomar conciencia de la misma desde la niñez haciendo énfasis en cada una de las fases del ciclo escolar hasta llegar a la universidad (Villada et al., 2017).

Por tanto, se cree que las micro finanzas no solo son una herramienta eficaz y sostenible para el alivio de la pobreza, sino también un medio eficaz para empoderar a las personas. El acceso al crédito brinda la oportunidad de invertir en activos y actividades generadoras de ingresos y, por lo tanto, tiene el potencial de aumentar los ingresos. A nivel del hogar, un mayor potencial de ingresos podría empoderar a las personas. A nivel comunitario, los microcréditos pueden ser empoderadores en el sentido de que las iniciativas suelen organizarse como parte de grupos de autoayuda (Hillesland et al., 2022).

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Paraguay (2023), menciona que, la inclusión financiera depende de factores como el acceso a productos financieros y canales, el uso del dinero que depende de la educación financiera, calidad en cuanto a satisfacción de las necesidades de los consumidores y en términos de ingresos, pobreza, productividad, empleo, género. Éste último, es lo más importante en el trabajo, porque busca información con la finalidad de conocer los tipos de productos financieros que son los que más se consumen en Paraguay. Diferenciado por sexo, por ejemplo, si las mujeres consumen más que los hombres y viceversa.

Según Solis Cedeño & Hidalgo Ángulo (2019), los problemas en el financiamiento de este tipo de empresas han constituido grandes debates en la literatura financiera internacional. Entre los principales aspectos que se han analizado está el papel que juega un acertado sistema de financiación en el crecimiento de las PYMES, que no siempre pueden contar con fondos propios para cumplir con sus propósitos de expansión.

La inclusión financiera es un factor clave en el desarrollo económico de un país, en términos de disponibilidad (oferta), uso (demanda) y calidad de los servicios financieros. El uso y el acceso a los servicios financieros permiten a las personas ahorrar el exceso de capital para realizar previsiones e inversiones futuras. También, crea una base de ahorro estable y reduce la dependencia de los mercados financieros internacionales durante las crisis económicas. Tener una cuenta en el sistema financiero es el inicio de la inclusión financiera (García, 2021).

Los impactos del microcrédito en la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico han sido ampliamente estudiados en los países en desarrollo. La mayoría de los estudios concluyeron que, el microcrédito desempeña un papel importante en el aumento de los ingresos y gastos de las personas y los hogares, contribuyendo así al alivio de la pobreza (Dao, 2020). Además, el microcrédito se ha convertido recientemente en tema de intenso debate. Los programas de microcrédito otorgan a los pobres pequeños préstamos sin garantía, a veces combinados con otros servicios financieros. El objetivo principal es aliviar la pobreza asegurando el acceso regular al crédito, especialmente para los hogares que anteriormente tenían restricciones crediticias. Sin embargo, numerosos estudios de evaluación de impacto no han logrado llegar a un consenso sobre la capacidad del microcrédito en cuanto a la reducción de la pobreza (Sekhon & Grant, 2021).

También es importante el acceso mejorado a la infraestructura, se considera comúnmente como un paso crítico para aumentar la participación de las mujeres en la fuerza laboral y promover el crecimiento económico en los países en desarrollo (Agénor & Agénor, 2023).

Si bien es importante la inclusión financiera, el uso abusivo como los préstamos y tarjetas de crédito se convierten en un problema para su sustentabilidad de los emprendedores porque se tiene que pagar las cuotas en las entidades (Chiriani Cabello et al., 2020). Una empresa es considerada sostenible en sus finanzas cuando asegura recursos financieros suficientes para mantener sus actividades y se tiene provisión para las necesidades futuras. El diseño de un plan estratégico con un desglose de los recursos que se requieren es esencial para saber lo que hay que hacer y determinar plazos de cumplimiento para cada proyecto (Velazco Miranda, 2015).

Por todo lo anterior, la problemática de la investigación se presenta a través de la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el nivel de educación financiera y cómo se refleja en las prácticas de finanzas personales entre los comerciantes del mercado municipal de Saltos del Guairá? Y el objetivo principal de esta investigación es evaluar el nivel de educación financiera y su impacto en las prácticas de finanzas personales de los comerciantes del mercado municipal de Saltos del Guairá.

Metodología

Se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental, la población estuvo compuesta por 30 comerciantes del mercado municipal de Saltos del Guairá. Dentro del mercado, en el momento de la recolección de datos, había 30 emprendedores en total, por lo que se aplicó al 100% de la población donde se utilizó muestreo intencional.

Por consiguiente, el instrumento de recolección de datos fue la encuesta, se utilizó como modelo el instrumento del autor Pérez Cajo (2021), en un trabajo sobre educación financiera compuesto por 4 dimensiones, primero se mide la inteligencia financiera (11 preguntas), segundo: capacidad financiera (9 preguntas), tercero: planificación de las finanzas (9 preguntas) y cuarto: control financiero (9) preguntas, con escala de Likert, con una escala de (1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre).

Además, se validó por juicio de expertos. Y el procesamiento de los datos se realizó en tablas de excel. Se aplicó análisis teórico de estadística descriptiva. El periodo de elaboración del trabajo fue durante el año 2023, entre los meses de marzo a julio el marco teórico, y los resultados desde fines de julio hasta la quincena de agosto. El mismo fue de corte transversal. El trabajo se limita en la cantidad de la población encuestada, porque esa cantidad de comerciantes estaba activo en el momento de la realización de la investigación.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación

Tabla 1. Inteligencia financiera

| N° D1 | Inteligencia Financiera | Escala | | | | | Total |
|----------|--|--------|------------|---------|--------------|---------|-------|
| | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre | |
| 1 | ¿Se ha capacitado en algún evento sobre educación financiera? | 17% | 17% | 23% | 17% | 27% | 100% |
| 2 | ¿Usted compra bienes materiales muy seguidos, sabiendo que no los necesita? | 50% | 17% | 23% | - | 10% | 100% |
| 3 | ¿Considera Ud. que tiene los conocimientos financieros necesarios para una buena administración de su negocio? | - | - | 10% | 20% | 70% | 100% |
| 4 | ¿Considera que su toma de decisiones respecto al ahorro es el adecuado? | - | 10% | 73% | 10% | 7% | 100% |
| 5 | ¿Considera que su toma de decisiones respecto a sus inversiones es adecuada? | - | 7% | 43% | 27% | 23% | 100% |
| 6 | ¿Ud. gasta menos de sus ingresos mensuales? | 13% | 10% | 23% | 27% | 27% | 100% |
| 7 | ¿Considera que ha incrementado su bienestar financiero en los últimos años? | 3% | 10% | 20% | 30% | 37% | 100% |
| 8 | ¿Está enterado de la coyuntura económica y financiera de su localidad? | 43% | 20% | 23% | 7% | 7% | 100% |
| 9 | ¿Distingue claramente los términos: Gastos, inversión, activos, pasivos y/o patrimonio? | 17% | 13% | 23% | 20% | 27% | 100% |
| 10 | ¿Analiza sus ingresos personales para tomar una buena decisión? | - | - | 30% | 33% | 37% | 100% |
| 11 | ¿Opta por servicios y/o productos crediticios que le permita hacer inversiones en su negocio? | 17% | 13% | 23% | 20% | 27% | 100% |

Fuente. Elaboración propia con aplicación de instrumento de (Pérez Cajo, 2021).

Según Kamil et al., (2014), en el mundo empresarial la inteligencia financiera significa competencia y mejores prácticas, conduciendo a un mejor desempeño organizacional. Dado que, el término "inteligencia financiera" nunca ha sido definido y explorado académicamente en individuos, se define a "finanzas" e "inteligencia" como "conocimiento y aptitudes adecuados sobre conceptos financieros básicos y cuya aplicación da forma a asuntos financieros personales razonables y responsables"

Por lo tanto, los principales resultados en la dimensión de inteligencia financiera demuestran que existe un interés en la capacitación en educación financiera, con un 27% de los encuestados participando regularmente en eventos de este tipo. Además, los encuestados se sienten confiados en sus conocimientos financieros para administrar sus negocios (70%) y toma de decisiones sobre ahorro (73%).

Sin embargo, las áreas de oportunidad son evidentes, especialmente en términos de comportamientos financieros. La compra impulsiva de bienes materiales, reportada por el 50% de los encuestados, sugiere la necesidad de abordar hábitos de gasto menos/más reflexivos. Además, el hecho de que un 27% gaste más de sus ingresos mensuales destaca la importancia de fomentar prácticas financieras más sostenibles. La falta de comprensión clara de términos financieros por parte de un significativo 27% de los encuestados indica la necesidad de fortalecer la alfabetización financiera básica. Asimismo, la variabilidad en la percepción del bienestar financiero, con un 30% que no percibe un aumento, sugiere la importancia de abordar las preocupaciones y desafíos financieros de este segmento.

En cuanto a la conciencia sobre la situación económica local, aunque el 43% está informado, el hecho de que un 20% no lo esté indica la necesidad de mejorar la comunicación y la información económica a nivel local.

Afirma Jiang et al., (2023), que la educación financiera dota a los empresarios de las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar las finanzas de forma eficaz, identificar riesgos financieros potenciales y aumentar la rentabilidad.

Al igual que los resultados en la investigación de Alcaraz Miranda et al., (2020), dado que la mayoría de las personas no saben o desconocen acerca del tema central de la presente investigación, es interesante el elaborar propuestas que fortalezcan el ahorro de la población y el uso eficiente de las tarjetas de crédito, pero más allá de una propuesta comercial, está el modificar los programas de ventas de los servicios financieros, para que las personas que los contraten estén en posibilidad de fortalecer su educación financiera en un entorno ético e igualitario, de tal forma que todos los ciudadanos dispongan de mecanismos de intercambio que gracias a la tecnología de la comunicación y al aumento del comercio electrónico están en constante aumento.

Tabla 2. Capacidades financieras

| N° D2 | Capacidad Financiera | Escalas | | | | | |
|----------|--|---------|------------|---------|--------------|---------|-------|
| | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre | Total |
| 12 | ¿Acostumbra usted llevar un registro de sus deudas, gastos, ingresos y ahorro? | 27% | 20% | 13% | 17% | 23% | 100% |
| 13 | ¿Usa con frecuencia tarjetas de crédito para financiar sus gastos? | 17% | 23% | 20% | 27% | 13% | 100% |
| 14 | ¿Conoce los términos financieros (de interés, tc, plazo, cuota) de los préstamos que ofrecen los bancos? | - | - | 17% | 50% | 33% | 100% |
| 15 | ¿Ud. desarrolla acciones de ahorro mensualmente? | 50% | 27% | 7% | 7% | 10% | 100% |
| 16 | ¿Ud., acostumbra a realizar préstamos bancarios o de familiares o amigos? | 23% | 10% | 17% | 23% | 27% | 100% |
| 17 | ¿Conoce las ventajas o desventajas que puede generar la adquisición de una tarjeta de crédito? | 27% | 30% | 17% | 7% | 7% | 100% |
| 18 | ¿Con qué frecuencia acostumbra usted a leer o informarse acerca de cuentas de ahorro, inversiones, créditos y fondos para el retiro? | 13% | 17% | 33% | 20% | 17% | 100% |
| 19 | Cuando ha solicitado algún tipo de crédito financiero, ¿lo hace con conocimiento de las tasas de interés que cobra dicha entidad financiera? | 13% | 20% | 17% | 30% | 20% | 100% |
| 20 | ¿Se informa con anticipación de las comisiones, gastos y tasa de interés que cobran las entidades financieras? | 23% | 27% | 17% | 20% | 13% | 100% |

Fuente. Elaboración propia con aplicación de instrumento de (Pérez Cajo, 2021)

La capacidad financiera es el contexto de realidad en donde se aplica la educación y alfabetización financiera, ya que de ellas se deriva la toma de decisión efectiva sobre lo que conviene o no en términos de gestión de dinero (López Vera, 2016). Además, es el factor que establece si una persona o entidad tiene la capacidad de cubrir sus gastos según sus ingresos (Nava Rosillón, 2009). En este contexto, los resultados demuestran que, el 27% de los encuestados lleva un registro regular de sus deudas, gastos, ingresos y ahorros. Aunque demuestra una práctica financiera sólida, existe una oportunidad para fomentar esta costumbre entre aquellos que casi nunca lo hacen (20%).

Por otra parte, el 27% utiliza tarjetas de crédito con frecuencia para financiar gastos. Este hallazgo sugiere la necesidad de educación financiera sobre el uso responsable de tarjetas de crédito para evitar deudas acumulativas. Además, el 50% afirma conocer los términos financieros de préstamos, el 33% aún no está familiarizado. Mejorar la comprensión de estos términos podría fortalecer la capacidad de toma de decisiones financieras. Otro resultado interesante es que el 50% de los encuestados practican el ahorro mensual, señalando una conducta financiera saludable que puede ser promovida y fortalecida.

Los comerciantes que realizan préstamos, un 30%, afirma que tienen conocimiento de las tasas de interés. Esto resalta la importancia del conocimiento previo al endeudamiento. Un 27% es consciente de las ventajas o desventajas de adquirir una tarjeta de crédito. Este conocimiento es crucial para decisiones financieras informadas. Aproximadamente el 27% se informa previamente de comisiones y tasas de interés, subrayando la importancia de la transparencia y la educación financiera antes de realizar transacciones.

Afirma, Ramos Hernández et al., (2017), que la educación financiera es un elemento crucial para el desarrollo económico. Desde la juventud hasta la jubilación, las competencias económicas y financieras básicas, incluidas la alfabetización específica en materia de pensiones, ayudan a planificar el futuro y tomar mejores decisiones, reduciendo así la probabilidad de fragilidad financiera, especialmente en la vejez, y aumentando la independencia económica, especialmente para las mujeres (Fornero & Prete, 2023).

En la investigación de Rodríguez Olaya & Vera More (2022) se demuestra que la capacidad emprendedora con las dimensiones de servicios y productos financieros y préstamos no presentan relación, dado que, la significancia bilateral fue mayor al 0.05. se concluye que existe relación directa y positiva baja 0.260 entre las variables de cultura financiera y la capacidad emprendedora, permitiendo entender que, ante un mejor manejo de las finanzas, ingresos y ahorro, se tiene mejores posibilidades de lograr capacidad emprendedora.

Al igual que la presente investigación, la capacidad financiera es baja, por lo que en la práctica de la realidad de estos emprendedores, se debe promover en ellos la cultura financiera, a través de proyectos de extensiones universitarias o cursos que puede gestionar la municipalidad.

Tabla 3. Planificación en las finanzas

| N° D3 | Planificación en las finanzas | Escalas | | | | | Total |
|----------|--|---------|------------|---------|--------------|---------|-------|
| | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre | |
| 1 | ¿Tiene usted la meta de eliminar todas sus deudas personales a corto plazo (1 año)? | 10% | 23% | 17% | 23% | 27% | 100% |
| 2 | ¿Tiene usted la meta de ahorrar dinero mensualmente? | 33% | 10% | 23% | 17% | 17% | 100% |
| 3 | ¿Realiza la revisión de sus cuentas mensuales a fin de saber cuánto ha gastado mensualmente? | 37% | 10% | 30% | 10% | 13% | 100% |
| 4 | ¿Usa tarjeta de crédito tomando en cuenta el uso correcto de esta? | 17% | 23% | 33% | 27% | 33% | 100% |
| 5 | ¿Usted prioriza el pago de sus deudas personales de menor monto que tiene a la fecha? | 10% | 23% | 23% | 20% | 24% | 100% |
| 6 | ¿Para el pago de sus deudas, se apoya usted en sus familiares o amigos para que le presten? | 50% | 23% | 23% | 3% | - | 100% |
| 7 | ¿De sus ingresos, destina una parte de ellos para invertirlo en algún bien que le genere rentabilidad? | 7% | 10% | 23% | 17% | 43% | 100% |
| 8 | ¿Usa con frecuencia tarjetas de crédito para financiar sus gastos? | 33% | 17% | 27% | 10% | 17% | 100% |
| 9 | ¿Distribuye sus ingresos priorizando sus necesidades básicas? | 3% | 7% | 33% | 23% | 33% | 100% |

Fuente. Elaboración propia con aplicación de instrumento de (Pérez Cajo, 2021)

La educación financiera es una habilidad esencial para tomar decisiones financieras inteligentes, comprender el mundo que nos rodea y ser un buen ciudadano (Lusardi & Messy, 2023). Agrega Sticha & Sekita, (2023), que la educación financiera es una habilidad esencial para que las personas prosperen en la sociedad actual.

Por lo tanto, los principales hallazgos demuestran que, el 27% de los encuestados tienen la meta de eliminar todas sus deudas personales a corto plazo, lo que indica una conciencia financiera sobre la importancia de la deuda y la planificación para reducirla. Además, el 33% tiene la meta de ahorrar mensualmente. Aunque este porcentaje es significativo, existe una oportunidad para fomentar el hábito de ahorro entre aquellos que no han establecido esta meta. En este mismo contexto, el 37% realiza la revisión de sus cuentas mensuales, lo que demuestra una práctica de seguimiento y control de los gastos. Aunque el 33% afirma usar tarjetas de crédito tomando en cuenta su uso correcto, hay un 27% que podría beneficiarse de una mayor conciencia sobre el uso responsable de estas.

Por otro lado, el 24% prioriza el pago de deudas de menor monto, indicando una estrategia efectiva para reducir la carga financiera. Sin embargo, el 50% recurre a familiares o amigos para obtener préstamos, señalando una posible necesidad de fortalecer la planificación financiera para evitar depender en exceso de préstamos externos. Otro resultado indica que el 43% destina parte de sus ingresos para invertir en bienes que generen rentabilidad. Este hallazgo sugiere una disposición a considerar opciones de inversión para el crecimiento financiero. Además, el 33% distribuye sus ingresos priorizando las necesidades básicas, lo cual es fundamental para una gestión financiera equilibrada.

En la investigación de Forero Franco et al., (2023) con relación a la planificación financiera, conlleva a evidenciar de manera clara que la falta de capacitación e información inicial de los creadores y dueños de las MiPymes inevitablemente conduce a que estos ignoren el beneficio a futuro que genera la acertada planificación financiera.

A diferencia del estudio de Forero, los resultados de la investigación indican que hay un conocimiento y práctica sólidos en ciertos aspectos de la planificación financiera, pero también existen áreas de oportunidad, especialmente en la promoción del ahorro mensual y la comprensión más profunda del uso adecuado de tarjetas de crédito de acuerdo con Bottazzi & Oggero (2023), que afirma que la educación financiera se refiere al conocimiento y las habilidades que tienen las personas sobre conceptos financieros, como la capitalización de intereses, la inflación y la diversificación de riesgos, y se asocia positivamente con una mejor toma de decisiones financieras.

Tabla 4. Control financiero

| N° D4 | Control financiero | Escala | | | | | Total |
|----------|--|--------|------------|---------|--------------|---------|-------|
| | | Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre | |
| 10 | ¿Está al tanto de sus deudas crediticias? | - | - | - | 17% | 83% | 100% |
| 11 | ¿Prioriza el pago de las deudas pendientes? | - | - | 23% | 33% | 43% | 100% |
| 12 | ¿Planifica sus gastos en base a los ingresos obtenidos? | 10% | 13% | 20% | 23% | 33% | 100% |
| 13 | ¿Lleva un control de su registro continuo de sus gastos? | 17% | 23% | 30% | 10% | 20% | 100% |
| 14 | ¿Considera que los ingresos que perciben con su familia cubren sus necesidades básicas (vestimenta, comida, etc.)? | - | - | 17% | 47% | 37% | 100% |
| 15 | ¿Cuenta con un plan de contingencia para cubrir gastos que se presenten improvisadamente? | 20% | 27% | 23% | 20% | 10% | 100% |
| 16 | ¿Cuenta con fuentes de ingresos adicionales a su actividad principal? | 37% | 23% | 20% | 10% | 10% | 100% |
| 17 | ¿Toma en consideración crear una cuenta en una entidad financiera, para guardar dinero que después puede ser utilizado para otros fines? | - | 10% | 23% | 37% | 30% | 100% |
| 18 | ¿En ocasiones los egresos han sido mayores que los ingresos? | 10% | 23% | 33% | 23% | 23% | 100% |
| 19 | ¿Considera usted muy importante tener una cuenta de ahorro adicional? | - | - | - | 27% | 63% | 100% |

Fuente. Elaboración propia con aplicación de instrumento de (Pérez Cajo, 2021)

Los resultados demuestran que, en cuanto a la conciencia sobre deudas crediticias, el 83% está al tanto de sus deudas e indica un alto nivel de conocimiento sobre su situación financiera. Sin embargo, resulta crucial dirigir la atención hacia el 17% que no está al tanto, ya que este grupo podría requerir mayor asesoramiento o seguimiento en relación con su endeudamiento. En lo que respecta a la priorización del pago de deudas pendientes, el 43% manifiesta que siempre da prioridad a este aspecto, se evidencia una actitud responsable en el manejo de obligaciones financieras. A pesar de ello, el 23% que lo hace ocasionalmente se podría beneficiar de estrategias destinadas a mejorar la consistencia en el manejo de deudas.

En el 33% que planifica sus gastos con base a los ingresos obtenidos se demuestra una práctica de realización de presupuestos, esto revela una gestión financiera más estructurada. Por el contrario, el 20% que no sigue esta práctica podría explorar métodos de planificación para optimizar el control sobre sus finanzas.

Con relación a la cobertura de necesidades básicas con los ingresos familiares, el 37% considera que sí cubre sus necesidades, mientras que el 47% lo hace de manera ocasional. Estos resultados sugieren que la mayoría se siente satisfecha con la cobertura de necesidades. Por otra parte, el 27% valora como muy importante tener una cuenta de ahorro adicional, indicando una conciencia sobre la importancia del ahorro y la previsión para futuros gastos. No obstante, el 10% que no comparte esta percepción podría ser objeto de estrategias de concientización sobre la utilidad de contar con ahorros adicionales.

En la investigación de Younas et al., (2019), se menciona que las personas con buen autocontrol y conocimientos financieros tienden a comportarse bien en comparación con las personas con menos autocontrol y conocimientos financiero. Además, Lee et al., (2020), afirma que confirmó la propensión a planificar como un papel moderador que mejora la asociación positiva entre el conocimiento financiero y el bienestar financiero.

Por todo lo anterior, estos resultados brindan una visión detallada de las prácticas financieras de los encuestados en la categoría de control financiero. Identificar y abordar las áreas de menor participación o conciencia se presenta como clave para mejorar la gestión financiera general de la población encuestada.

Conclusión

El análisis exhaustivo de los datos recopilados sobre educación financiera y prácticas financieras entre los comerciantes del mercado municipal de Saltos del Guairá revela una serie de hallazgos en las dimensiones de inteligencia financiera, capacidad financiera, planificación financiera y control financiero.

En el ámbito de la inteligencia financiera, destaca el interés en la capacitación, con un talentoso 27% de los encuestados participando regularmente en eventos de educación financiera. Sin embargo, coexisten áreas de oportunidad, evidenciadas por prácticas financieras menos reflexivas, como la compra impulsiva de bienes materiales reportada por el 50% de los encuestados. La falta de comprensión de términos financieros por parte del 27%, indica la necesidad de fortalecer la alfabetización financiera básica. Aunque la mayoría se siente informada sobre la coyuntura económica local (43%), el 20% que no lo está resalta la importancia de mejorar la comunicación y la información económica a nivel local.

En cuanto a la capacidad financiera, se observa que el 27% lleva un registro regular de sus deudas, gastos, ingresos y ahorros, demostrando una práctica financiera sólida. No obstante, existe la oportunidad de fomentar esta costumbre entre el 20% que casi nunca lo hace. La frecuencia de uso de tarjetas de crédito (27%) y el conocimiento de términos financieros de préstamos (50%) indican áreas donde la educación financiera podría marcar la diferencia.

En el ámbito de la planificación financiera destaca la revisión mensual de cuentas por el 37%, evidenciando un seguimiento y control de gastos. A pesar de que el 33% afirma usar tarjetas de crédito correctamente, el 27% podría beneficiarse de una mayor conciencia sobre el uso responsable de estas. Resulta interesante que el 50% practica el ahorro mensual, indicando una conducta financiera saludable. Sin embargo, el 30% que realiza préstamos sin conocimiento de tasas de interés resalta la importancia del conocimiento previo al endeudamiento.

En el control financiero se identifica que el 83% está al tanto de sus deudas, demostrando un alto nivel de conocimiento sobre su situación financiera. No obstante, el 17% que no está al tanto destaca como un grupo que podría necesitar mayor asesoramiento. La priorización del pago de deudas pendientes por el 43% muestra una actitud responsable, mientras que el 23% que lo hace ocasionalmente podría beneficiar de estrategias para mejorar la consistencia en el manejo de deudas. Aunque el 33% planifica gastos según los ingresos, el 20% que no sigue esta práctica podría explorar métodos de planificación para optimizar el control sobre sus finanzas.

Por todo lo anterior, los resultados subrayan la necesidad de programas de educación financiera más específicos y efectivos para abordar áreas de oportunidad y promover una mayor salud financiera en la población estudiada. El conocimiento sólido en ciertos aspectos se complementa con prácticas financieras saludables, pero también se identifican aspectos a mejorar en comportamientos financieros, comprensión de conceptos clave y conciencia económica local. Estos hallazgos proporcionan una base valiosa para desarrollar estrategias educativas y de asesoramiento financiero personalizado en este contexto particular.

Se recomienda, para los comerciantes, implementar programas de educación financiera específicos que aborden áreas de oportunidad identificadas, como la comprensión de términos financieros y el uso responsable de tarjetas de crédito.

Para formadores en educación financiera, o universidades a través de proyectos de extensión, diseñar sesiones de capacitación que se centren en la alfabetización financiera básica con enfoque en la planificación de gastos y el conocimiento de tasas de interés.

Además, para responsables de políticas educativas, promover la inclusión de programas de educación financiera en el currículo escolar y desarrollar estrategias de comunicación económica local para mejorar la comprensión de la coyuntura económica.

Por otra parte, el trabajo tiene como limitación la realización de la investigación en el mercado municipal, se estudió solamente a los emprendedores en un momento dado.

Para futuras investigaciones se puede ampliar la muestra, aplicar métodos mixtos para profundizar en los hallazgos y realizar seguimientos a largo plazo para evaluar el impacto de la educación financiera en las prácticas financieras de los comerciantes.

Referencias bibliográficas

Agénor, P.-R., & Agénor, M. (2023). Access to infrastructure and women's time allocation: Implications for growth and gender equality. *Journal of Macroeconomics*, 75, 103472. <https://doi.org/10.1016/j.jmacro.2022.103472>

Alcaraz Miranda, M., Santiago Hernández, V. G., & Córdova Yáñez, A. (2020). Educación financiera, un espejismo en tiempos modernos: Vol. III. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. <http://ru.iiec.unam.mx/5153/>

Bottazzi, L., & Oggero, N. (2023). Financial Literacy and Financial Resilience: Evidence from Italy. *Journal of Financial Literacy and Wellbeing*, 1-26. <https://doi.org/10.1017/flw.2023.10>

Chiriani Cabello, J. E., Alegre Brítez, M. Á., & Chung, C. (2020). Gestión de las políticas de crédito y cobranza de las MIPYMES para su sustentabilidad financiera, Asunción, 2017. *Revista Científica de la UCSA*, 7(1), 23-30. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.01.023-030>

Dao, N. D. (2020). Does the microcredit intervention change the life of the low- and middle-income households in rural Vietnam? Evidence from panel data. *World Development Perspectives*, 20, 100259. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2020.100259>

Espinosa, A. B., Cazares, M. M. T., & Ramírez, M. M. O. (2022). Perspectiva teórica sobre factores que impulsan el ahorro personal. *Vinculatégica EFAN*, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.29105/vtga8.1-241>

Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. (2023). ENIF Paraguay—Inclusión Financiera. <https://enif.paraguay.gov.py/la-enif/inclusion-financiera>

Forero Franco, C. M., Mena Murillo, M. Y., & Pineda Bolaño, K. M. (2023). Consecuencias de la deficiente planificación financiera en el desarrollo de las Mipymes en Colombia. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/5129>

Fornero, E., & Prete, A. L. (2023). Financial education: From better personal finance to improved citizenship. *Journal of Financial Literacy and Wellbeing*, 1(1), 12-27. <https://doi.org/10.1017/flw.2023.7>

García, A. H. V. (2021). La inclusión financiera en el Perú. *Gestión en el Tercer Milenio*, 24(47), Article 47. <https://doi.org/10.15381/gtm.v24i47.20591>

Hillesland, M., Kaaria, S., Mane, E., Alemu, M., & Slavchevska, V. (2022). Does a joint United Nations microfinance 'plus' program empower female farmers in rural Ethiopia? Evidence using the pro-WEAI. *World Development*, 156, 105909. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105909>

Jiang, W., Zhang, H., Nakonieczny, J., & Jamaani, F. (2023). Social capital, financial intelligence, and entrepreneurial financial performance: Evidence from the post-pandemic challenges. *Venture Capital*, 0(0), 1-29. <https://doi.org/10.1080/13691066.2023.2238901>

Kamil, N. S. S. N., Musa, R., & Sahak, S. Z. (2014). Examining the Role of Financial Intelligence Quotient (FiQ) in Explaining Credit Card Usage Behavior: A Conceptual Framework. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 130, 568-576. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.066>

Lee, J. M., Lee, J., & Kim, K. T. (2020). Consumer Financial Well-Being: Knowledge is Not Enough. *Journal of Family and Economic Issues*, 41(2), 218-228. <https://doi.org/10.1007/s10834-019-09649-9>

- López Vera, J. (2016). La (Des) educación Financiera en Jóvenes Universitarios Ecuatorianos: Una Aproximación Teórica. *Revista Empresarial*, 10(37), 36-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5580338>
- Lusardi, A., & Messy, F.-A. (2023). The importance of financial literacy and its impact on financial wellbeing. *Journal of Financial Literacy and Wellbeing*, 1(1), 1-11. <https://doi.org/10.1017/flw.2023.8>
- Nava Rosillón, M. A. (2009). Análisis financiero: Una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 14(48), 606-628. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1315-99842009000400009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe. https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf
- Pérez Cajo, E. (2021). Educación financiera y finanzas personales de los pequeños y micro empresarios en el mercado zonal Ayaymama, Moyobamba – 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66611>
- Quintero Arango, L. F., Jiménez Sánchez, J. I., Gallego Quiceno, D. E., Bustamante Penagos, L. E., & Echeverri Gutiérrez, C. A. (2020). La cultura financiera en estudiantes de pregrado: Riesgos y oportunidades en el manejo del dinero. En *Ciencias Económicas y Contables, desafíos y retos para la competitividad* (pp. 292-321). Corporación Universitaria Americana. <https://americana.edu.co/medellin/wp-content/uploads/2020/09/Ciencias-económicas-y-contables-desafios-y-retos-para-la-competitividad.pdf>
- Ramos Hernández, J. J., García Santillán, A., & Moreno García, E. (2017). Educación financiera: Una aproximación teórica desde la percepción, conocimiento, habilidad, y uso y aplicación de los instrumentos financieros. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n2.v2.888>
- Rodríguez Olaya, K., & Vera More, E. L. (2022). Cultura financiera y capacidad emprendedora en estudiantes de un instituto tecnológico público en Chulucanas, 2022. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107396>
- Sekhon, S., & Grant, M. (2021). Patterns of loan use for women's self-help groups in rural Rajasthan. *World Development Perspectives*, 24, 100365. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2021.100365>
- Solis Cedeño, V. J., & Hidalgo Ángulo, H. M. (2019). Gestión administrativa y su incidencia en la sostenibilidad financiera de la Pymes sector manufacturero de Manabí. *ECA Sinergia*, 10(1), 59-69. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6819762>
- Sticha, A., & Sekita, S. (2023). The importance of financial literacy: Evidence from Japan. *Journal of Financial Literacy and Wellbeing*, 1-19. <https://doi.org/10.1017/flw.2023.9>
- Velazco Miranda, S. (2015). Sustentabilidad financiera de las organizaciones para el desarrollo. *Revista Vinculando*. <https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/sustentabilidad-financiera-organizaciones-desarrollo.pdf>
- Villada, F., López Lezama, J. M., & Muñoz Galeano, N. (2017). El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería. *Formación universitaria*, 10(2), 13-22. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000200003>
- Younas, W., Javed, T., Kalimuthu, K. R., Farooq, M., Khalil-ur-Rehman, F., & Raju, V. (2019). Impact of Self-Control, Financial Literacy and Financial Behavior on Financial Well-Being. *The Journal of Social Sciences Research*, 5(1), 211-218. <https://ideas.repec.org//a/arp/tjssrr/2019p211-218.html>

**FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL DE EQUIPOS
DIRECTIVOS ESCOLARES URUGUAY 2019-2021***

**CONTINUOUS TRAINING AND PROFESSIONAL DEVELOPMENT
OF SCHOOL MANAGEMENT TEAMS URUGUAY 2019-2021**

Cinthia Karina Cuadrado Losada

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, México.

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-UPAP. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0009-0003-6932-2032>

cinacnp10@gmail.com

*Artículo derivado del proyecto de trabajo de posgrado titulado: "La formación continua en el desarrollo profesional de equipos directivos escolares. Uruguay 2019-2021", realizado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela de Humanidades y Educación.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 26-04-2024

Aceptado: 28-05-2024

Resumen

La formación continua busca profesionalizar a equipos docentes-directivos para el ejercicio de las funciones; algunos estudios han demostrado que se lleva a cabo durante toda la profesión, como un eslabón del desarrollo profesional. El objetivo de esta investigación es analizar el efecto de la situación política-educativa actual de Uruguay sobre la formación continua y el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones educativas de educación primaria. El método de investigación es cualitativo interpretativo con alcance descriptivo. La muestra fue no probabilística intencional y las unidades de análisis fueron 25 integrantes compuestos por equipos directivos (directores y secretarios, subdirectores, una informante calificada y voces expertas de fuentes secundarias como periódicos). De la reducción de los instrumentos de recolección de datos directos e indirectos, emergen las siguientes categorías: gestión directiva, desarrollo profesional, percepción personal y política educativa. Posteriormente al análisis de las categorías se concluyó que, en relación a las variables, las funciones directivas eran transversales a las cuatro dimensiones de la gestión directiva: la pedagógica, la comunitaria, la administrativa, la organizativa y que, para fortalecer sus competencias en la práctica, era necesaria mejorar la propuesta de formación continua desde el ámbito público del docente en contexto, evitando que recayera sólo en la oferta privada.

Palabras claves: Política educativa, Docente, Formación continua, Escuela primaria.

Abstract

Continuous training aims to professionalize teaching-management teams for the exercise of their functions; some studies have shown that it develops throughout the profession, as a link in professional development. The objective of this research was to analyze the effect of Uruguay's current educational-political situation on the continuous training and professional development of management teams in primary education institutions. The research method was interpretive qualitative with descriptive scope. The sample was non-probabilistic intentional, and the units of analysis were 25 members composed of management teams (directors and secretaries, deputy directors, a qualified informant, and expert voices from secondary sources such as newspapers). From the reduction of direct and indirect data collection instruments, the following categories emerge: Management Leadership, Professional Development, Personal Perception, and Educational Policy. Subsequently, after analyzing the categories, it was concluded that, regarding the variables, managerial functions were cross-cutting across the four dimensions of managerial leadership: pedagogical, community, administrative, and organizational. To strengthen their competencies in practice, it was necessary to improve the proposal for Continuous Training from the public sphere for teachers in context, avoiding reliance solely on private offerings.

Keywords: Educational policy, Teacher, Continuous training, Primary school

Introducción

Los contextos en los que el directivo escolar desempeña sus funciones son variados, independientemente de relacionarse con su equipo más próximo, dedica tiempo diario a las relaciones sociales con agentes internos y externos al contexto educativo (Salvador et al., 2009).

Es por ello que los equipos requieren de una formación que les permita el abordaje de sus funciones. Sin embargo, Murillo y Martínez (2015), mencionan estadísticas de formación directiva escolar en Latinoamérica en donde el 4% tiene formación técnica no universitaria, el 18% con formación en pedagogía no universitaria y el 60% o más con formación universitaria.

En este sentido, la formación continua de los profesionales de la educación que ejercen en el sistema educativo escolar integra uno de los retos que enfrentan los gobiernos, su optimización es primordial para la calidad del sistema educativo (Muñoz, 2018). Cabe agregar que la revalorización del término de educación permanente atiende uno de los hechos significativos de la historia de la educación, en la segunda mitad del siglo XX (Tünnermann, 2010).

Se denota la necesidad de que los equipos directivos tengan una formación continua que les permita profesionalizarse para el ejercicio de las funciones y continuar su desarrollo profesional.

En relación, el desarrollo profesional se entiende como el recorrido que el docente realiza, promoviendo la generación de conocimiento que le aporte a un mejoramiento de su práctica profesional (Gárate y Cordero, 2019). Para ello, necesita una formación continua durante todo el desarrollo de la carrera profesional, que parta de las necesidades del equipo docente-directivo a las que responda por sí mismo, con recursos que le brinda el Gobierno o privados (Vaillant y Marcelo, 2016).

La instancia de formación continua, también llamada permanente o en servicio, es un trayecto de constante análisis que hace el docente en relación a su práctica educativa, con el fin de generar saberes que le aporten a su praxis cotidiana (Gárate y Cordero, 2018). De esta manera, contribuyen a la gestión directiva, que es transversal a las cuatro dimensiones que integran el centro educativo: dimensión organizacional, donde la comunidad educativa realiza actividades organizadas acorde a los requisitos institucionales; dimensión pedagógica, que engloba el quehacer del centro, articulada con las relaciones de los participantes que reflexionan sobre el conocimiento y las estrategias de enseñanza; la dimensión comunitaria, promueve la intervención de todo el equipo en la toma de decisiones y su vínculo con la comunidad, por último; la dimensión administrativa, trabaja los recursos financieros y recursos humanos como información significativa para la toma de decisiones (Ramírez et al., 2017).

En esta línea, Canto & Imbernón (2013) entienden que la formación continua ayuda al desarrollo profesional, en conjunto con la profesionalización y que esta es entendida como un eslabón que alude a la formación y adquisición de competencias profesionales para el ejercicio de una función y gestión directiva (Iranzo et al., 2018).

En relación, un estudio realizado en Colombia con 37 directivos escolares detectó debilidades en propuestas formativas previas al ejercicio de la función, relacionadas a su rol y conocimiento en lo administrativo, lo que genera miedo en el director que se encarga de la gestión administrativa, humana y de gestión del tiempo (Sandoval et al., 2018). Otro estudio realizado en Tarragona, Cataluña, evidenció que lo normativo promueve una gradual profesionalización de directivos (Iranzo et al., 2018), por lo cual se entiende que las instancias de formación continua que deberían apuntar a la profesionalización, no parten de un diagnóstico de las necesidades docentes, tal como lo recomiendan Vaillant y Marcelo (2016).

Cabe mencionar que, en Uruguay, los equipos tienen a cargo las siguientes funciones en la escuela: controlar la prestación de los servicios en su dirección, ser responsables de las vinculaciones con la comunidad, hacer tareas administrativas, distribuir las clases entre los docentes, elaborar una planificación anual de actividades, entre otras. (Cap. VIII, Art. 30, Legislación escolar, 1961, párr.1-3). Es así que, al revisar la normativa se menciona la exigencia de la aprobación de un curso preceptivo para concursar al cargo de director y subdirector de inspección (Estatuto docente, Art.12, 2015, pág.49). Sin embargo, en la práctica real se evidencia que pueden acceder al cargo participantes que no cuenten con el curso de dirección (Acta número 128, Res. 6 d de ANEP, párr. 3). Se entiende que, pese a no contar con el curso que los forma y les permite concursar, igual podrían acceder al mismo con el compromiso de realizarlo ya en ejercicio, sin que se haga un seguimiento de que esto se cumpla.

Sin embargo, la revisión documental expuesta muestra la relevancia de momentos de formación para profesionalizarse en las funciones y desarrollo profesional, como pilar primordial de la política educativa de un país.

Pese a ello, las oportunidades de formación públicas en Uruguay recaen en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) con cursos y algunos posgrados, que muchas veces no responden a las reales necesidades de los equipos directivos, también, algunas ofertas en lo privado. Cabe mencionar que, en el momento de este trabajo, se planificaba en Uruguay una transformación educativa para el año 2023, donde la situación política- educativa intentaba establecer las bases necesarias para llevarla adelante. La transformación proponía un abordaje a la formación docente y directiva que le brindara carácter universitario, instancias de formación continua, así como la necesidad de formación profesional de los equipos directivos (Administración Nacional de Educación Pública, 2022). Es importante resaltar que, las primeras instancias de transformación se daban en un clima de conflicto, evidenciando las circunstancias en la cual los equipos directivos ejercerían las funciones y las instancias formativas.

En virtud de lo descripto, este artículo intentará aportar evidencia sobre el efecto de la situación política educativa que atravesó Uruguay, sobre la formación continua y el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones de educación primaria.

Metodología

El diseño metodológico fue cualitativo y se focalizó en la experiencia que atraviesan los individuos en la interpretación de cómo viven los fenómenos y en la descripción de las vivencias (Valenzuela y Flores, 2013). También, integró una revisión documental que permitió la observación en el análisis de datos para vincularlos con el objeto de estudio (Guerrero y Guerrero, 2014).

Se buscó entender e interpretar un fenómeno desde la mirada de los sujetos con un alcance descriptivo. Este último, se focaliza en describir un fenómeno exponiendo puntos, como los aspectos de sujetos o grupos (Rivadeneira, 2015).

La población de estudio fueron 4 escuelas del departamento de Tacuarembó, 5 escuelas de Montevideo, 8 escuelas del departamento de Colonia. En lo que respecta a las escuelas del departamento de Colonia, la investigadora tuvo la oportunidad y tomó la decisión de hacerles las mismas preguntas que se aplicaron en el instrumento de directivos, pero como entrevista personal.

La muestra fue no probabilística intencional y estuvo conformada por 25 participantes que se distribuían de la siguiente manera: 4 directivos del departamento de Tacuarembó, 5 directivos del departamento de Montevideo y 8 directivos del departamento de Colonia. A esto, se le sumó la voz de una informante calificada y 7 voces de fuentes secundarias.

Los criterios de selección de las unidades de análisis fueron directores, subdirectores y secretarios de escuela primaria, independientemente a qué categoría de escuela pertenecían y dirigían, siempre y cuando fueran titulados en institutos de formación docente públicos. Otros criterios para la selección fueron que contaran con conocimiento del marco normativo, experiencia mínima de dos años en el ejercicio del cargo, conocimientos de las funciones de los cargos directivos y de las situaciones que afrontan a diario. También era importante tener conocimiento sobre los desafíos que perciben y enfrentan para una formación continua en su desarrollo profesional. Por último, se decidió ampliar la muestra con la revisión de fuentes secundarias como periódicos y noticias de medios de comunicación de Uruguay.

Los instrumentos utilizados en la investigación fueron la entrevista a directivos de la escuela de Colonia, cuestionarios virtuales a equipos directivos de escuelas de Tacuarembó y Montevideo.

De acuerdo con Arias y Covinos (2021) en los cuestionarios no se limitan las respuestas de los individuos que participan; su implementación se realiza directamente a los individuos, primero autoadministrada y luego, por entrevista usando varios medios (Hernández et al., 2014).

Los cuestionarios fueron elaborados en Google forms y compartidos individualmente a los equipos directivos participantes que lo respondieron (Hernández et al., 2014).

Por otra parte, se aplicó el mismo cuestionario a los directivos, pero como entrevista personal, solo que en el caso de los directivos de escuelas de Colonia, teniendo en cuenta que la entrevista es una reunión para intercambiar información e ideas entre quien entrevista y el entrevistado (Hernández et al., 2014).

Para realizar los instrumentos de recolección de datos se operacionalizó las variables, que se representan en la tabla 1

Tabla 1: Operacionalización de variables

| Objetivos específicos 1 | Objetivos específicos 2 | Objetivos específicos 3 | Objetivos específicos 4 |
|--|---|--|---|
| Describir las funciones de equipos directivos en las instituciones de educación primaria en Uruguay | Analizar el alcance que tiene la formación continua sobre el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones de educación primaria en Uruguay | Conocer la percepción de equipos directivos acerca del efecto de la formación continua sobre el desarrollo profesional en las instituciones de educación primaria en Uruguay | Describir el alcance de la situación política educativa de Uruguay entre agosto 2022 y febrero 2023 sobre la formación continua y el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones educativas de educación primaria |
| Variables de investigación | | | |
| Categoría: Gestión directiva | Categoría: Desarrollo profesional | Categoría: Percepción personal | Categoría: Política educativa |
| Subcategorías: Contexto institucional de la gestión, funciones de la gestión directiva y dimensión de la gestión | Subcategorías: Formación continua y práctica profesional | Subcategorías: Satisfacción/insatisfacción de los directivos sobre la formación continua. Fortalezas de la formación recibida en relación al trabajo en la institución | Subcategoría: Política de formación continua |

A través de los instrumentos se recolectó datos sobre la formación y el desarrollo profesional que recibieron los equipos directivos de nivel primaria de Uruguay.

En relación, para el equipo directivo se optó por un cuestionario de tipo abierto autoadministrado, compuesto por 18 preguntas que pretendieron conocer acerca del contexto institucional, funciones directivas, dimensiones de la gestión, formación continua y percepción personal sobre la formación continua recibida. Para la informante calificada se optó por un cuestionario autoadministrado compuesto por 16 preguntas, que pretendió conocer acerca de la formación de los directivos, la gestión directiva, la opinión sobre la oferta educativa de formación continua y desarrollo profesional de los equipos directivos del país.

Por último, los instrumentos fueron validados por dos expertos externos seleccionados por su currículum y trayectoria en el tema sobre el que indaga esta investigación. Se realizó siguiendo a Hernández et al (2014), la validez de expertos mide la causa y efecto de lo que importa, desde la visión de expertos en el tema.

El método que se siguió en este trabajo estuvo compuesto por cuatro fases, que explican el camino realizado para la planificación, elaboración y aplicación del instrumento elegido.

En la fase 1 se revisó la literatura en buscadores académicos fidedignos, permitiendo un acercamiento conceptual al objeto de estudio. Sirvió como marco de referencia para decidir la selección de los participantes y la elaboración del instrumento elegido. En la fase 2 se operacionalizaron las variables de investigación. En esta etapa, se identificaron las variables y se desglosaron identificando los conceptos centrales para construir las dimensiones, que dieron origen a los indicadores de los cuestionarios. De esta forma, se transformaron las variables en dimensiones prácticas que permitieron recolectar datos por medio de los indicadores de los dos cuestionarios y las entrevistas. Una vez elaborados los cuestionarios y las entrevistas, se procedió a su validación.

En la fase 3 se contactó por teléfono con equipos directivos y con la informante calificada, solicitándoles la autorización para enviarles los cuestionarios. También, se les pidió que recomendaran a otros profesionales, que consideraran que podían responder el cuestionario o acceder a una entrevista. En el momento de contactarlos y luego de que accedían a que se le compartiera el instrumento, se les indicó el propósito de la investigación, se les aseguró la confidencialidad y el uso académico de la información, también se les informó que si accedían a una entrevista virtual, se les pediría que firmaran un consentimiento para recolectar la información, siguiendo las indicaciones de planificación de la entrevista de Hernández et al (2014).

Por último, en la fase 4, una vez obtenidos los resultados se procedió a traducir los datos utilizando una categorización "a priori", es decir, las mismas categorías y subcategorías que surgieron del proceso de operacionalización de las variables.

Para implementarlo se consideraron los pasos de Hernández et al (2014) que radican en: revisión de los datos, organización según criterios de organización, selección de la unidad de análisis para ir formando y describiendo categorías.

El proceso de reducción de datos se hizo con los recolectados de los instrumentos aplicados a los equipos directivos y a la informante calificada. Se realizó de la siguiente manera:

- Reducción textual de la entrevista: se transcribieron los datos manteniendo cómo lo habían respondido los entrevistados.
- Reducción por categorías: se agruparon los datos con el mismo significado que expresaron los entrevistados, contemplando la vinculación con las categorías y subcategorías.
- Interpretación de los datos: se inició tomando como orden cada objetivo específico con su categoría y subcategoría (as), a la luz del marco teórico, la voz de los investigados y la voz de la investigadora.

De este modo, se realizó una triangulación de datos entre la información obtenida con la implementación del instrumento aplicado a los equipos directivos, el instrumento aplicado a la informante calificada, el marco teórico incluyendo la información recolectada en la revisión de documentos sobre la educación primaria, los equipos directivos del país y la transformación educativa que se planificaba para el año entrante, la interpretación de la voz de la investigadora y la revisión de fuentes secundarias como periódicos, entre otros.

Resultados

El análisis de los datos obtenidos se realizó siguiendo el orden de los objetivos específicos de este trabajo, de donde se desprendieron las categorías y subcategorías que se graficaron más arriba. Se utilizaron los siguientes acrónimos para nombrar a los participantes de esta manera: secretaria de escuela del departamento de Tacuarembó (Secr.E.Tac.), director y directora de escuelas de Tacuarembó (Dir.E.Tac.), directoras de escuelas de Montevideo (Dir.E.Mont.) y subdirectora de escuela de Montevideo (Sub.E.Mont.) y dado que solo algunos participantes detallaron el número de su escuela, solo en esos casos se incluyó este dato. También, a los directivos de la escuela de Colonia que respondieron el cuestionario, pero como entrevista personal, se los nombró así: (Entre.Pers.Dir.1E.Col.), es decir, Dir. 1,2,3, hasta completar las 8 y así poder distinguirlos. En el caso de la informante calificada, se utilizó el acrónimo de (Inf.calif.).

A continuación, se describen los resultados:

Categoría gestión directiva de la cual se desprendieron tres subcategorías: Contexto Institucional, Funciones de la Gestión Directiva y La Dimensión de la Gestión.

En primera instancia, se encontró que las escuelas eran de categoría urbana común, que se dividían en las modalidades de tiempo completo donde se brindaban educación en un horario de siete horas y medias, escuelas APR.EN.D.E.ER, centros en contextos de vulnerabilidad socioeconómica y de práctica, las cuales aparte de brindar educación a niños, reciben y orientan a los estudiantes de formación docente para que realicen sus prácticas (Mapeo de Políticas educativas, ANEP, 2022).

En algunas, las modalidades se vinculaban al contexto educativo en el que estaba inmerso la escuela, como sucede con las escuelas APR.EN.D.E.ER y como lo afirmó una directora: "Es una escuela categorizada como APR.EN.D.E.ER, ya que su contexto socioeconómico y cultural es crítico" (Dir.E.Mont.). También, se relacionaba a la cantidad de niños, docentes, la carga horaria, como doble turno y con algunos centros inclusores, como mencionaban las siguientes directoras: "Es una escuela de educación común con la característica de ser inclusora de diferente índole, se coordinan acciones con la maestra itinerante de la escuela especial 231" (Dir.E.45. Mont.). "Es una escuela común, doble turno, lleva adelante una propuesta inclusiva e integral, con trabajo colaborativo del colectivo docente" (Dir.E.Mont.).

Otros centros tenían la característica de ser escuelas de práctica. Las modalidades de escuela se diferenciaban no solo en las características mencionadas anteriormente, sino que también, determinaban cuestiones como la cantidad de alumnos y el equipo pedagógico, tal era el caso de la escuela APR.EN.D.E.ER. "Contamos con 430 alumnos, 22 maestros, 2 profesores de Educación Física y funcionamos en doble turno. Desde el año previo a la pandemia, el foco inexorablemente lo ponemos en nuestras prácticas de enseñanza" (Dir.E.266.Mont.). "Es una escuela, APR.EN.D.E.ER cuenta con 13 docentes, 1 profesor de Música, dos de segundas lenguas, uno de Educación Física" (Secr.E.127.Tac.).

Se interpretó que, si bien la gestión directiva era transversal a todas las categorías con sus modalidades de escuela, el equipo directivo como responsable tenía funciones marcadas, una de las cuales era la organización del equipo pedagógico. Se entendió que, la gestión del equipo tomaría mayor o menor relevancia en ejes como lo organizativo y del equipo pedagógico, para dar respuesta de acuerdo a las características socioeconómicas de su población, no siendo lo mismo gestionar una cantidad de 430 niños como la escuela APR.EN.D.E.ER, que una escuela común de 247 niños.

En otro punto, los directivos coincidían en que sus funciones abarcaban lo pedagógico, comunitario y administrativo y lo expresaban así: "Las funciones que desarrollo son administrativas, pedagógicas y comunitarias" (Dir.E.Mont.). "Son funciones administrativas, de organización, supervisión y monitoreo" (Dir.E.45.Mont.). "Técnico pedagógico de orientación y acompañamiento, sociocomunitario de trabajo en redes, familias, comunidad y organizativo administrativo: gestión de tiempos, espacios, recursos" (Subd.E.309.Mont.). "Administrativas, pedagógicas, comunitarias" (Secr.E.127.Tac.).

Se visualizaba que, las funciones de la gestión directiva eran abarcativas y que se ejercían en colaboración con otros directivos que contribuyen en la labor de conducción del centro educativo (Weinstein y Hernández,2014). Esto generaba sobrecarga en sus funciones por responsabilizarse de lo administrativo, no como función específica, sí específica cuando en el centro tenían maestra secretaria; en el caso de las escuelas que contaban con subdirector, pero no secretaria, en el primero recae lo pedagógico y comunitario, pero también de forma específica lo administrativo.

Cabe agregar que, algunos directivos expresaron considerarse líderes pedagógicos y otros como gestores del centro, coincidiendo en que los centros están bajo la influencia de líderes educativos por una persona: gestor o director (Freire y Miranda,2014).

Lo expuesto permitió detectar diferencias entre lo que abarcan las funciones administrativas del subdirector y las del director; solo el director manejaba y administraba el presupuesto económico de la escuela, así como el comedor, lo administrativo del subdirector se relacionaba con el docente y la comunidad. Se revelaba la importancia del trabajo en conjunto con distintas funciones, pero con objetivos en común.

Sin embargo, con la llegada de lo que sería la transformación educativa, manifestaban que ocupaban "la función de aplicadores de recetas y perdiendo el "poder transformador" y "creativo" (Majlin,2022). Su sentir podría influir en su liderazgo y en lo que trasmitían a sus equipos como orientadores en su centro educativo.

Categoría desarrollo profesional del cual se desprendieron dos subcategorías: Formación Continua y Práctica Profesional.

En esta categoría solo cuatro del total de directivos expresaron haber realizado el curso de dirección y lo expresaban así: "Realicé el curso para directores de IPES ANEP" (Dir.E.Tac.). "Hice la formación para directores de ANEP" (Dir.E. Mont.). "Relacionados específicamente al rol que desempeño, hice el curso de Dirección" (Sub. esc. 309, Mont.). "Realicé el curso para inspectores en el ámbito de educación pública" (Dir.E.45 Mont.).

Se referían al curso que se mencionaba como prescriptivo para acceder a concursar a cargos de dirección y subdirección e inspección, según el Estatuto docente (2015), vigente en el país.

Lo anterior confirmó lo que mencionaba el acta 128, Res.6d de ANEP (2015), se autorizaba a participar del concurso, aunque aún no hubieran realizado el curso para dirección, pero sí con el compromiso firmado de hacerlo y aprobarlo (párr.3). Entonces, el resto de los directivos que no lo hicieron, posiblemente, ejercían sus funciones aún sin haber cursado la instancia de formación continua establecida desde la norma para ejercer su rol, se evidenciaba un "vacío" entre lo normativo y lo que pasaba en la práctica real.

Otro punto que mencionaban cinco directivos, es que no hay diferencias entre el curso que los habilita a concursar tanto a directores de escuela, subdirectores e inspectores y lo manifestaban así: "No hay diferencias. Incluso es el mismo concurso que los habilita a elegir ambos cargos" (Dir.E.45.Mont.). "No son diferenciadas, se les brinda la misma posibilidad de formación, es la misma capacitación para el equipo" (Dir.E.Mont., Dir.E.266; Mont.,Dir.E.86; Mont.,Sub.E.309.Mont.).

Sin embargo, algunas funciones del equipo directivo eran compartidas y otras solo de cada función, pero recibían el mismo curso.

En continuidad, otros directivos manifestaron haber accedido a cursos en ámbitos de tecnología, entre otros, es decir, cursos de formación continua que no eran obligatorios, incluyendo los cursos para concurso de director, subdirector o inspector, por lo tanto, una cosa era lo establecido en la normativa y otra la práctica cotidiana.

No obstante, dos directores de un total de siete en esta función mencionaban que se encontraban realizando un curso obligatorio sobre la nueva transformación educativa que planificaba el país para el 2023 y lo mencionaban así: "Actualmente me encuentro participando de un curso obligatorio, dirigido a todos los directores e inspectores referido a la transformación del marco curricular que tendremos próximamente en Uruguay" (Dir. E.266.Mont.); otro expresa lo siguiente: "Actualmente hago un curso de transformación de la malla curricular en IPES, para la transformación educativa" (Dir. E.Mont.).

Resultaba llamativo que solo dos directores nombraran el curso que estaban realizando siendo que era obligatorio para todos. Sin embargo, quizás se entendía que los demás no lo nombraron porque se oponían a la transformación educativa. Cabe agregar que en el sistema público no había, hasta el momento, oportunidades de formación continua a nivel de posgrado para equipos directivos, más allá de los cursos que mencionaban que cursaban los docentes.

Sumado a lo anterior, si los equipos deseaban una formación continua, las opciones en el sistema público se limitaban a los requisitos de ingreso, por lo tanto, algunos buscaban opciones en el ámbito privado como ser la Universidad de Montevideo y la Universidad Católica. Esto podría revelar, por un lado, que los directivos sí querían participar de una formación continua como parte de su desarrollo profesional, sin embargo, el sistema de educación pública no lo ofrecía, por eso recurrían a becas de instituciones privadas que estaban, de cierta forma, cubriendo una necesidad que debía estar a cargo de la administración pública. Lo anterior podría explicar por qué el último censo realizado en el 2018 indicaba que solo el 16,8% de los docentes y directivos tiene posgrados culminados (ANEP, 2018).

Sumado a lo anterior, el posgrado a nivel privado tenía foco en el liderazgo, es que, dirigir una escuela conlleva una responsabilidad que exige competencias específicas para el ejercicio de la profesión (Sarasúa, 2013), para que el directivo pueda generar cambios significativos en su gestión "in situ", coincidiendo con Imbernón (2011), promover una formación desde adentro y que el centro educativo se convierta en un ambiente formativo.

En relación, algunos equipos expresaban que sus competencias pedagógicas y de liderazgo habían mejorado con la formación continua recibida en el posgrado del ámbito privado, lo cual repercutía positivamente en el ejercicio de sus funciones. En esta línea, se comprendió que el posgrado cubrió una necesidad formativa prescriptiva, como lo expone Aránega (2013), es decir, la diferencia entre lo real y lo que se demanda y sentida, basada en el problema que tienen los propios agentes que participaron en la formación.

Por lo anterior expuesto, se entendió que la formación continua no estaba en el eje de atención de los administradores de la educación pública del país, quizás por eso se planificaba una transformación educativa y que las oportunidades de formación continua respondieran a las necesidades de los equipos directivos, coincidiendo así Vaillant y Marcelo (2015) en que tendrían que desarrollarse partiendo de las necesidades del docente-directivo.

No obstante, en el caso de Uruguay se visualizó que las ofertas de formación continua de la administración pública eran cursos y algunos no satisfacían las necesidades de la práctica docente; también, hacía falta una conexión entre los programas formativos ofrecidos y la realidad de la práctica profesional.

Categoría Percepción personal sobre la Formación Continua, de la cual se desprendieron las subcategorías: Satisfacción/insatisfacción de los directivos sobre la formación continua. Fortalezas de la formación recibida en relación al trabajo en la institución

En esta categoría se encontró que los directivos que cursaron instancias en lo privado, especialización en la Universidad de Montevideo y maestría en la Universidad Católica de Uruguay, manifestaron que la formación recibida les brindó una visión distinta de la educación y algunos lo expresaron así: "Me enseñó a que es posible mejorar las instituciones a pesar de contextos desafiantes" (Dir.E. Mont.); "Me dio visión de una educación basada en consensos, depende de nosotros si aceptamos un trabajo cargado de contenidos conceptuales o si damos valor al hacer, si trabajamos desde la problematización" (Dir.E.Tac.). "Mejóro la atención a la diversidad, el trabajo colaborativo, proyectar y planificar para el cumplimiento de los objetivos institucionales" (Dir. E. 127.Tac.). "Sí, reafirma mi visión sobre la necesidad de cambio en los planes programáticos. La tecnología avanza y la educación debe acompañar esos cambios. Debemos formar a las generaciones acorde a la sociedad actual, proyectando a futuro" (Dir. E 45.Mont).

Sin embargo, algunos precisaron que la formación recibida en el ámbito privado les trajo mayores beneficios ya que se alineaban a las necesidades docentes, lo que difería de la formación que recibían de la educación pública.

Se interpretó que, la formación continua transformó la visión educativa de los directivos, evidenciaban que la propuesta respondía a la necesidad sentida que nombraba Aránega (2013), el programa respondió a las problemáticas y necesidades docentes. Se destacaba que la formación se brindó con metodologías activas, como el trabajo colaborativo y contribuyó al desarrollo de competencias de los directivos.

Esto último, refiere a la necesidad de contemplar la importancia de cambio que se requerían en los programas de la formación pública, ya que se centraban en los contenidos y no en los procesos de aprendizajes para formar profesionales que den respuesta a las necesidades de la sociedad, considerando la necesidad de un director con experiencia profesional que mencionaban Herrera y Tobón (2017).

En esta línea, se entendió que los directivos preferían formarse para mejorar sus competencias pedagógicas y que esto se alineaba a un modelo institucional que mencionaba Imbernon (1997), es decir, los docentes acudían a cursos, también instancias de seminarios, con la idea de adquirir saberes que no tenían y mejorar su práctica docente.

Por otra parte, otros directivos manifestaron que la Formación Continua que recibieron de ANEP, no generó cambio en su visión y lo expresaban así: "La formación de ANEP no, la formación universitaria que no culminé, sí" (Dir.E. Mont.). "Distinta no, puede haber incidido en ayudar a visualizar otras realidades al tratarse de una formación virtual en la que concurrimos docentes de todo el país" (Sub. E. 309.Mont.). "Lo brindado por ANEP es más de lo mismo, aprendí mucho con la maestría" (Entre.Pers. Dir 7, E. Col). Se interpretó que la formación de cursos brindada por ANEP, se alineaba más a una necesidad prescriptiva mencionada por Aránega (2013), es decir, establecida por lo normativo de lo que el docente tiene y debería tener y no desde las necesidades sentidas de los docentes, pudiendo ser la explicación del por qué no contribuyó como aporte a la visión educativa de los directivos.

Se evidenció la percepción de los directivos acerca de la formación continua, destacando los aportes recibidos por estos programas desde lo privado, con un impacto positivo diferente a los cursos que se brindaban en el sector público, relevando la necesidad de contar con programas para equipos docentes- directivos desde lo público promoviendo el desarrollo de competencias para la gestión.

Categoría Política Educativa de Uruguay, de la cual se desprendió la siguiente subcategoría: Política de formación continua

En Uruguay habían pasado 23 años de la última transformación educativa, por ende, se buscaba iniciar una nueva transformación que permitiera pasar de un modelo educativo tradicional a uno por competencias. El país elaboró un marco curricular nacional basado en un modelo por competencias con la participación del equipo de políticas educativas, así como de referentes de las distintas áreas del quehacer nacional, vinculados a educación, tecnología, academia y sociedad, representantes de todos los partidos políticos y del ámbito social-productivo (Acta Extraordinaria N°7, párr.4, ANEP, 2022). El nuevo marco curricular se aprobó el 27 de agosto del 2022 pero sin ni un voto de los dos consejeros docentes (Zignago y Franco, 2022). Por lo tanto, necesitó propulsar como uno de sus ejes la formación de formadores. Esto se evidenciaba en los cursos denominados “para la formación y sensibilización” sobre la transformación educativa y su implementación, dirigida a inspectores y directores de la Administración Nacional de Educación Pública y que convocó a 440 inspectores y 2.000 directores de todo el país en formato híbrido, en setiembre del 2022 (ANEP, 2022).

Sin embargo, uno de los obstáculos fue el abandono que varios directivos hicieron de los cursos argumentando que los planes y programas aún no estaban terminados y que consideraban que no se profundizó en las documentaciones que hacen a la reforma, sino en su implementación y ejecución.

Por ende, se le consultó en entrevista personal a algunos directivos sobre si habían cursado estas instancias formativas y respondieron: “Sí, he participado en los cursos, estuvo bien para entender un poco de lo que se trata todo lo que viene, pero esperaba algo más profundo y no un curso más de lo que ya hemos recibido”. (Entre.Pers; Dir 3, 7, 8 y 6; E.Col); era visto como los que manifestaba la informante calificada: “Uruguay para los directivos del sistema educativo público en el ámbito de la ANEP ofrece cursos en servicio” (Inf.calif.).

Esto coincidía con los que mencionaban dos directivos: “Siempre hemos tenido cursos de ANEP, pero es más de lo mismo” (Entre. Pers; Dir 7 y 5; E.Col).

Se interpretó que más allá de la resistencia a la transformación los cursos no despertaban el interés de los equipos, lo asociaban a lo que ya venían cursando en el ejercicio profesional y respondían a una necesidad formativa- prescriptiva, es decir, exigida por la política educativa para transformar lo que el directivo es y lo que debería ser o tener (Aránega, 2013).

La propuesta formativa de los cursos y su abandono fueron parte de los factores que generaron tensiones entre el sindicato de docentes y los actores de la política educativa, propiciando un ambiente tenso. Por su parte, la informante calificada manifestaba que: “la nueva política ponía foco en la formación de equipos directivos, que acompañan la transformación”. Esto se alineaba con Beltrán (2016), quien mencionaba que los equipos directivos son importantes para liderar procesos institucionales, aportar estrategias acordes a su rol, etc.

Dado lo anterior, quedaban aún más expuestas las diferencias de opiniones, con un claro sesgo político, que provocaban segmentaciones que impactaban en la sociedad. Es por ello que se necesita que el director cuente con una formación específica y si es posible con formación de posgrado, expertís docente y administrativa, así como conocimiento de su modelo educativo (Herrera y Tobón, 2017). El carácter de posgrado que expresan podía ser viable con la reforma que se pretendía llevar adelante en Uruguay, dado que el 31 de diciembre del 2022 se aprobaron los planes y programas para la formación docente, incluyendo reconocimiento universitario de la formación docente pública por parte de la ANEP ante el Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de lo establecido por la Ley 19889” (ANEP, 2022).

Lo anterior, manifestaba una oportunidad para los docentes y directivos de acceder a un título universitario y poder seguir una formación continua de posgrado, beneficiando su desarrollo profesional con reconocimiento y salario, ambos partes de los factores que lo componen tal como lo expresaban Canto & Imbernón (2013).

La educación estaba en el debate nacional, pero se entorpecía la mirada que debería existir sobre este derecho en sí mismo de todo ser humano, valorizando las riquezas del propio sistema, con el fin de cumplir con uno de sus pilares primordiales de propiciar el desarrollo humano, evitando que la educación quedara prisionera de sesgos contraproducentes para la evolución educativa del país.

Se pretendía construir una nueva educación, con una visión política del momento histórico y perspectiva hacia el futuro, pasando a una educación basada en competencias con innovación, liderazgo, metodologías activas, etc. Sin embargo, estas cuestiones necesitaban comenzar desde un fortalecimiento de las competencias profesionales de los equipos directivos y docentes. Para ello, era necesario una articulación de todos los subsistemas educativos dejando de lado las resistencias al cambio.

Discusión

En relación al primer objetivo específico que consistió en Describir las funciones de equipos directivos en las instituciones de educación primaria en Uruguay se encontró que el ejercicio de funciones directivas se adaptaba según el contexto, el tipo de escuela y que esas funciones englobaban lo pedagógico, administrativo, organizacional y comunitario, con fuerte deseo de priorizar lo pedagógico. A su vez, eran funciones compartidas por los equipos directivos y también específicas de cada rol.

No obstante, lo positivo, tomando en cuenta para la función que están formados como profesionales, los equipos coincidían en que llevaban adelante gestiones que pretendían poner el énfasis en lo pedagógico, pese a que a veces no se podía lograr, porque se le sumaba lo administrativo, organizacional y comunitario. De igual manera, algunos directivos se concebían como líderes pedagógicos y otros como gestores de centro donde cada uno tenía funciones específicas.

En lo referente al segundo objetivo específico Analizar el alcance que tiene la formación continua sobre el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones de educación primaria en Uruguay, se encontró que el acceso al cargo directivo se daba de dos maneras: generaba un "vacío" entre lo prescripto y la práctica real. En otro punto, la formación continua de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) no era obligatoria ni motivadora y tenía un leve impacto en el desarrollo profesional, desde la percepción directiva, diferente a la formación continua de ANEP para la transformación educativa que sí era obligatoria y de igual manera los directivos la rechazaban.

Cabe destacar que, la formación ofrecida de posgrado en instituciones privadas, tenían fuerte impacto en el desarrollo profesional desde la perspectiva directiva.

En relación al tercer objetivo específico que hizo referencia a *Conocer la percepción de equipos directivos acerca del efecto de la formación continua sobre el desarrollo profesional en las instituciones de educación primaria en Uruguay*, se encontró que la Formación Continua del ámbito privado, cumplía con las expectativas formativas requeridas y brindaba aporte para el desarrollo profesional de los equipos directivos, sin embargo, la oferta pública presentaba escasos nuevos aportes a la práctica profesional y los directivos la percibían con desmotivación, porque no cumplían con las expectativas formativas que requieran en su práctica. Se pudo interpretar que los directivos estaban conformes con el programa formativo que cursaron en el ámbito privado, no solo por las herramientas que les brindó, sino porque estaba centrado en las necesidades docentes- directivas y en todo lo que englobaba gestionar un centro educativo, liderar un equipo pedagógico y tomar decisiones constantemente, en las cuatro dimensiones de la gestión directiva: pedagógica, administrativa, organizativa y comunitaria.

Finalmente, el cuarto objetivo específico refería a *Describir el alcance de la situación política educativa de Uruguay entre agosto 2022 y febrero 2023 sobre la formación continua y el desarrollo profesional de equipos directivos en las instituciones educativas de educación primaria*, se evidenció fuertes tensiones entre la política y los equipos directivos- docentes, en relación a la transformación educativa con críticas desde el inicio a la nueva oferta formativa para directivos y docentes, lo que llevaba a instancias de formación continua interrumpidas por rechazo a la transformación.

En este último objetivo, se pudo evidenciar la constante tensión que atravesaba el país en el momento de esta investigación, las discrepancias entre los diseñadores de la política educativa y los colectivos docentes que impactaban también en los estudiantes, en vez de una sintonía para generar ambientes de aprendizajes articulados con todos los subsistemas educativos, en pro del desarrollo humano, como pilar fundamental de la educación.

Conclusión

En el recorrido realizado se evidencia el ejercicio de las funciones de los equipos directivos adaptadas según el contexto y la escuela, así como un compartimiento de las mismas entre el equipo directivo- docente, atendiendo a lo pedagógico, administrativo, organizacional y comunitario, es decir, a las cuatro dimensiones de la gestión directiva.

Sumado a lo anterior, los directivos, muchas veces accedían al cargo con sus funciones sin contar con los requisitos establecidos por la norma, si bien, recibían formación continua de cursos de ANEP, incluyendo los de la nueva transformación educativa, no les motivaba, sí les motivaba la formación de posgrado en universidades privadas, porque cubrían las necesidades de su práctica profesional, promovían su profesionalización y, por ende, su desarrollo profesional.

En otro punto, se visualizan instancias de formación continua interrumpidas por el rechazo a la nueva transformación educativa que se avecinaba para el año entrante, lo cual provocó fuertes tensiones entre los equipos directivos- docentes y los actores de la política educativa, sin dimensionar la importancia del diálogo entre ambas partes y la promoción de una articulación de los subsistemas educativos en pro del avance de la educación del país, como clave para el desarrollo humano. Esto último evidenciaba el efecto de la situación política de un país, en este caso, Uruguay, sobre la formación continua y el desarrollo profesional de equipos directivos de educación primaria.

Con lo anterior expuesto, se interpreta la necesidad de mejorar las propuestas formativas para los equipos directivos de educación primaria, desde la política educativa a través de sus instituciones públicas. Para ello, se denota la importancia de realizar investigaciones sobre formación continua y desarrollo profesional, que contemplen las necesidades sentidas de los equipos directivos y docentes, para contribuir a la mejora de su práctica educativa, así como a su desarrollo profesional.

Referencias bibliográficas

ActaN°128.https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/ceip/2021/A128R6_21b.pdf

Administración Nacional de Educación Pública. (2015) Normativa. Estatuto docente. Normativa y resoluciones | DGES

Administración Nacional de Educación Pública. (2018). Censo docente. Censo Docente 2018 (anep.edu.uy)

Administración Nacional de Educación Pública. (2020). Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores. Curso de ascenso. http://ipes.cfe.edu.uy/images/cursos/2020/directores/ANEP_-_CFE-IPES_Formacion_para_directores.pdf

Administración Nacional de Educación Pública. (2022). Mapeo de políticas educativas

Aránega, Susanna (2013). De la detección de las necesidades de formación pedagógica a la elaboración de un plan de formación de la universidad. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/145045/1/25cuaderno.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública. (2022). Acta extraordinaria N°7. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/A.%20EXT.7%20RES%201956-022%20Marco%20Curricular%20Nacional.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública. (2022). CODICEN aprobó nuevos planes de formación de magisterio y profesorado técnico. <https://www.anep.edu.uy/15-d-transformaci-n-educativa/codicen-aprob-nuevos-planes-formaci-n-magisterio-y-profesorado-t-ncico>

Administración Nacional de Educación Pública. (2022). Formación de equipos docentes, directivos e inspectivos para la Transformación Curricular Integral. <https://www.anep.edu.uy/15-d/formaci-n-equipos-docentes-directivos-e-inspectivos-para-transformaci-n-curricular-integral>

Aránega, Susanna (2013). De la detección de las necesidades de formación pedagógica a la elaboración de un plan de formación de la universidad. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/145045/1/25cuaderno.pdf>

Arias, J. & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>

Beltrán, M. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo, 7(13), 562 - 589.

Canto, Pedro & Imbernon, Francisco (2013). La formación y el desarrollo profesional del profesorado en España y Latinoamérica. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, (41),1-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99828325009>

Freire, Silvana y Miranda, Alejandra. (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. [Informe] Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). <https://repositorio.grade.org.pe/handle/20.500.12820/297>

Gárate, Mónica y Cordero, Graciela. (2019). Apuntes para caracterizar la Formación Continua en línea de docentes. Revista de estudios y experiencias en educación, 18(36), 209-221. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191836garate10>

Guerrero, Guadalupe y Guerrero María. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial Grupo Patria. https://www.academia.edu/74069070/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_Serie_integral_por_competencias_Guerrero_D%C3%A1vila
Hernández, Roberto, Fernández, Carlos, Collado, C y Batista, Pilar . (2014). Metodología de la Investigación. (6.ed). https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion

Herrera, Sergio y Tobón, Sergio (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. Revista de Pedagogía, 38(102),164-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65952814009>
Legislación Escolar (1961). <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/frecuentesdirectores/LegEscolar1961MaestroDirector.pdf>

Imbernon, Francisco. (1997). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Graó

Imbernon, Francisco. (2011). Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación. Revista de Ciencias Humanas, 12 (19),1-12. <http://revista.fw.uri.br/index.php/revistadech/article/view/343>

Iranzo, Pilar, Camarero, Marta, Tierno, Juana & Barrios, Charo (2018). Formación para la función directiva en la escuela: el caso de Tarragona (Cataluña). Bordón. Revista De Pedagogía, 70(2), 57-72. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54487>

Majlin, B. (2022). ¿Qué dicen los docentes sobre la Transformación Educativa?. Montevideo Portal. <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/-Que-dicen-los-docentes-sobre-la-Transformacion-Educativa--uc839700>

- Muñoz, Gonzalo (2018). "Estudio exploratorio sobre modelos internacionales de formación de directores y supervisores: un análisis en clave comparada". [Informe] IPE-Unesco Buenos Aires. https://panorama.oei.org.ar/_dev2/wp-content/uploads/2018/10/Informe-final-Gonzalo-Mu%C3%B1oz.pdf
- Murillo, Francisco y Martínez, Cynthia (2015). "La formación de directores y directoras, un factor (más) de inequidad escolar en América Latina". *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 69 (1) pp. 241-266. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5267177>
- Ramírez, Carmen, Solís, Ema y García, Jesica. (2017). *Gestión Educativa y desarrollo social*. *Revista Dominio de las Ciencias Sociales*. 3 (núm. Especial). pp.378-390 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134923>
- Rivadeneira, Elimna. (2015). *Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa*. In *Crescendo*, v .6, (2) 169-183.
- Salvador, Margarita; De la fuente, Manuel y Álvarez, Joaquín (2009). "Las habilidades sociales en directores de centros escolares". *European Journal of Education and Psychology*. Vol. 2(3), pp. 247-288.
- Sarasúa Avelino. (2013). *La dirección escolar, luces y sombras*. *Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (350), 41-44. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/999>
- Sandoval, Luz, Pineda, Cleila, Bernal, Marlene y Quiroga, Crisanto. (2020). *Los retos del director escolar novel: formación inicial y liderazgo*. *Revista Complutense de Educación*, 31(1), 115-124. <https://doi.org/10.5209/rced.61919>
- Tünnermann, Carlos (2010). "La educación permanente y su impacto en la educación superior". En *Revista iberoamericana de educación*. Vol.1, Nro.1, Ciudad de México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722010000100008
- Vaillant, Denisse. y Marcelo, C. (2016). *El ABC y D de la formación docente*. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2),134-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338246883010>
- Valenzuela, Jaime y Flores, Manuel. (2013). *Fundamentos de investigación educativa (Vol. 2): El proceso de investigación educativa*. Monterrey, México: Editorial Digital Tecnológico de Monterrey
- Weinstein, José y Hernández, Macarena (2014). *Políticas hacia el liderazgo directivo escolar en Chile: Una mirada comparada con otros sistemas escolares de América Latina*. *Psicoperspectivas*, 13(3), 52-68. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue3-fulltext-468>
- Zignago, Camila, Franco, Facundo. (2022). *Aprobación de marco curricular sin votos docentes... La diaria*. <https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2022/8/tras-aprobacion-de-marco-curricular-sin-votos-docentes-la-reforma-continua-su-marcha-en-anep-mientras-se-procesa-elaboracion-de-planes-y-programas/>

COMPONENTES DE INNOVACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COMPONENTS OF INNOVATION IN HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS

Miguel Ardenis Leiva Ojeda

Universidad Nacional de Pilar, Pilar, Paraguay

 <https://orcid.org/0000-0002-4748-2081>

mlardenis88@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 27-09-2023

Aceptado: 09-05-2024

Resumen

El propósito de este artículo de revisión es determinar los componentes de innovación que las Instituciones de Educación Superior (IES) incorporan en el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus estudiantes. La metodología utilizada fue de revisión de la literatura, basada en artículos científicos acerca de investigaciones de innovación aplicada en educación superior publicadas en revistas científicas y páginas web de organismos públicos vinculados a la educación en los últimos cinco años. Los resultados evidencian diversas acciones de innovación aplicadas para la formación de los estudiantes universitarios, se destaca que los centros educativos innovan en sus procesos, organización, servicios educativos y en la comunicación. Se determinó que las IES están enfocadas en tres componentes denominados triada para la innovación principalmente: docentes, decisiones institucionales y el contexto que representa la necesidad del mercado para incorporar profesionales competentes en las organizaciones.

Palabras claves: Innovación educativa, tecnología, innovación, IES

Abstract

The purpose of this review article is to determine the innovation components that Higher Education Institutions (HEIs) incorporate into the teaching and learning process for their students. The methodology used was a literature review, based on scientific articles about applied innovation research in higher education published in scientific journals and web pages of public organizations linked to education in the last five years. The results show various innovation actions applied to the training of university students, it is highlighted that educational centers innovate in their processes, organization, educational services and communication. It was determined that the IES are mainly focused on three components: on teachers, institutional decisions and the context that represents the need of the market to incorporate competent professionals in the organizations.

Keywords: Educational innovation, technology, IES

Introducción

En un entorno cada vez más competitivo y exigente la innovación en la educación superior ha pasado a ser clave para la diferenciación en la calidad educativa de los profesionales de las universidades. En los últimos tiempos, la innovación es un término utilizado en diferentes ámbitos y determinaciones de los procesos y procedimientos para encarar los retos de la demanda del mercado. En el área educativa también el hecho de innovar se aplica para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que acuden en busca de una profesionalización. El propósito de este trabajo de investigación consiste en determinar los componentes de innovación que las instituciones de educación superior incorporan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El concepto de innovación educativa adquiere una naturalización en el discurso contemporáneo a partir de los años 70 (Barraza Macias, 2005). Esto se dio luego de una serie de trabajos publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.137>

la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre los que se destacan aquellos que hacen referencia a cómo se realizan cambios en el ámbito educativo: una contribución al estudio de la innovación elaborado por Humberman (1973), citado en (Barraza Macias, 2005).

En la actualidad existe una urgencia de adecuar la educación a los cambios que se vive en la sociedad, en el conocimiento, la tecnología, la información, los nuevos lenguajes, la comunicación y la investigación, resulta clave para las IES tomar carta en el asunto para reorientar las metodologías de enseñanza y aprendizaje en contextos de mayor exigencia y desafíos, donde la tecnología juega un papel protagónico (Mongolón Campos, 2016). El compromiso del plantel directivo de las IES es fundamental para dotar de las herramientas necesarias en la enseñanza en un ambiente comfortable, con accesibilidad a internet, laboratorios de prácticas equipadas, formación continua de sus docentes, desarrollo y disponibilidad de software para la utilización de plataformas y otros recursos necesarios acordes a la carrera profesional ofertada por la universidad.

Metodología

La metodología de trabajo consistió en la búsqueda de artículos científicos en revistas indexadas, repositorios de universidades, acceso a revistas mediante Google académico, donde se obtuvo resultados sobre el tema de innovación en el ámbito de la educación. Dado el caso se procedió a filtrar los datos mediante palabras claves y delimitación del tema centrado en la revisión de artículos científicos en el ámbito de la educación superior. Se analizaron los resultados de investigaciones en torno a la incorporación de la innovación en los procesos de enseñanza- aprendizaje en educación superior, son variados los procesos y procedimientos según el área de la ciencia, las políticas de Gobierno y paradigmas de la educación que orienta el proyecto educativo. A lo largo de la revisión teórica y de resultados que llegaron a los investigadores, se organizan las ideas basadas en categorías que describen las acciones aplicadas por la IES.

Resultados y discusión

Entre los resultados más relevantes se destacan el rol del docente, las políticas institucionales y la flexibilidad de incorporar cambios acordes a las necesidades. A continuación, a modo de proporcionar un panorama más claro sobre los objetivos de estudio, se procede a presentar los conceptos e investigaciones acerca de la implementación de la innovación en la educación superior.

El manual de OSLO define la innovación como la incursión de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización u organizativo en las prácticas internas de la empresa, lugar de trabajo o las relaciones exteriores (OCDE EUROSTAT, 2006), por ello la innovación se considera como la ruptura de la monotonía de hacer las cosas y trae aparejado cambios en tres aspectos claves para formar integralmente al estudiante: en lo conceptual, procedimental y actitudinal.

La innovación educativa sigue siendo un campo atractivo y promisorio; sin embargo, ante los diferentes significados que suelen otorgársele, es ineludible analizar las condiciones y características de las experiencias educativas que suelen denominarse "innovadoras" (Barraza Macias, 2005). Lo que supone una innovación educativa es una suma sinérgica entre crear algo nuevo, el proceso o el contexto en el que se aplica y la aportación de una mejora como resultado, y todo ello con una dependencia del contexto en el que se desarrolla y aplica la supuesta innovación (García-Peñalvo, 2015). Según Navarro-Asencio et al (2017) las innovaciones educativas tienen como base los resultados de investigación, aunque no todas las investigaciones que se plantean en educación producen una innovación.

Una tendencia en innovación educativa es una nueva tecnología, metodología o producto que tiene grandes posibilidades de impactar en el modelo educativo produciendo alguna mejora (Fidalgo-Blanco et al 2019). Las decisiones en materia de innovación en educación superior deben basarse en el principio de universalidad para que todos los estamentos, el Gobierno, las instituciones públicas y privadas promuevan la formación integral del tipo de ciudadano que el país necesita.

Es importante considerar algunas dimensiones en el contexto de aprendizaje que se organiza en cuatro características: actividad, tecnología, métodos y técnicas, y resultados. Por lo tanto, las tendencias en innovación educativa según (García-Peñalvo, 2015) se presenta desde:

- **Perspectiva institucional:** es la región del mapa que va a recoger las tendencias más relacionadas con la toma de decisiones, planificación estratégica, gestión de la tecnología y de la propia innovación.
- **Perspectiva del profesorado:** es la región del mapa más cercano al contexto del profesor y su docencia, es decir, en la que se van a volcar todas aquellas innovaciones que tienen un carácter más ligado a la impartición de los contenidos curriculares.
- **Desarrollo de competencias transversales:** es la región del mapa en la que se potencian las competencias transversales, muy ligadas a las denominadas habilidades blandas (soft skills) que tanta importancia tienen en el mercado laboral y en el desarrollo más humanista de los estudiantes.

En un estudio realizado por los investigadores Magaña-Valladares et al (2014) en México, acerca de la innovación educativa y tecnológica en el nuevo milenio, se analizan tres ejes rectores que caracterizan la labor de la escuela en ese momento en dicho país: el cambio de modelo pedagógico, la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y la profesionalización de la docencia. Como explican, las innovaciones educativas y tecnológicas definen los nuevos ambientes de aprendizaje que se requieren para formar y actualizar en la formación profesional. Un currículo flexible, interdisciplinario y en diversos formatos (presencial, virtual o mixto) ha sido un factor fundamental para lograr la ampliación significativa del acceso al programa académico y a los programas de educación continua de la escuela, con lo cual se ha alcanzado la inclusión de alumnos de todos los Estados del país y de todos los países de la región.

Sin embargo, en otra investigación se destaca la personalidad de marca de las escuelas de negocios en Chile: Propuesta de modelo de Araya-Castillo & Escobar-Farfan (2015), menciona la importancia en innovar no solo en la aplicación de escalas que determinen los rasgos de personalidad de los alumnos a modo de enfocar especialmente la enseñanza de cada uno de ellos; sino también sobre los planes de estudio, a modo de que éstos sean más exigentes y busquen formar a profesionales que ocupen posiciones de liderazgo en las instituciones en que se desempeñen.

Por otra parte, en cuanto a la experiencia de innovación en formación docente en educación superior realizado en Paraguay, existe el caso de la participación de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) en la Red TO-INN Programa Erasmus (2016-2019) de Caballero Merlo (2018), esta determinó que la institución en cuestión logró resultados favorecedores en cuanto a las innovaciones en ámbitos como el diseño de un Plan de Formación Institucional sobre docencia universitaria a distancia totalmente virtual.

Dentro de este marco, en un estudio denominado "El aprendizaje basado en problemas como experiencia de innovación y mejora docente universitaria" de Ortiz-Cermeño & García-González (2019), nos encontramos con una síntesis experiencial y académica dirigida al profesorado y al profesorado en formación, que indaga sobre propuestas alternativas para la transmisión del conocimiento en las aulas con los estudiantes, abordando el desarrollo docente desde un tratamiento multidisciplinar.

La flexibilidad de adecuarse a las condiciones del entorno permite aprovechar las amenazas como oportunidades de aprender, o desaprender para volver a aprender, esta antítesis que parece un juego de palabras resulta difícil aplicar tanto para las instituciones, el plantel docente y al mismo tiempo conciliar las políticas y lineamientos establecidos por las entidades reguladoras como el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y la Agencia Nacional de Educación Superior (ANEAES).

El CONES es el órgano responsable de proponer y coordinar políticas y programas para el desarrollo de la educación superior, el mismo fue creado por la ley 4995/13 en Paraguay. Tiene como visión ser una institución pública referente, sólidamente constituida por su gestión como órgano de la educación superior, por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y para los organismos internacionales (CONES, 2020), según la resolución CE-CONES N°04/2020 del Consejo Ejecutivo que establece la facultad de las

instituciones de educación superior para aplicar herramientas digitales de enseñanza- aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria de COVID-19, dispuesto por las autoridades nacionales. Esta situación de emergencia también evidencia que no todas las unidades están en condiciones de aplicar esta medida para garantizar la continuidad de la formación de los estudiantes.

Asimismo, la ANEAES tiene como misión evaluar y acreditar la calidad de la educación superior en Paraguay para su mejora continua (ANEAES, 2020). Dada las nuevas disposiciones de apertura para desarrollar clases de manera virtual, se prepara para acreditarlas. Según datos publicados en el diario ABC Color, apenas 49 ofertas académicas de 9 universidades están habilitadas en la modalidad virtual, en el país existen 55 universidades entre las públicas y privadas (ABC-COLOR, 2020).

La capacidad de adaptación fundamentalmente se ciñe al pensamiento creativo del ser humano para desaprender y volver a aprender. Sobre las ideas expuestas se encontró un trabajo acerca de "Genealogía del pensamiento creativo y su necesidad en la realidad universitaria" de Ramírez-Tarazona & Rincón-Sánchez (2019), casi en la misma línea al trabajo anterior, se revisa la literatura fundante del desarrollo del pensamiento en interacción con la creatividad como una actividad esencialmente humana, analizada en un contexto universitario. A partir de la aplicación de un método mixto, con componente cuantitativo y otro cualitativo, el estudio se desarrolló en tres etapas que consistieron en una actividad hermenéutica, la aplicación de entrevistas estructuradas aplicadas a profesores especializados que desarrollan didácticas creativas y finalmente una intervención basada en la realización de dos cursos con profesores para poner en práctica la propuesta docente creativa. En su conclusión principal se argumentó que el pensamiento se desarrolla en relación con el tipo de sociedad de la cual emerge, y en el aula universitaria emana de la creatividad. Es una actividad dual, lógico-emocional, y fruto de esta interacción fluye el conocimiento como una construcción social. Finalmente, a través de su estudio, los autores enfatizan en la importancia de promover de forma urgente este tipo de innovación correspondiente a la estimulación del pensamiento creativo en las instituciones universitarias.

En tiempos de incertidumbre que se presentan por situación del contexto, las instituciones deben aplicar el pensamiento creativo para incorporar en sus procesos de enseñanza, aprendizaje, metodologías y técnicas innovadoras que se complementan al acceso a conocimientos o nuevos conocimientos en el desarrollo de los contenidos propuestos en la malla curricular.

En ese sentido, existen diversas metodologías de enseñanza, entre las cuales se destaca el concepto de aula invertida en el trabajo denominado "Metodología flipped classroom en la enseñanza universitaria" de Canales-Ronda & Hernández-Fernández (2019), donde se indica que pese a los cambios acontecidos en los hábitos y comportamiento de los estudiantes del siglo XXI en términos de interactividad y flexibilidad, en el ámbito universitario sigue predominando la metodología tradicional de clase magistral, por lo que es necesario profundizar tanto en la aplicación de nuevas metodologías como en la valoración de los alumnos sobre la utilidad de las mismas. Por ello, los autores realizan un análisis de la aplicación de la metodología denominada flipped classroom, trabajando con diferentes grupos de alumnos a través de dos experiencias, role playing y concurso. A través de cuestionarios posteriormente a la aplicación del método estudiado, entre sus resultados más llamativos referentes a la innovación educativa y la necesidad de implementar nuevas mejoras en el ámbito, han indicado la existencia de efectos positivos directos que han afectado a la mejora en la percepción del aprendizaje y de la satisfacción del alumnado de las asignaturas donde se puso en marcha, también esta metodología ha reforzado el trabajo en equipo dentro de un clima distendido y motivador, incrementando el dinamismo y la interacción en el aula.

La motivación del alumnado es fundamental para el aprovechamiento de los contenidos desarrollados, por lo tanto el docente debe despertar el interés de los estudiantes, considerando sus inquietudes e intereses para direccionar la clase en torno a la realidad de los mismos.

Otro aspecto fundamental en la incorporación de la innovación en la educación está sujeto a un cambio en los procesos y procedimientos en las instituciones educativas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes incorporando un ajuste

curricular y metodológico, esto se evidencia en un estudio titulado "Procesos de mejora en los centros educativos: ejemplificación de tres campos de análisis e innovación docente" de Pericacho-Gómez et all (2019), en este material se reflexiona sobre el cambio y la mejora que deben experimentar los centros educativos en su etapa obligatoria para consolidar procesos de enseñanza y aprendizaje integrales y de calidad. En el mismo, se realiza una revisión bibliográfica referente a los procesos de mejoras educativas, ofreciendo finalmente un énfasis en los resultados más relevantes en tres ámbitos de estudio: la neuropsicología aplicada a la educación, los informes comparativos internacionales de impacto y, por último, las aportaciones de los Movimientos Mejora de la Escuela y Eficacia Escolar. En sus conclusiones, indican que la adecuación curricular de la escuela a la compleja realidad existente en el siglo XXI es un reto socio-educativo de primer orden en el cual la clave del éxito en la innovación y mejora de los sistemas educativos no se encuentra, por el momento, en los primeros puestos de rendimiento, éxito y calidad educativa no consiste en "copiar" a los contextos educativos propios las buenas prácticas de los países punteros, sino asumiendo que la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes. Proponen un cambio metodológico y curricular de la institución que ofrezca respuestas educativas más ajustadas a las diferentes realidades y demandas sociales, ya que entran en juego una gran cantidad de factores; contexto socioeconómico de las familias, momento histórico, realidad política, procesos culturales, fortalezas y debilidades del docente, características de los alumnos, etc. Entre sus conclusiones indican la apuesta por la mejora de los centros educativos, los cuales deberán adecuarse no solo a la mejora curricular, sino a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes. Otro estudio experimental aleatorizado de innovación docente que compara metodología mixta frente a presencial para la formación en soporte vital básico estándar del European Resuscitation Council de Castillo García et all (2020) nos encontramos con un estudio experimental aleatorizado que compara los resultados de la formación en SVB/DEA entre un grupo control que recibió formación presencial de 4 horas frente a un grupo experimental que recibió formación en metodología mixta: 2 horas virtuales y 2 horas presenciales, con el objetivo de evaluar los resultados de la formación mixta frente a la presencial en un curso de soporte vital básico/desfibrilador externo automático (SVB/DEA), así como su retención a los 9 meses, a modo de implementar el programa a futuro como innovación en la formación de alumnos y docentes. El resultado de mayor relevancia indica que con la metodología virtual se obtienen los mismos resultados que con la utilización de la metodología presencial. Su innovación radica en que las mayores ventajas del método son la implicación de los alumnos en su formación y la disminución de la carga docente de los instructores, suponiendo a la vez, un ahorro institucional en cuanto a los costes del profesorado de un curso con metodología formativa mixta comparado con un curso presencial. La combinación de elementos diseñados adecuadamente permite obtener resultados óptimos para la gestión administrativa y de calidad de las carreras de grado y programas de postgrado aplicando en la enseñanza- aprendizaje la impartición de clases mediadas por la tecnología, es decir, integrar la modalidad presencial con la virtual generando complementariedad en la transferencia de conocimiento.

Vinculado al concepto de innovación en el mercado laboral y los cambios en la educación resalta que las instituciones deben establecer alianzas, convenios y redes de contacto para compartir experiencias y generar oportunidades de movilidad docente y de estudiantes. Una investigación compara los avances de la era digital asociado directamente a la innovación, en el artículo de "Innovation in the digital era: new labor market and educational changes" de De Matos Mello et all (2020), se estudian los factores relacionados a los avances de la era digital en la industria, el mercado laboral y el sistema educativo; a través del análisis exploratorio cualitativo de indicadores como la destreza y fuerza laboral, la innovación y la educación, específicamente en Brasil. Entre sus resultados más importantes se menciona que Brasil es un país significativamente retrasado en el ámbito de la industria digital, el capital humano y la investigación, en comparación con países como Rusia, India, China y Sudáfrica, especialmente en términos de innovación. Recomiendan, a través de sus conclusiones, que la clave principal para la rápida reposición de dichos problemas es la creación de redes de institutos técnicos nacionales, con el apoyo constante de políticas nacionales readaptadas, reagentadas y dirigidas para dicho fin.

Las instituciones de educación superior deben invertir en la adquisición de herramientas tecnológicas y de comunicación para que los docentes y alumnos puedan comunicarse a través de las redes, y varios recursos didácticos que posibilita los avances de las tecnologías de la comunicación. En ese sentido, investigadores realizaron un estudio comparado denominado "Wikipedia education

program in higher education settings: actions and lessons learned from four specific cases in México and Argentina” de Alcázar et all (2018), en el que se presenta una visión comparativa de los esfuerzos y resultados que ha logrado el Programa de Educación de Wikipedia trabajando con instituciones de educación superior. En dicho programa, se ha implementado como innovación educativa el que los profesores de todo el mundo se incluyeran a Wikipedia como recurso en sus cursos. Analizan experiencias y lecciones de Wikimedia Argentina y Wikimedia México, ambos capítulos que trabajan con instituciones de educación superior, con el fin de encontrar desafíos y soluciones similares en la implementación de proyectos de Wikipedia en espacios académicos, también en el contexto de la iniciativa en la Cooperación Regional para Iberoamérica (Iberocoop) que ha propuesto la creación de un capítulo en la región, fomentando la colaboración y el intercambio de experiencias. Concluyen que aprender sobre estas prácticas puede permitirnos tener más confianza con la integración de actividades de aprendizaje centradas en la red, propiciando el crecimiento tanto del docente como del alumnado en cuestiones de aprendizaje rápido y eficaz.

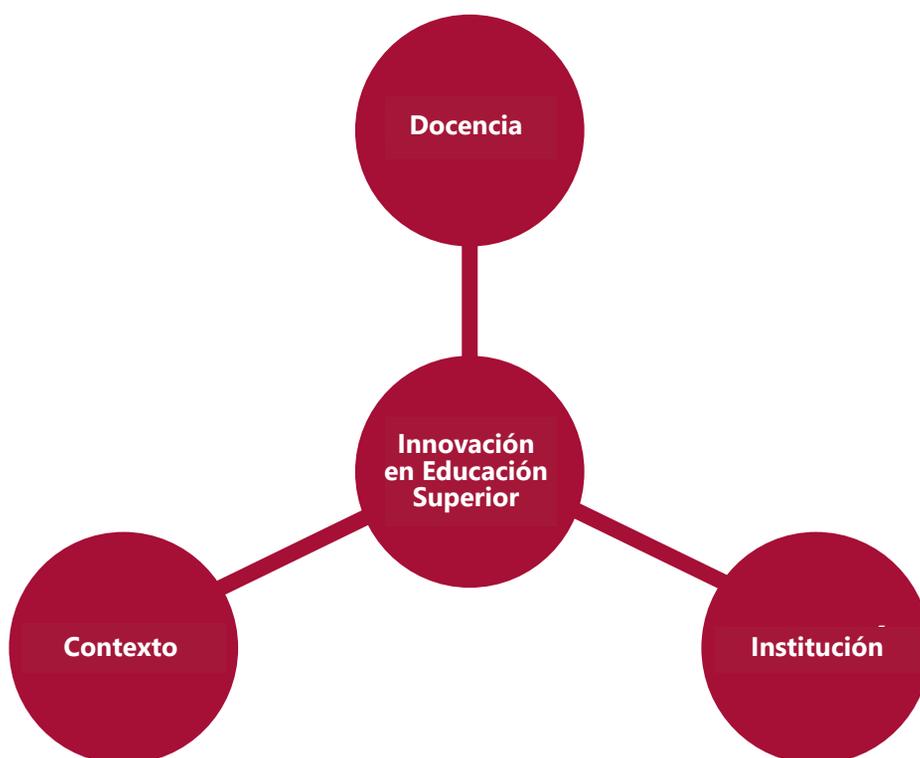
Para la incorporación de cambios a los nuevos retos de la educación es necesario que la organización asuma un compromiso integral en su estructura y en la cultura organizacional, donde las diferentes áreas necesitan fluidez en la comunicación de sus acciones y no realizar esfuerzos aislados sino que estos sean de manera conjunta y direccionados hacia la calidad educativa. Se muestran resultados de importancia, que las organizaciones deben implementar una cultura de apoyo y redes de comunicación en un estudio de Vieira-dos Santos & Gonçalves (2018), se busca entender cómo la cultura organizacional (apoyo, innovación, objetivos, reglas) y el marketing interno pueden contribuir al apoyo de la organización para los empleados de las instituciones de educación superior. A través de la interpretación de sus resultados más importantes, concluyen que la cultura organizacional y el marketing interno contribuyen a la explicación de la percepción de apoyo organizacional. Se pudo confirmar la contribución de la cultura de apoyo y marketing interno a la explicación de la PAO. Se necesitan más estudios que tengan en cuenta el punto de vista de los estudiantes.

La metodología de enseñanza es fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, el método basado en proyectos puede ser aplicado en clase a modo de generar un escenario de práctica para que los estudiantes asimilen los contenidos teóricos en lo procedimental. Es por ello que las universidades deben innovar en su ambiente, generar espacios que permitan a los alumnos vivenciar y experimentar a través de la simulación y desarrollo de proyectos. Nos encontramos con un estudio basado en la aplicación y revisión de la estrategia de aprendizaje de ingeniería basada en proyectos llamada RAIS ‘Reproducción de un Ambiente de Innovación en el Salón de clase’ aplicado como método de innovación en educación en los cursos del plan de estudios de Ingeniería Química de la Universidad de Los Andes. El título de la obra es “An overview of today’s project-based learning and how it has been implemented in the Chemical Engineering School at Universidad de los Andes” de Tolosa et all (2018). Los autores llevan el aprendizaje común basado en proyectos a un nuevo nivel al involucrar directamente a los estudiantes en la práctica común de creación de nuevas empresas, donde el producto final a ser formulado y fabricado no es un requisito de un cliente externo, sino que proviene de intereses reales de estudiantes. A través de sus resultados, demuestran que está estrategia permite interconectar los objetivos del curso con el desarrollo de un producto. Además, la estrategia RAIS ha reportado resultados exitosos en el logro de esta meta para estudiantes de Ingeniería Química en la institución aplicada.

La estrategia de aprendizaje basada mediante ilustraciones gráficas, que se presenta en el desarrollo de las clases de modo interactivo combinando imágenes y breves expresiones en textos educativos, permite despertar la creatividad de los alumnos, según un estudio de la implementación del comic educativo “The comics as teaching strategy in learning of students in an undergraduate management program” de Barbosa da Silva et all (2017). Los resultados que exponen indican que usando la presentación de los cómics como estrategia de enseñanza se puede mejorar la competencia, ayudar en el desarrollo de la innovación y la flexibilidad, y también contribuyen a reducir la brecha entre la teoría y la práctica.

De las evidencias anteriores, podemos visualizar en el siguiente esquema los componentes que envuelven a la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Grafico N° 1 : Triada de componentes para la innovación



Fuente: Elaboración propia

Tabla 1: Componentes que aglutinan acciones que incorporan innovaciones en la educación por las instituciones de educación superior

| Enfocado al docente | Enfocado a la institución | Enfocado al contexto |
|---|--|---|
| Profesionalización de la docencia Metodología mixta Metodología de aula invertida Desarrollo docente desde un tratamiento multidisciplinar Plan de formación institucional sobre docencia universitaria a distancia totalmente virtual Estimular el pensamiento creativo Método basado en proyectos Hacer clases dinámicas, participativas | Aprendizaje más allá de las limitaciones que involucran el tiempo y el espacio físico Mejora de los centros educativos Adquisición de la cultura pedagógica Incorporación de las tecnologías Integración en redes Incorporar materiales actualizados al modelo y proyecto educativo institucional Ambiente de innovación en el salón de clases | Cambios en los procesos y procedimientos Ajuste curricular y metodológico Formar a profesionales que ocupen posiciones de liderazgo Teoría aplicada a los estudios de casos Adecuación curricular a la compleja realidad Cambio de modelo pedagógico Formar profesionales que ocupen posiciones de liderazgo Innovar en planes de estudio Considerar realidades y demandas sociales |

La innovación enfocada en el docente contribuye de gran medida en la transformación y despertar del interés del estudiante en la asignatura que imparte, como así también en la carrera profesional de elección del mismo. Esta situación reduce el esfuerzo en el manejo del grupo, ya que, cada participante de la clase está comprometido en aprender. La formación docente es favorecedora en cuanto a las innovaciones en ámbitos como el diseño de un plan de formación institucional, menciona la investigación de Caballero Merlo (2018), quien define a su vez que la docencia universitaria a distancia sea virtual en su totalidad.

Por su parte, la investigación de Ortiz-Cermeño & García-González (2019) hace hincapié en que el docente debe brindar conocimientos mediante clases dinámicas, participativas, basadas en la práctica, a partir de sucesos y casos reales. El compromiso del proceso de enseñanza es integral, son varios los actores presentes para cumplir los estándares de calidad y construir el conocimiento para que los educandos obtengan capacidades y habilidades para ejercer la profesión en carrera.

Igualmente existen diversas metodologías de enseñanza como por ejemplo la incorporación de aula invertida, que rompe el paradigma de lo tradicional de las clases magistrales, lo indica Canales-Ronda & Hernández-Fernández (2019), el mismo comenta dos experiencias (role playin y concurso).

La innovación enfocada en instituciones: En este caso es necesario un compromiso directivo y congruente entre las políticas organizativas en conjunto con los dirigentes de la universidad e institución. Esto se debe al posicionamiento que se desea lograr, dado que existen numerosas ofertas académicas, lo cual genera mucha competitividad en el sector educativo. Para que estas instituciones puedan ocupar los estándares de calidad es necesario someterse a estrictos procesos regulatorios como la habilitación correspondiente de la carrera por el CONES y posterior certificación de la ANEAES para garantizar que las mismas cumplan con las condiciones de ofertar una educación superior de calidad. La perspectiva institucional es un factor clave para la gestión de la propia innovación, así mismo la implementación de la tecnología en la organización, todas estas decisiones se incluyen en la planificación estratégica (García-Peñalvo, 2015).

Las instituciones de educación superior asumen un cambio estructural y un ajuste en su malla curricular para consolidar procesos de enseñanza y aprendizaje integrales y de calidad según Pericacho-Gómez, Vaíllo-Rodríguez, Zamorano Gallego, & Sanchez-Paulete (2019). Por otra parte, se recomienda que las instituciones adopten acciones en el ámbito de la industria digital, en la creación de redes con otras instituciones de educación superior, el mercado laboral y el sistema educativo.

Este esfuerzo de adquisición de herramientas tecnológicas y de comunicación se deberá efectuar con base a la cooperación entre los entes rectores de las universidades nacionales e internacionales, fomentando la colaboración e intercambio de experiencias mediante redes, similares al programa de Educación de Wikipedia donde trabajen las instituciones de educación superior (Alcázar et al 2018). En ocasiones se presenta una barrera de índole cultural que dificulta la vinculación con los demás centros educativos. Por lo tanto, las instituciones necesitan la contribución de la cultura de apoyo interno (plantel administrativo y académico) y externos (CONES, ANEAES y otras entidades de regulación regional y mundial).

La innovación basada en el contexto: Es necesario considerar las condiciones del ambiente y requerimientos del mercado del perfil de egreso necesario para la fuerza laboral. Las competencias del profesional egresado de cualquier universidad permitirán a estas instituciones participación de mercado, ya sea, instituciones del sector público o privado. La razón de toda entidad educadora es lograr estándares de calidad en el producto lanzado en la sociedad, así también lo afirma Magaña-Valladares et al (2014), que un currículo flexible, interdisciplinario y en diversos formatos (presencial, virtual o mixto), es significativo para el programa académico y los de educación continua a través del desarrollo de competencias transversales (García-Peñalvo, 2015). El entorno es una condicionante fuerte que presenta factores como oportunidades y amenazas de acuerdo con el lente por el cual uno fije la mirada. Los problemas aparecen por casos fortuitos y afectan de diversas maneras y niveles. Según lo expuesto por el (CONES, 2020), faculta a las instituciones de educación superior a aplicar herramientas digitales de enseñanza por la situación de emergencia

sanitaria y las restricciones de aglomeración de personas a causa del COVID-19. Este contexto obliga/obligó a las instituciones a incorporar un plan de contingencia para dar continuidad al desarrollo de las clases presenciales mediadas por la tecnología.

Por otro lado, se evidencia que no todas las universidades públicas y privadas de Paraguay se encuentran preparadas para este salto a la virtualidad de sus clases. Este desafío es para todos los actores relacionados a la educación. Sin embargo, algunas instituciones de educación superior ya cuentan con carreras de grado y postgrado habilitadas en la modalidad virtual o mixta, aunque representan una minoría comparando con la cantidad de ofertas educativas del mercado. Estudios revelan que la combinación de la metodología de enseñanza virtual genera una complementariedad en la transferencia de conocimiento según la investigación de Castillo García et al (2020).

Conclusión

Sobre las bases de las ideas expuestas notamos que existen numerosas acciones que los gestores de la educación necesitan incorporar en los procesos de enseñanza y aprendizaje para formar profesionales competentes y responder la demanda del mercado. La competencia que poseen los egresados universitarios favorece al prestigio de cualquier entidad educativa, por lo cual es fundamental enlazar los componentes basados en los docentes, las instituciones y la realidad del contexto.

Se determinó que las instituciones de educación superior deben actuar integralmente combinando: tecnología, metodologías, ajuste de modelos educativos, actualización del programa de las carreras de grado y postgrado, capacitación constante de los docentes, mejora de infraestructura edilicia y de laboratorios, establecer vínculos y convenios nacionales e internacionales con empresas del sector, las industrias y las entidades públicas, entre otras tantas acciones indicadas en el presente artículo. Asimismo, el compromiso de la educación es de todos, por lo cual requiere un apoyo mancomunado del Gobierno y de la sociedad. El producto del tipo de ciudadano que requiere el país depende de cada miembro de la sociedad.

Se puede apreciar entonces, que hacer cambios a la manera tradicional de enseñar, requiere de inversión monetaria para la adquisición de herramientas tecnológicas, contratar profesionales capacitados, vincular las áreas de conocimiento, disponer de equipamientos informáticos y velar por el bienestar de sus funcionarios administrativos y académicos. Las instituciones de educación superior tienen una gran responsabilidad con la sociedad y por ende se deben realizar acciones que promuevan y fortalezcan a las instituciones para que las mismas puedan formar al estudiante acorde al contexto actual, los requerimientos de las empresas, el mercado y el país.

Referencias

ABC-COLOR. (27 de abril de 2020). Pagina Oficial de ABC Color. Obtenido de <https://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/2020/03/27/la-educacion-virtual-sera-certificada-por-la-aneaes/>

Alcázar, C., Bucio, J., & Ferrante, L. (2018). Wikipedia education program in higher education settings: actions and lessons learned from four specific cases in México and Argentina. *Revista Páginas de Educación*, 11(1), 23-36. doi:<https://doi.org/10.22235/pe.v11i1.1552>

ANEAES. (abril de 2020). Pagina Oficial de la ANEAES. Obtenido de <http://www.aneaes.gov.py/v2/institucional/mision-y-vision>
Araya-Castillo, L., & Escobar-Farfan, A. (2015). Personalidad de marca de las escuelas de negocios en Chile: Propuesta de modelo. *AD-minister*(27), 53-73.

Barbosa da Silva, A., Tavares dos Santos, G., & De Araújo Bispo, A. (2017). The comics as teaching strategy in learning of students in an undergraduate management program. *Mackenzie Management Review*, 18(1), 40-65. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1678-69712017/administracao.v18n1p40-65>

- Barraza Macias, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación Educativa*, 19-31.
- Caballero Merlo, J. (2018). La experiencia de innovación en formación docente en Educación Superior: el caso de la participación de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) en la Red TO-INN Programa Erasmus (2016-2019). *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 14(2), 169-184. doi:10.18004/riics.2018.diciembre.169-184
- Canales-Ronda, P., & Hernández-Fernández, A. (2019). Metodología flipped classroom en la enseñanza universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, X(28), 116-130. doi:<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.28.432>
- Castillo García, J., Cerdà Vila, M., Balanzó Fernández, X., Quintana Riera, S., Ferrés-Amat, E., & Rodríguez Higuera, E. (2020). Estudio experimental aleatorizado de innovación docente que compara metodología mixta frente a presencial para la formación en soporte vital básico estándar del European Resuscitation Council. *Emergencias*(32), 45-48.
- CONES. (27 de ABRIL de 2020). PAGINA WEB OFICIAL DEL CONES. Obtenido de <http://www.cones.gov.py/>
- da Silva Macedo, K., Suffer Acosta, B., Bastos da Silva, E., Santini de Souza, N., Colomé Beck, C., & Dames da Silva, K. (2018). Active learning methodologies: possible paths to innovation in health teaching. *Escola Anna Nery*, 22(3), 1-9. doi:10.1590/2177-9465-EAN-2017-0435
- De Matos Mello, S., Van Erven Ludolf, N., & Jasmim Meiriño, M. (2020). Innovation in the digital era: new labor market and educational changes. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ.*, 28(106), 66-87. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002702511>
- Fidalgo-Blanco, & Sein-Echaluce&Garcia-Peñalvo. (8 de mayo de 2019). ¿PUEDEN LAS TENDENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PREDECIR LOS CAMBIOS QUE TRANSFORMARÁN EL MODELO EDUCATIVO? Obtenido de <https://zenodo.org/record/2672967#.XNH1m44zY2w>
- García-Barbero, M. (2019). La innovación docente como línea conductora del XXIV Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica y del V Congreso Hispano-Luso de Educación Médica. *FEM*, 22(3), 95-96.
- Garcia-Peñalvo, F. (2015). Mapa de tendencias en Innovación Educativa. *Education in the knowlege*, 6-23.
- Jiménez Galán, Y. (2019). ¿Cómo desarrollar competencias de creatividad e innovación en la educación superior? Caso: carreras de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional. *Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 9(18), 1-21. doi:10.23913/ride.v9i18.427
- Magaña-Valladares, L., Suárez-Conejero, J., Hernández-Ávila, M., & Gudiño-Cejudo, M. (2014). La Escuela de Salud Pública de México: innovación educativa y tecnológica. *salud pública de méxico*(56), 660-665.
- Mongolón Campos, L. (2016). *Serio " Herramientas de apoyo para el trabajo docente. Texto innovacion educativa*. Perú: Editora y Comercialización Cartolan E.J.R.L.
- Navarro-Asencio, Jimenez-Garcia, & Rappoport-Redondo&Thoelliez-Ruano. (2017). *Fundamentos de la investigacion y la innovacion educativa. OCDE EUROSTAT . (2006). Manual de Oslo. Grupo Tragsa - Empresa de Trasformación Agraria S.A.*
- Ortiz-Cermeño, E., & García-González, A. (. (2019). El aprendizaje basado en problemas como experiencia de innovación y mejora como experiencia de innovación y mejora. *Perfiles Educativos*, XLI(164), 208-213.

Pericacho-Gómez, J., Vaíllo-Rodríguez, M., Zamorano Gallego, S., & Sanchez-Paulete, N. (2019). Procesos de mejora en los centros educativos: ejemplificación de tres campos de análisis e innovación docente. *Ensaio: aval. pol. públ. Educ*, 27(104), 567-588. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701621>

Ramírez-Tarazona, J., & Rincón-Sánchez, A. (2019). Genealogía del pensamiento creativo y su necesidad en la realidad universitaria. *Sophia-Educación*, 15(2), 79-97. doi:<http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.15v.1i.946>

Rodríguez-Alveal, F., & Díaz-Levicoy, D. (2019). Evaluación de la alfabetización gráfica del profesorado de Educación Básica en formación y en activo. *Educar em Revista*, 35(78), 85-103. doi:10.1590/0104-4060.68977

Tolosa, L., Marquez, R., Rennola, L., Sandia, B., & Bullon, J. (2018). An overview of today's project-based learning and how it has been implemented in the Chemical Engineering School at Universidad de Los Andes. *Educación Química*, 29(4), 36-48. doi:10.22201/fq.18708404e.2018.4.64701

Vieira-dos Santos, J., & Gonçalves, G. (2018). Organizational Culture, Internal Marketing, and Perceived Organizational Support in Portuguese Higher Education Institutions. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 34(1), 38-45. doi:<https://doi.org/10.5093/jwop2018a5>

**PROYECTO GR_EEN: UNA PROPUESTA PARA PROMOVER
EMPRESARIOS SOCIALES, VERDES Y DIGITALES**

**GREEN PROJECT: A PROPOSAL TO PROMOTE SOCIAL,
GREEN, AND DIGITAL ENTREPRENEURSHIP**

Silvio Eduardo Becker*

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-7440-4273>

eduardo.becker@americana.edu.py

Mirian Contrera González

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0001-8581-6479>

miran.contrera@americana.edu.py

Shirley Diana Franco Mancuello

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-9668-9791>

shirley.franco@ua.edu.py

Katherin Arrúa Jaquet

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-9345-5762>

katherin.arrya@americana.edu.py

Herib Caballero Campos

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-2164-8194>

herib.caballero@americana.edu.py

María Cristina Dinatale Ayala

Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0003-2704-8955>

cristina.dinatale@americana.edu.py

**Autor de correspondencia: eduardo.becker@americana.edu.py

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar

Recibido: 22-05-2024

Aceptado: 28-05-2024

<https://doi.org/10.54360/rcupap.v4i2.210>

Resumen

GreEn es un proyecto cofinanciado por el Programa Erasmus +, cuyo objetivo es promover las competencias sociales, verdes y digitales entre diferentes actores de instituciones europeas e iberoamericanas. Por tanto, se pretende fomentar la enseñanza y la práctica de emprendimientos sostenibles, a través de herramientas y recursos digitales. El mismo se encuentra enfocado en las tendencias globales que tienen que ver con la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos y las sociedades inclusivas. Reconociendo la importancia de estos aspectos, que también se incluyen en la agenda 2030 (Naciones Unidas, 2022), se busca capacitar a los jóvenes y estudiantes en competencias relacionadas con la ecología y la economía verde que atiendan los diferentes problemas sociales y medioambientales. Se pretenden desarrollar las capacidades a través de talleres, seminarios, módulos en línea y la gamificación bajo acciones de reciprocidad y colaboraciones internacionales. Entre los resultados esperados se contemplan: currículos educativos de calidad sobre la temática, la transferencia de conocimientos, herramientas necesarias para que estudiantes y jóvenes inicien sus propios emprendimientos, además de una red que promueva este tipo de emprendimientos tanto en Europa como en Iberoamérica.

Palabras clave: Economía Verde, Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Derechos Humanos.

Abstract

GreEn is a project cofinanced by the Erasmus + Program, whose objective is to promote social, green and digital skills among different actors from European and Ibero-American institutions. Therefore, it is intended to promote the teaching and practice of sustainable entrepreneurship, through digital tools and resources. It is focused on global trends that have to do with environmental sustainability, human rights and inclusive societies. Recognizing the importance of these aspects, which are also included in the 2030 agenda, the aim is to train young people and students in skills related to ecology and the green economy that address different social and environmental problems. The aim is to develop capacities through workshops, seminars, online modules and gamification under reciprocal actions and international collaborations. Among the expected results are: quality educational curricula on the subject, knowledge transfer, necessary tools for students and young people to start their own ventures, as well as a network that promotes this type of venture both in Europe and in Latin America.

Keywords: Green Economy, Sustainable Development, Environment, Human Rights.

Surgimiento del Proyecto. Contexto sanitario pospandémico y la necesidad de innovación sostenible.

La pandemia provocó una crisis global sin precedentes; los Gobiernos, investigadores y ciudadanos de todo el mundo lucharon para dar respuesta a la propagación del SARS-CoV-2, el virus causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). A fecha del 5 de mayo de 2023, cuando la Organización Mundial de la Salud, declaró el fin de la emergencia internacional por la Pandemia de COVID-19, a más de tres años de la aparición del virus, se calcula que la crisis había afectado al menos a 765 millones de personas y causado la muerte de unos 20 millones (Organización Mundial de la Salud, 2023).

El virus, además de la tragedia humanitaria, tuvo un fuerte impacto en las economías de todos los países. Las consecuencias del confinamiento, los temores y preocupaciones que rodearon los efectos imprevisibles de la COVID-19, provocaron una recesión que afectó el funcionamiento y desempeño de todos los estamentos sociales, dejando como efecto situaciones de vulnerabilidad que requirieron de organizaciones sociales sólidas y capaces de emprender iniciativas sociales, creativas, verdes y digitales, para dar respuesta a los nuevos retos que aun hoy se siguen presentando (Chaves Ávila & Monzón Campos, 2018).

En 2008 las Naciones Unidas lanzó una iniciativa basada en la "economía verde" con el objetivo de reactivar los mercados mundiales de manera sustentable (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2008); nació así el término emprendimiento verde, con el objetivo incentivar la adopción de actividades económicas que prioricen el bienestar de la sociedad, la reducción de impactos ambientales y la conservación de la biodiversidad. Se trata de un tipo de emprendimiento enmarcado entre las prioridades de la Unión Europea con el objetivo de un mundo climáticamente neutro de aquí a 2050. Es decir, los ciudadanos

globales deben aprender a innovar de forma solidaria, desinteresada y generosa. Es importante pasar de la competición a la cooperación en todos los niveles: entre empresas, organizaciones sociales, naciones y continentes, con equipos multidisciplinares capacitados para dar respuesta a las nuevas necesidades, siendo la juventud, la educación y la digitalización, los mejores motores de la innovación social, creativa, verde y digital (Arroyo Morocho, 2018).

En la actualidad, el mundo tiene unas 1.800 millones de personas con edades comprendidas entre los 10 y 24 años, siendo la generación joven más grande en la historia. Jóvenes más conectados que nunca a través de las tecnologías y la información que comparten, cuya creatividad, pensamiento crítico y capacidad de innovación propias de su juventud les aporta inspiración para el cambio y el poder de transformación en sus comunidades; y que son mucho más conscientes de la preservación del medioambiente que sus generaciones precedentes (Proyecto GreEn, 2022).

En este contexto, las instituciones educativas y las organizaciones sociales se enfrentaron a los retos derivados de la crisis del COVID-19; tuvieron que cancelar o posponer actividades, eventos, formaciones presenciales, encuentros de participación, etc. por no encontrar soluciones digitales inmediatas para desarrollar dichas acciones. La lucha global contra el COVID-19 generó profundas transformaciones en la forma de relacionamiento y dejó un nuevo escenario en que la innovación, la creatividad y la tecnología será la norma. Ante esta realidad, debe tenerse en cuenta que una vida canalizada en gran parte por la tecnología podría profundizar la desigualdad al sumar la brecha digital a la ya existente desigualdad socioeconómica (Proyecto GreEn, 2022).

La forma de evitar la situación expuesta es apostar por la innovación y la tecnología al servicio de los más desfavorecidos. Resulta indispensable, en el campo de la juventud y la educación, adaptar las metodologías educativas y los procesos de aprendizaje a los servicios del impacto social para ofrecer de manera más innovadora y a través de canales tecnológicos. Incluso con algunas alteraciones técnicas, más vinculadas a la conectividad y a la accesibilidad de contenidos, especialmente para jóvenes con discapacidad, la juventud, las instituciones educativas y las organizaciones sociales; tuvieron que adaptar sus aprendizajes tradicionales basados en la presencialidad a un entorno completamente online.

Por lo anterior, el denominado "Proyecto GreEn: Emprendimientos sociales, verdes y digitales para el presente y futuro de Europa y América Latina, en inglés (Green Entrepreneurships for the present and future of Europe and Latin America) tiene 3 objetivos principales: Promover las competencias verdes y digitales entre centros, educadores, docentes, facilitadores, estudiantes y jóvenes de Europa e Iberoamérica, tanto para la enseñanza como para la puesta en práctica de emprendimientos sostenibles; Crear una red europea e iberoamericana para favorecer la cooperación transnacional y los emprendimientos sociales, verdes y digitales entre los ámbitos de la educación/formación profesional, la educación universitaria y el tercer sector; Desarrollar un "ToolKit de Recursos y un "Juego (de gamificación) Digital para la adquisición de competencias sociales, verdes y digitales para el emprendimiento sostenible. El proyecto cuenta con su imagen y su distintivo de financiación. Ver figura N° 1.

Figura N° 1 Isologo del Proyecto GreEn y de la cofinanciación



Fuente: (Proyecto GreEn, Marzo 2023)

Emprendimientos Sociales, Verdes y Digitales: Desarrollo y objetivos del Proyecto GreEn.

GreEn es una idea que nació desde los resultados del proyecto "RADIO FOR YOUTH" (RAYO) en el marco de una acción clave 2 también financiado por el Programa Erasmus+. Este proyecto tuvo por objetivo identificar las prioridades de las juventudes europeas e iberoamericanas; así, entre las prioridades identificadas estuvo el emprendimiento verde como modo de incorporarse al mercado laboral, reducir las desigualdades sociales y contribuir al futuro del planeta.

GreEn ha sido elaborado de forma cooperativa por todas las organizaciones que participan del proyecto: ASAPYM, BB&R, Centro de Formación Profesional Don Bosco (España), Universidad Americana (Paraguay), Universidad Católica de Córdoba (Argentina), Gurises Unidos (Uruguay).

Como método de trabajo, cada socio organizó grupos focales con sus respectivos profesores y estudiantes para conocer las necesidades en relación a emprendimientos sociales, verdes y digitales. En todos los casos hay un deseo por promover los emprendimientos sociales, verdes y digitales, pero no existe ningún currículo, metodología o herramienta para desarrollar en la educación y formación profesional.

Con base en los resultados de los grupos focales, los socios desarrollaron el marco teórico para el desarrollo del ToolKit y el diseño de un Juego Digital, que incluye los siguientes módulos: Emprendimiento social, verde y digital, Laboratorio de ideas creativas, En acción: Tomando la iniciativa, Fundraising y Sostenibilidad de proyectos.

Se pretende que el Proyecto GreEn sea desarrollado en 24 meses, desde su inicio en febrero de 2023.

Al término del proyecto, los resultados esperados son los siguientes:

- 1- Aumentar la capacidad de los socios para promover currículos educativos de calidad sobre emprendimientos sociales, verdes y digitales en el ámbito de la educación y la formación profesional.
- 2- Aumentar los conocimientos de educadores, profesores y facilitadores, de cara a que puedan enseñar y transferir los conocimientos a estudiantes y jóvenes.

- 3- Aumentar las competencias de estudiantes y jóvenes de formación profesional para que inicien sus propios emprendimientos.
- 4- Generar una red que promueva este tipo de emprendimientos tanto en Europa como en Iberoamérica (Proyecto GreEn, 2022).

Así, los emprendimientos sociales, verdes y digitales se centran en resolver problemas relacionados con el cambio climático, la contaminación, la energía renovable, la agricultura sostenible y la gestión de residuos. Además, son una combinación que ofrece soluciones innovadoras para los problemas sociales como la inclusión social y la igualdad en las oportunidades. Este tipo de emprendimientos son fundamentales para promover un cambio de mentalidad hacia un futuro más sostenible y justo para todos. Se valora además el impacto económico positivo, ya que pueden generar empleos, estimular la innovación y promover el desarrollo económico local.

Referencias

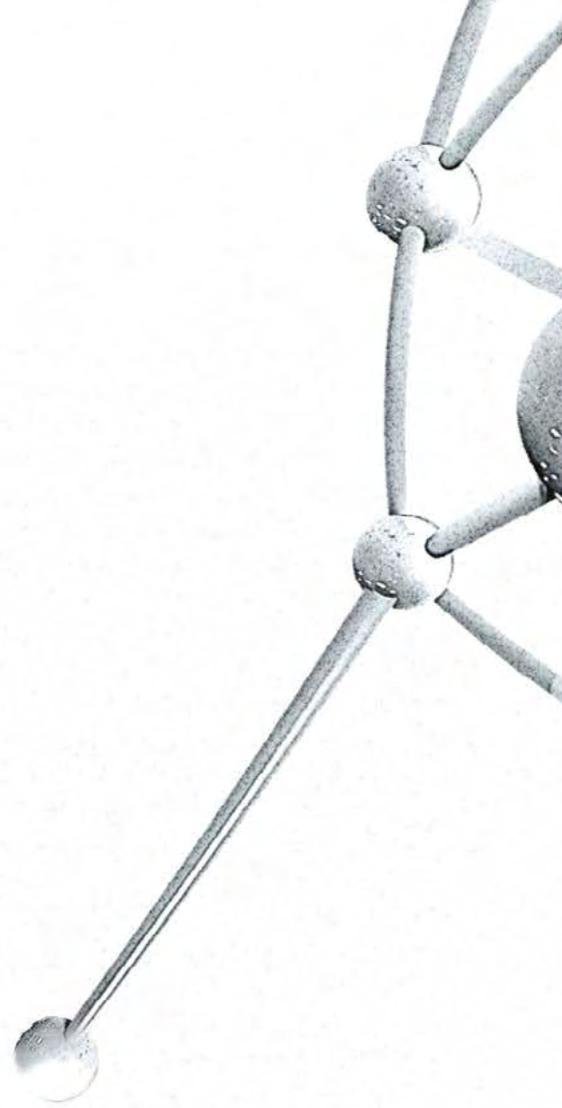
Arroyo Morocho, F. R. (2018). La economía circular como factor de desarrollo sustentable del sector productivo. INNOVA Research Journal, Flavio Roberto.

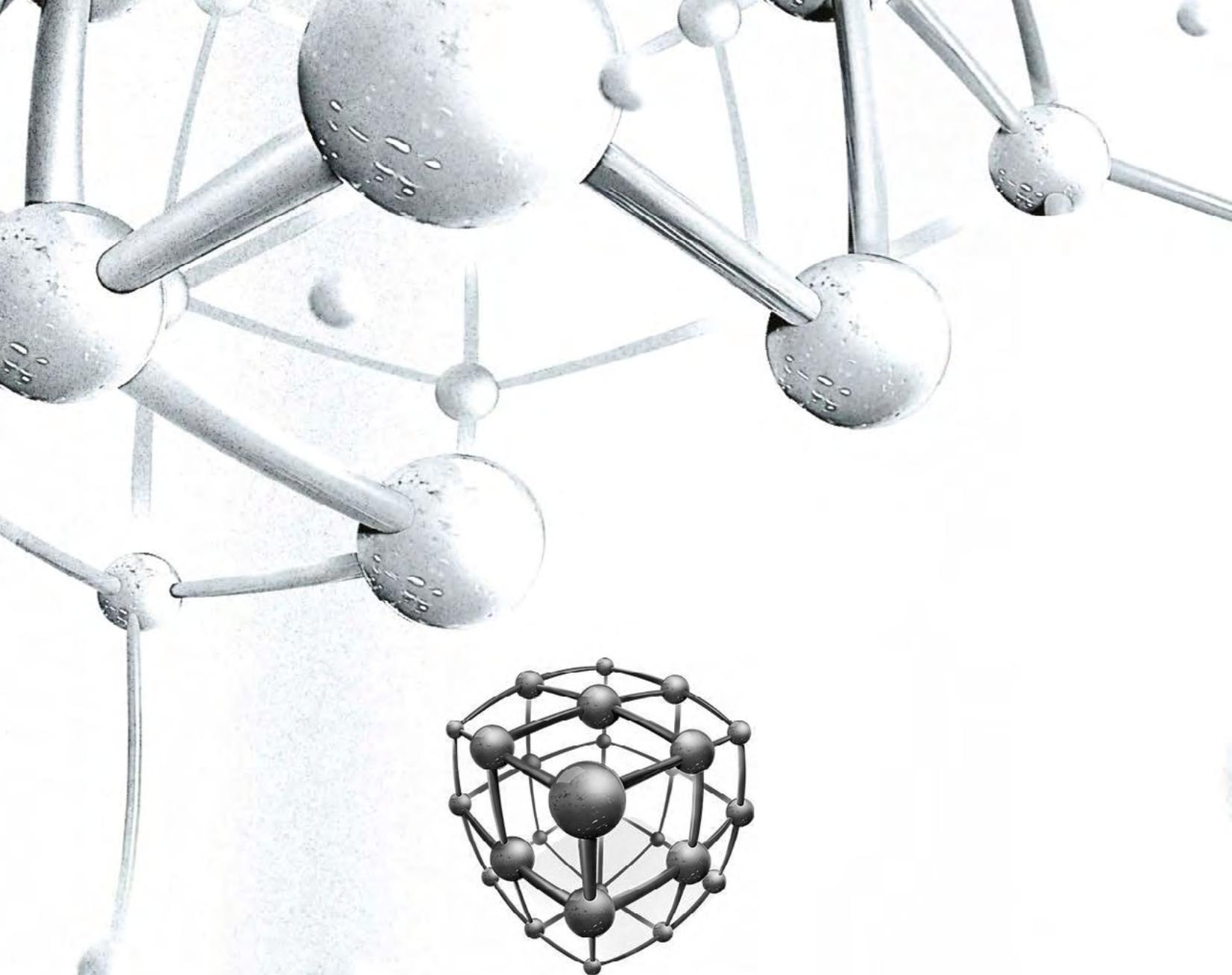
Chaves Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa., 5-50.

Naciones Unidas. (2022). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2008). PNUMA lanza iniciativa basada en "economía verde". Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2008/10/1147071>

Proyecto GreEn. (2022). Documento del Proyecto Green entrepreneurship's for the present and future of Europe and Latin America. Proyecto GreEn. (Marzo 2023). BOLETÍN GREEN N° 1. Boletín Informativo.

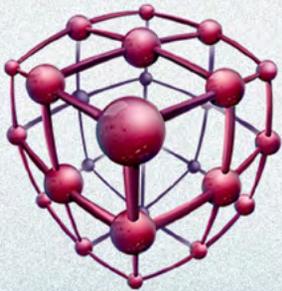




Vol. 4, N°2, julio-diciembre, 2024







**REVISTA
CIENTÍFICA UPAP**

#HACEMOS

UPAP